

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**III Sesión Plenaria  
1985-1986  
Parte 2**

III SESION DEL COMITE CENTRAL

(DOCUMENTOS)

07.01.86

1. PRONUNCIAMIENTO POLITICO DE IU (PROYECTO)
2. COMISION AREA DE MASAS (LABORAL, CAMPESINA, FEMENINA, URBANO MUNICIPAL, JUVENTUD)
3. INFORME SOBRE LA COMISION PARLAMENTARIA
4. PROPOSICIONES DE LA CELULA DE DIPUTADOS DEL PUM
5. INFORME DE LA COMISION NACIONAL DE PLAN DE GOBIERNO
6. EL PROGRAMA CONCRETO DEL PARTIDO Y EL ACTUAL PERIODO POLITICO
7. ACERCA DEL PERIODO POLITICO Y LA TACTICA: FRENTE AL REFORMISMO ABRISTA; DEMOCRACIA DEL PUEBLO CANINO AL PODER POPULAR Y AL SOCIALISMO PERUANO
8. RESOLUCION DE LA COMISION N° 1 SITUACION POLITICA, TACTICA Y CAMPAÑAS POLITICAS CENTRALES
9. COMISION SOBRE : ORGANIZACION
10. PLAN DE ORGANIZACION DEL PARTIDO: PRIMER MOMENTO DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO
11. INFORME DEL DELEGADO PUM A LA CNO- IU
12. SOBRE EL TRATAMIENTO A LOS PROBLEMAS ORGANIZATIVOS DEL P. EN EL III CC.
13. INFORME Y RESOLUCIONES DE LOS FRENTE REGIONALES
14. DISEÑO BASICO DEL PLAN DE ASENTAMIENTO Y CONSTRUCCION ESTRATEGICA
15. BALANCE DEL PLAN DE ORGANIZACION: APROBADO POR LA II SESION DEL CC/
16. PLAN DE ORGANIZACION DEL PARTIDO: PRIMER MOMENTO DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO
17. DIAGNOSTICO DEL PARTIDO
18. LEY DUCZYNSKI: NO BASTA LA DEROGATORIA, EL INTERES NACIONAL DEMANDA SU NULIDAD
19. DEBATE NACIONAL: PETROLEO PARA EL PERU
20. GOLOQUIO INTERNACIONAL ESAN: SINTESIS DE LA POLITICA PETROLERA DE IU - per Agustin Haya
21. POLITICA PETROLERA: EL PAIS DEMANDA FIRMEZA NACIONAL ) per J.D.C.
22. DIRECTIVA: CAMPAÑA SOBRE EL PETROLEO
23. ACERCA DE LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS EN LAS CONDICIONES DEL NUEVO PERIODO POLITICO/

SF

1

PRONUNCIAMIENTO POLITICO DE IZQUIERDA UNIDA

(PROYECTO)

Frente a los graves problemas que afectan a nuestra patria, tres meses de gestión gubernamental del Partido Aprista y - confirmados los lineamientos básicos de su acción política, IU considera necesario emitir el presente pronunciamiento:

1. Desde su surgimiento, Izquierda Unida ha hecho esfuerzos por explicar el drama que padece el país, fijar sus causas y definir la alternativa que corresponde a las condiciones de la crisis y sus consecuencias. Crisis cuyo origen estructural esta fuera de toda duda, y cuyas expresiones son manifiestas también en el orden social, político, cultural y moral. En este sentido el CDN-IU asume colectivamente la responsabilidad con la tardanza, con lo que se toma posición oficial y pública frente al nuevo gobierno aprista.
2. Izquierda Unida, como frente revolucionario de masas, se propone construir una patria nueva, independiente, soberana, unificada, desarrollada, próspera y democrática. - En tal sentido asume el compromiso de impulsar el camino de la transformación revolucionaria de la sociedad, conquistar y forjar un vigoroso poder democrático y popular, en la perspectiva de la construcción del socialismo, tal como esta contenido en el Programa de gobierno y los documentos de las Ampliadas de IU.
3. Crisis Estructural del Capitalismo  
El capitalismo, se ha mostrado incapaz de lograr el desarrollo económico, la democracia y afirmar la independencia nacional y realizar la nación peruana. Estas han devenido, definitivamente en tareas que sólo el pueblo puede encarar y realizar. La crisis que envuelve al país, en esencia, es la crisis de los modelos de desarrollo seguido hasta aquí, sujeto a los requerimientos del imperialismo y del financiamiento externo, antes que a los factores internos. Es la crisis del capitalismo como sistema económico social y del Estado que le es inherente. Es a partir de la constatación, y no de otra, que se estará en condiciones de entender el gravísimo drama que vive el país, los límites inevitables de toda propuesta que se reduzca a la realización de simples reformas, y el sentido histórico de las responsabilidades que asumen quienes se sienten comprometidos con el Perú, su pueblo y su destino.
4. Esta crisis estructural, que es lo sustantivo, se acentúa según las tendencias del capitalismo mundial generando - "crisis de coyuntura" como la que en los últimos años ha profundizado el proceso de polarización social y política y el incremento de la violencia, el agravamiento de las condiciones de existencia de la población, la inseguridad y la continuación del estado de emergencia con vastos sectores del país. Todo ello en un marco donde el capital imperialista, los sectores financieros y monopólicos de la economía, continúan siendo los grandes beneficiarios.

5. Asistimos al ejercicio de la violencia como elemento sustantivo en la vida nacional. Violencia cuyas causas son la presencia esquilmadora del imperialismo, la crisis estructural capitalista, la desintegración nacional, el atraso de los pueblos; pero también los rasgos autoritarios que caracterizaron siempre al Estado, de suyo elitista, donde floreció una democracia más formal que real. Violencia ejercida principalmente a través del aparato represivo, que ha alcanzado tanta importancia dentro del aparato estatal que en determinadas circunstancias ha ejercido directamente el gobierno. Es en este ambiente que se hace presente Sendero Luminoso que no es la opción revolucionaria que el país requiere, siguiendo una concepción errónea, dogmática y una práctica voluntarista, que incluye acciones terroristas, autoritarias e intolerantes, no es pues definitivamente, la opción revolucionaria que el país requiere; haciéndose presente también la guerra sucia, el terrorismo de Estado y la acción de grupos paramilitares de ultraderecha, como resultado de la estrategia de contra-insurgencia aplicada hasta hoy, con las consecuencias devastadoras conocidas. Recordando que siempre en nuestra historia la violencia ha sido arma importante del Estado y las clases dominantes para defender sus privilegios, y por ello también respuesta obligada del pueblo como única forma de resolver la situación de violentismo que se generaliza, consecuente con su propuesta de Paz con Justicia Social.

#### 6. Los límites del Reformismo Aprista

El Perú necesita profundas transformaciones económico-sociales. Los graves problemas que padecemos exigen mucho más que efectistas medidas de coyuntura. Aquí se sitúa la carencia fundamental del Gobierno Aprista, que si bien ha inaugurado un estilo dinámico, respecto a sus notorias indefiniciones pre-electtorales, no ha plasmado medida alguna que tenga capacidad de ir a la raíz de estos problemas y que en el corto plazo pueden crear una situación inmanejable.

a. En estos meses el Gobierno aprista ha ejecutado políticas sólo de corto plazo y de carácter genérico registrándose incoherencias con los aspectos de la política económica marcados por el coyunturalismo efectista, y que no avanza en la transformación estructural del país. Si bien se ha empezado a reducir el ritmo de la inflación, se ha mostrado las limitaciones de su programa de corto plazo que se restringe a congelar la tasa de cambio, la tasa de interés bancario y dar facilidades crediticias a los monopolios industriales. El efecto principal anunciado era reducir los precios de alimentos y demás bienes esenciales, lo que no ha sido logrado, y más bien en las últimas semanas se acentuaron tendencias recesivas. El propio gobierno ha tenido que cambiar, sin explicación alguna, la política de congelación de precios por la de un alza controlada, que en los mercados es creciente, y ante la cual se niegan a dar mecanismos reales de organización popular para la defensa del consumidor y manteniendo intacto el poder de los monopolios agroalimenticios y farmacéuticos. No basta esta política cortoplacista pa

ra reducir la inflación y reactivar la producción. Se requieren cambios radicales en la estructura de propiedad, de gestión y de producción, que son ajenos al programa aprista.

- b. Sigue esperando el Gobierno aprista que la renegociación con el capital imperialista en el petróleo, la minería, la banca y la industria, sea el factor que reactive la producción nacional. Por ello, mantiene un estilo de crecimiento tradicional confiando en que la burguesía industrial monopolista orientara sus ganancias de la especulación financiera al capital productivo; Esta supe<sup>di</sup>ta<sup>di</sup>ción al capital imperialista y monopolístico, es lo que ha diseñado el Apra en su programa de mediano plazo, y constituye el trasfondo de la errática política de corto plazo. En el petróleo aunque ha rescindido los contratos con las empresas extranjeras, renegocia de manera inaudita con las mismas empresas que acusa de defraudar más de 600 millones de dólares, ofreciéndoles todavía depreciaciones aceleradas que constituyen ventajas más entreguistas que la Ley Kuszkynty y recuerdan el Acta de Talara. Lo que IU mantiene es que PetroPerú debe asumir la explotación, refinación y comercialización de Petróleo. En la Minería habiéndose acordado el 40% de las utilidades de 1984 se transformen en bonos para el desarrollo, se da garantías a la empresa imperialista Southern, ofrece proyectos de empresas mixtas en yacimientos del Estado y da ventajas a la mediana minería transnacional, en vez de nacionalizar la Southern, establecer la congestión obrera y ampliar la concertación productiva minera y establecer el monopolio del comercio exterior de minerales por MINPECO, a fin de evitar la sobrefacturación de insumos y subfacturación de ventas. En la Banca se reducen los márgenes de ganancia del sector financiero, golpeándose más a pequeñas y medianas bancas y financieras, mientras se permite e incentiva la rentabilidad especulativa del banco de crédito y las principales financieras, las que, entre otras actividades, compran dólares a precios irrisorios para venderseños al BCR. IU persiste en su posición de que el Estado debe tener el control de los recursos financieros para reorientarlas a la producción. En la industria se actúa en función de elevar las ganancias de los monopolios, los que son beneficiados de diversas formas (aranceles, turno adicional de trabajo sin derechos sociales, créditos, etc.) a costa del resto del país, como ocurre en el caso del maíz importado, sin aranceles a costa de la producción nacional. IU mantiene su planteamiento de que debe prohibirse el Monopolio privado, ligarse la industria a materias primas e insumos nacionales, u orientarse el peso de las ramas productivas a las esenciales de alimentos y otros bienes. En la construcción, se mantienen paralizados importantes proyectos de construcción pública como el de Carhuaquero que nos daría energía eléctrica para todo el departamento de Lambayeque y su área de influencia, no

se inicia un programa de irrigaciones en la sierra y -  
ceja de selva, ni se construye las carreteras necesari-  
as para unir a todo los pueblos andinos del Perú.

- c. La posición Aprista sobre la deuda parte de reconocer -  
la validez de esta, no la ilegalidad en que gran parte  
de ello se encuentra, y de considerar para los efectos  
del 10% solo los del gobierno central y no los del BCR,  
empresas públicas y deuda privada. El tratamiento de la  
deuda externa esta marcado por estas orientaciones. El  
gobierno aprista ha anunciado que no negociará con el  
FMI e imprecisamente y que sólo empleará el 10% del va-  
lor de las exportaciones para pagar la deuda. El pago -  
del 10%, aunque resulta distinto en relación a la políti-  
ca acciopepecista, no resuelve el problema. Los inte-  
reses de la deuda se siguen acumulando. Las condiciones  
de plazos de pago e intereses no se han modificado y se  
han contraído nuevos préstamos violando el Art. 140 de  
la Constitución, y en las mismas onerosas condiciones  
en que lo hiciera en febrero y julio de este año el an-  
terior gobierno. Además, el Gobierno aprista ha creído  
posible utilizar la presión del 10% para negociar mejo-  
res condiciones de la banca imperialista, como ha sido  
su vana espera de un "Plan Marshall" en Seul, y como  
lo constituye la reciente propuesta entreguista de ven-  
der empresas públicas y dar facilidades a la inversión  
directa extranjera como forma de pago de la deuda. A pe-  
sar de todo lo cual, el imperialismo no ha vacilado en  
declarar la deuda peruana como "valor deteriorado". IU  
considera que la deuda externa es impagable y debe orien-  
tarse en ese sentido una estrategia soberana. Hemos pro-  
puesto moratoria por 5 años, para formar un Club de deu-  
dores que discuta en otros términos con los acreedores,  
al tiempo que se establece una drástica reducción de la  
remisión al exterior y se recuperan las propiedades na-  
cionales.
- d. Los que ya están sufriendo las consecuencias de esta po-  
lítica estructural aprista son el agro, las regiones, -  
los trabajadores y las poblaciones urbano marginales.  
En el agro, no existe una política de precios que garan-  
tice el incremento del mercado y la acumuladón de la a-  
gricultura; principal de la inversión pública y el -  
crédito esta orientado a la Costa y la burguesia agraria  
pese a declaraciones oficiales de darle prioridad al an-  
de y las comunidades Campesinas, a las cooperativas a--  
grarias de producción y al otorgamiento de mecanismos -  
que lo favorecen pero sin darles los recursos necesarios  
incumpléndose el Acuerdo Nacional Agrario suscrito con  
el CUNA, frente al que se hace paralelismo. Las regiones  
postergadas continúan presenciando como lo principal de  
la inversión y servicios se concentran en Lima y las gran-  
des ciudades como Trujillo, mientras se distribuyen es-  
casisimos recursos a los pueblos del interior. El gobier-  
no lleva a cabo una política de marginación de las cen-  
trales y federaciones sindicales, con el propósito de de

- bilitar la capacidad de lucha y negociación de los trabajadores con los empresarios, no resuelve los conflictos como el de Moraveco y no ha dado pasos efectivos en la amnistía laboral. Su mayoría parlamentaria ha aprobado una Ley de Estabilidad Laboral que si bien recoge planteamientos de los trabajadores y propuestas de IU, incluye dispositivos que vulneran los derechos, como el de someter al poder judicial las demandas de reposición. Las poblaciones urbanas marginales han creído en sus expectativas, pero sólo se atinan a plantearse limitadísimos programas de empleo transitorios, se vacila en la regulación de la propiedad urbana el suelo, se empiezan a apristizar servicios y creaciones populares como los comedores, y se abandona a su suerte a los reclamos de vivienda.
- e. La política internacional esta supeditada a esta política conciliadora, de nacionalismo verbal y reformas parciales. El Gobierno afirmó su decisión de ubicarse en un activo no alineamiento, pero, sin embargo sus iniciativas tercermundistas son de acercamiento a regímenes -- reaccionarios y deja en suspenso otros como Corea del Norte, limita la unidad latinoamericana y hasta ahora no normaliza las relaciones con Cuba y Nicaragua, y que a pesar de haber constituido grupo de apoyo guarda respeto a este país hermano un extraño silencio ante la descarada intervención imperialista agudizada últimamente. IU, debe, también, resaltar su discrepancia por la forma en que se ha buscado ganar posiciones pretendiendo negociar con el imperialismo desde una postura anti-comunista, táctica destinada al fracaso y al aislamiento, pues la administración Reagan pretende vasallos incondicionales y nuestros pueblos reclaman la unidad latinoamericana.
- f. Es en relación al Estado donde se hace más patente una política que a escasos tres meses esta diseñando el gobierno aprista. Aunque el Gobierno acogió la exigencia nacional y obligó a los mandos militares a reconocer su responsabilidad en las masacres de Pucayacu y Accomarca, sus autores no estan siendo juzgados en el fuero común como correspondería y, lo mas importante, no hay cambio sustantivo de la estrategia antisubversiva de guerra sucia, que hemos denunciado por su carácter de ocupación y terror de Estado. Ante el clamor nacional de paz con justicia, se ha negado el Gobierno a establecer la supremacía del poder civil sobre el militar en las zonas de emergencia, y se niega a dictar una amnistía política, pese al proyecto presentado por IU y al planteamiento formulado últimamente por la Comisión de Paz. No es extraño, por ello, que se produzcan masacres como la de Lurigancho, y que el Ministro de Guerra del Gabinete Aprista haya declarado en días recientes que el Subteniente Hurtado, genocida ejecutor de la masacre de Accomarca sea un "combatiente de la democracia", declaración que

compromete a todo el Gabinete y el Comando Conjunto y ante la cual IU exige la renuncia de dicho Ministro y el deslinde de responsabilidades por el gobierno.

- g. La práctica del gobierno está configurando ya una opción caudillista, autoritaria, centralista y burocrática, asentada en las concepciones tradicionales del Apra, como el principio de autoridad y el respeto al principio de propiedad privada y en general las opciones liberal burguesas y la negativa a un cambio democrático de la actual Constitución. Esto se expresa entre otras cosas en que a pesar del clamor de las provincias no se ha tomado iniciativa alguna para descentralizar las decisiones y regionalizar; sigue detenido el proyecto de Ley de bases de la regionalización. Los municipios son objeto de boicot económico y de interferencias del gobierno central y sin que ninguna de las medidas que el Partido Aprista apoyará cuando era oposición hoy pueda concretarse. A pesar de las palabras presidenciales en Tumbes, Cooperación Popular sigue y se fortalece en el Poder Ejecutivo y tanto el proyecto de ley de Corporaciones como el decreto que crea las microrregiones tienen un alto contenido centralista dado que retienen en el Poder Ejecutivo todo el poder de decisión. No está presente en la lógica del gobierno aprista el objetivo democratizador de una descentralización efectiva, participatoria y asentada en instancias diversas generadas por el pueblo en nuestro diverso territorio. Un estilo que idealiza y por tanto refuerza el aparato estatal, burocrático y centralista dado que retienen en el Poder Ejecutivo toda la capacidad de decisión, se expresa en respuestas contradictorias y en la violencia contra las masas como es el caso de Bocanegra, Garagay y de otras ocupaciones, donde además se ha hecho tabla rasa de las atribuciones municipales y hay importantes signos de cómo el aparato partidario aprista interviene y/o incentiva la iniciativa de la burocracia central para abrirse campo a empujones - en las organizaciones populares, propendiendo a la división de éstas o al paralelismo.

El gobierno aprista potencia el Poder Ejecutivo en cuyo seno el personalismo presidencial violenta las atribuciones ministeriales y genera marchas y contramarchas en las medidas gubernamentales, margina al Parlamento en donde la mayoría aprista cumple el obediente papel de caja de resonancia del Ejecutivo; se margina igualmente a toda entidad autónoma donde existen fuerzas políticas, se pretende así ir hacia la apristización del Estado.

Considerando la situación en su conjunto; el efectismo coyuntural reemplaza a los cambios de raíz; las vacilaciones sistemáticas indican carencia programática y sobre todo su compromiso con sectores de la burguesía, - por-que el partido Aprista no se ha desprendido de sus



lazos con el gran capital sino los incluye en su proyecto. Las actitudes progresistas radicalmente apreciadas y que en determinadas circunstancias puede jugar un rol significativo no logran modificar los objetivos de conciliación con los intereses del gran capital y por consiguiente el carácter burgués de tal opción.

h. Tras las iniciativas iniciales contra el narcotráfico y la corrupción policial no encontramos que existan propuestas del gobierno aprista que lleguen a la raíz. Como se tiende a trazar y ejecutar las políticas en este caso debate parlamentario, sólo el partido gobernante monopoliza el rumbo en éste y otros campos. Así hasta ahora la reorganización policial parece limitarse a un cambio de mandos sin que haya un cuestionamiento de las concepciones en que se educa a estos cuerpos represivos ni se haya procedido a la disolución de las Fuerzas Especiales; El proceso moralizador anunciado con mucho ruido no ha pasado de ciertos gestos espectaculares. La realidad que se verifica a diario indica más bien que la situación continúa. Para IU, terminar con la inmoralidad y corrupción, afirmando en su lugar una nueva ética, representa una exigencia y un requisito que no se puede soslayar.

Este mismo caracteriza los pasos dados para detener la guerra sucia que desgarró al país.

...///

7. A muchos ha confundido que el gobierno aprista se defina como democrático, nacionalista y popular, que en algunos discursos presidenciales se invoque incluso a la revolución o a la voluntad de construir el "socialismo". Pero ya no es hora de palabras, sino de conductas concretas y de realizaciones. Desde esta perspectiva los aspectos centrales que observamos en estos tres meses nos permiten establecer los límites de la propuesta aprista. De un lado, su programa de reformas parciales tocan ciertos efectos de la crisis, pero no sus causas. El nacionalismo a que se refiere se limita a una orientación renegociadora de las condiciones de dominación del imperialismo, sin buscar ni intentar dar término a ésta. La democracia a que se alude no espasa de las fronteras de la democracia formal instituida abriendo por el contrario cauce al reforzamiento de tendencias, autoritarias, a un mayor centralismo en la toma de decisiones y al corporativismo. Representando los intereses del gran capital industrial y la burguesía agraria concilia con los sectores financieros e intermediarios. Su estrategia basada en la teoría de la pirámide social encubre y deforma las verdaderas contradicciones que se dan en nuestra patria: Imperialismo- Nación,- Democracia- Antidemocracia, Capital-Trabajo; subestima el rol de la clase obrera y pretende encubrir la dinámica de la lucha de clases y enfrentar trabajadores contra trabajadores.

#### 8. IU Oposición y Alternativa Programática de Masas.

IU considera que es urgente en este país el debate que no se dió en la campaña electoral. Las declaraciones de buena voluntad del gobierno se estrellan día a día con una realidad invariable, no es unicamente con palabras que se implementa los cambios sociales. Frente al gobierno IU enarbola una línea táctica de oposición programática de masas, de diferenciación con su reformismo limitado y renegociador con el imperialismo, afirmando en todo momento su independencia y buscando en toda circunstancia tomar la iniciativa política en sus manos, ampliando por esta vía su acumulación de fuerzas, sus vínculos con las masas y su capacidad de aislamiento de los sectores más recalcitrantes y entreguistas de la sociedad. A lo largo del período deben quedar definidas las opciones centrales: la que expresa el APRA y los sectores ligados al gran capital; la que representa IU como expresión organizada del vasto movimiento social, democrático, popular y antiimperialista, todo ello teniendo como telón de fondo la lucha por la democratización, en el contexto integral que lo entiende IU; y contra el autoritarismo con sus secuelas de corporativismo, represión y burocratismo.

9.- IU no ignora, por otra parte, que el imperialismo, principal enemigo de nuestro pueblo, recurre y recurrirá a todos los medios para defender sus intereses confabulado con una derecha poderosa en muchos frentes económicos e institucionales, aunque su representación política se haya reducido notablemente. Esa derecha cuyos intereses están indisolublemente ligados al imperialismo y que con este constituye un solo e inseparable cuerpo tiene un amplio campo de maniobra. Es sabido que alienta en las esferas civiles y militares una respuesta reaccionaria al mismo tiempo que mantiene relaciones con sectores del gobierno aprista.

IU denuncia y combate esta escalada antinacional. Pero ella no podrá ser derrotada dejando intacto el control imperialista y de los monopolios sobre las arterias económicas del país, ni deformando la vida democrática con autoritarismos corporativos. Se requiere democratizar el país, dando capacidad de decisión efectiva a la voluntad nacional de cambios que el pueblo selló el 14 de Abril.

IU tiene histórica responsabilidad de encabezar la iniciativa antiimperialista, sabiendo organizar en el pueblo su propio poder, fortaleciendo la CGTP, el CUNA, las federaciones de barrios, los Frentes de Defensa, las federaciones de Jóvenes y Mujeres, las Comunidades Campesinas, laborales y nativas. Las formas de autodefensa al impulso de las propias masas. Estas son las expresiones organizadas de nuestro Programa de Gobierno, que sustenta la acción antiimperialista en la capacidad real y efectiva de las masas organizadas para autogobernarse. Vertebrar estas fuerzas en un gigantesco frente antiimperialista conducido por los trabajadores, es la perspectiva que desde la oposición nos trazamos para afirmar la alternativa de gobierno y poder revolucionario.

Tenemos una responsabilidad propia en esta tarea. IU es consciente que a 5 años de fundación nos hemos constituido en una fuerza nacional en ascenso, que recibe grandes tradiciones de lucha y afirma el futuro socialista del país. Tenemos aún diversos errores, los que evaluamos de manera autocrítica y autocrítica, sabiendo apreciar las opiniones de nuestras bases y el pueblo en su conjunto. Es urgente superar nuestra limitación como frente a la sola batalla electoral, requerimos pasar a darle organización al casi millón de peruanos que sinpatizan y militan en nuestras filas, al mismo tiempo que se ratifica y potencia la unidad de todos los integrantes de esta esperanza nacional.

Parte insustituible de la lucha antimperialista es la solidaridad y el apoyo que los revolucionarios deben prestar a los pueblos que luchan contra el imperialismo. IU, reafirma, por ello, su solidaridad con los pueblos de Centro América y el Caribe, particularmente

con el pueblo y gobierno de Nicaragua y el pueblo de El Salvador, que enfrentan el intervencionismo del imperialismo norteamericano, y luchan por la paz y la autodeterminación. Su apoyo combativo al pueblo Palestino, que, pese a la continuada agresión del sionismo y el imperialismo, persisten en su lucha porque sean reconocidos sus derechos nacionales, fundamentales bajo la conducción de su único y legítimo representante la OLP. Su respaldo militante al pueblo de Sudáfrica que está combatiendo para acabar con el racismo y el apartheid.

El CDN afirma su decisión de fortalecer su carácter de dirección colectiva y en ella el importante papel que le cabe a su Presidente, el c. Alfonso Barrantes; reconocer el aporte y responsabilidad de los partidos y frentes en el presente y futuro de IU; como también de las personalidades y de las masas sin partido; y su decisión de construir IU como frente enraizado en las masas con un claro y definido ente democrático, popular, antiimperialista, en la perspectiva del socialismo.

El CDN llama a todas las bases a desarrollar el proceso de carnetización, que será dirigida por el mismo CDN y que tendrá en la CNO a su instrumento implementador. Es tarea urgente la organización de masas de la IU si es que queremos ser fieles a nuestra vocación de un socialismo democrático alternativo a las diversas propuestas reformistas.

El CDN convoca al V Comité Directivo Ampliado para el mes de enero, debiendo tener como agenda: Balance de la marcha de IU, posición frente al gobierno aprista, balance del trabajo municipal y parlamentario, nuevo impulso a la carnetización y al fortalecimiento orgánico y convocatoria al Primer Congreso Nacional.

## PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

## COMISION AREA DE MASAS

COMISIONES NACIONALES: LABORAL, CAMPESINA, FEMENINA,  
URBANO-MUNICIPAL, JUVENTUD

---

En Setiembre el CEN presentó al partido un documento en el cual se encara el problema insoslayable de construir un sistema de dirección coherente y adecuada a la línea política del PUM y el nuevo período. Como parte de este esfuerzo se ha impulsado el funcionamiento de las Areas de Comisiones, las cuales han de ser instrumentos de dirección política mancomunados.

Las Comisiones del Area de Masas han iniciado sus reuniones trabajando tres ejes:

1. El funcionamiento orgánico, balance y plan de trabajo de cada comisión.
  2. Táctica y Plan Político PUM: Asamblea Nacional Popu.
  3. Problemática de los movimientos sociales y la línea de masas del Partido.
1. En lo orgánico: Se ha propuesto objetivos inmediatos
    - a. Lograr un funcionamiento regular de las comisiones con una proyección nacional.
    - b. Enfrentar los problemas de relación entre las comisiones nacionales de masas y las comisiones regionales, especialmente Lima, y entre las comisiones y las instancias de dirección a cada nivel.
    - c. Dar un funcionamiento regular al Area de Masas precisando sus funciones y los puntos de debate en torno a la línea de masas y el sistema de dirección del PUM, la táctica.
  2. El Area ha discutido la Asamblea Nacional Popular; En esa discusión empiezan a aparecer los puntos de debate y de evaluación del Partido, de su táctica y dirección.
  3. En cuanto a los movimientos sociales, el Area acordó retomar sistemáticamente el balance de los movimientos sociales, su papel en la táctica del PUM, luego de la Sesión de la CP.

Los avances, limitaciones y problemas que han aparecido en las discusiones se encuentran formulados en los resúmenes de los balances y planes de trabajo presentados a la CP por cada una de las Comisiones del Area de Masas.

Octubre de 1985.

INFORME DE LA COMISION LABORAL NACIONAL (CLAN)  
\*\*\*\*\*

1. Para el II C.C. se avanzó positivamente en elaborar el Plan de Trabajo.  
Allí se plasmaron un conjunto de orientaciones que consideramos esencialmente correctas y aún válidas y vigentes. Sin embargo, este plan no llegó a constituirse en el ordenador de trabajo de la Comisión por las razones que pasamos a señalar.
2. En el plan de trabajo no se colocó con la fuerza debida la Asamblea Nacional Popular como centro y eje articulador. Ello ocurre por no haberse procesado la discusión y sancionado previamente, la política sectorial del partido. Uno y otro constituyen factores de dispersión. A ello se añadió el hecho de que pese a reiteradas solicitudes, el CEN jamás dedicó tiempo para el tratamiento del Plan.
3. El Plan adolecía de la limitación adicional de no haber logrado un balance autocrítico de las experiencias de construcción partidaria que aportaban las ex-vertientes en el sector, no señalándose los problemas que debíamos enfrentar en el Partido, entre nuestros propios cuadros, para implementar el Plan.
4. En el Plan de trabajo definimos adecuadamente la estructura básica de subcomisiones, que corresponden a una primera definición de prioridades; pero sobrevaloramos nuestras posibilidades de actuar como equipo de dirección central. Inicialmente se organizaron solo cuatro (Minería, Pesca, Energía, Estatales) de las siete sub-comisiones planteadas, - en su mayoría con debilidades de cuadro orgánico, que con dificultades han venido desarrollando sus labores. Una quinta sub-comisión (Sindical), luego de una primera constitución frustrada, hemos logrado conformarla pacientemente. Las dos restantes (urbano-industrial y petrolera) no, por ausencia de cuadro orgánico.
5. En estas circunstancias, el equipo de la CLAN fue ganado por las dinámicas sectoriales de las sub-comisiones. Y nuestro trabajo nacional, ante el agravante de no contar con estructuras departamentales especializadas, se redujo a su mínima expresión y circuncribirse básicamente al Sur del país.
6. La Comisión Laboral Nacional requiere de un equipo central - que asuma una responsabilidad global y nacional liberando responsabilidades sectoriales; y requiere también reforzar los equipos de la mayoría de sub-comisiones existentes y dotarse de un cuadro orgánico que especialice de inmediato las funciones de la Sub-Comisión Urbano Industrial. En este planteamiento debe considerarse la incorporación del trabajo magisterial a la estructura de la CLAN.

## COMISION NACIONAL DE JUVENTUDES

### INFORME Y PLAN DE TRABAJO

Presentamos a la CP y CC el informe del trabajo desarrollado hasta el momento, por parte de nuestra comisión, a fin de que sirva de referente para la evaluación general del trabajo -- del Partido y específicamente en el caso de la Juventud.

#### 1. De la composición de la Comisión y su constitución

En la II Sesión del Comité Central del Partido, se conformaron las Comisiones Nacionales del Frente de Masas "de carácter no prioritario" como parte del Sistema de Dirección Nacional. En el caso de la Juventud fueron nombrados los cc. Cayatano (por el CC), Taclla (U. Católica), Pachas (San Marcos) y Hugo (La Cantuta).

De acuerdo a lo dispuesto por el CC el trabajo de esta comisión tendría como objetivos los siguientes:

- Preparar una propuesta de Plan de Trabajo para el sector juvenil a ser presentada en la III Sesión del CC.
- Iniciar la centralización nacional de la Juventud basándose en el trabajo avanzado de Lima.

En estas condiciones, al existir en el caso de la Juventud de Lima una Comisión Regional Provisional elegida en un plenario donde eran miembros los anteriormente mencionados, la Comisión centró sus esfuerzos en el trabajo de esta comisión, para potenciarlos nacionalmente. Posteriormente, al elegirse una Comisión Organizadora del I Congreso Universitario de la Juventud universitaria de Lima, los integrantes de la Comisión Nacional han pasado a ser dirigentes exclusivos de la Comisión en mención.

#### 2. De los objetivos trazados por parte de la comisión

Nos hemos trazado como objetivos fundamentales los siguientes:

1. Culminar la centralización orgánica y política de la Juventud Mariateguista de Lima, convirtiéndola en soporte fundamental de la Renovación Programática del movimiento estudiantil metropolitano y centralizar las primeras experiencias de trabajo juvenil barrial y a propósito del Año Internacional de la Juventud,.
2. Intensificar la formación política de la militancia con los acuerdos del Congreso y de la última sesión del CC.
3. Iniciar la centralización nacional de la J. en una primera instancia a través de viajes al interior del país, envío de documentos y elaboración de documentos programáticos y de organización.
4. Participar activamente en los eventos nacionales e internacionales a propósito del Año Internacional de la Juventud, estrechando lazos con otras juventudes revolucionarias del mundo y de Latinoamérica.

Estos objetivos los trazábamos siendo perfectamente conscientes que la constitución de un equipo central de cuadros y un movimiento social propio lo podíamos constituir en Lima; que en la práctica era lograr una base estratégica para potenciar el trabajo nacional.

### 3. Balance de los objetivos trazados

Encuanto a los dos primeros objetivos se han dado los siguientes pasos:

- La efectivización del Congreso Universitario de la Juventud de Lima a efectivizarse por descontado el 19 y 20 de Octubre.
- La efectivización del Plenario Juvenil de Lima (Universitario y barrial) como paso previo a la I Conferencia Política Juvenil de Lima.
- La efectivización de una Escuela Regional Juvenil de Lima desarrollada en el mes de Julio.
- La derrota aplastante del fraccionalismo (Murrugarra) en bases como la UNI y el Callao con la forja de una nueva militancia y cuadro orgánico, y la ampliación del trabajo a bases donde hasta antes del Congreso no existíamos como es el caso de la U. San Martín y Ricardo Palma.
- La ampliación de nuestra presencia gremial en el movimiento de masas al ganar posiciones en la UNE y el Callao, siendo la primera fuerza a nivel del movimiento estudiantil de Lima Metropolitana.

En cuanto a los dos últimos objetivos se han dado los siguientes avances.

- Se han desarrollado viajes a provincias (una vez a Trujillo y dos veces a Huancayo) para el proceso de constitución del trabajo de la J.
- Envío de documentos a bases como Piura, Arequipa, Puno - Tingo Maria y Cusco dando orientaciones políticas para el trabajo universitario,
- Participación en el Comité Nacional Preparatorio del Festival de Juventudes de Moscú, habiendo viajado 3 cc. a Moscú ( 2 cc. de laU. y 1 de la J. barrial).
- Participación en el Encuentro Latinoamericano de Juventudes de Latinoamérica desarrollado en Cuba, con la presencia de 3 cc.
- Participación en la organización del Encuentro Popular de Juventudes que desarrolla la Municipalidad de Lima Metropolitana y la ANC que se desarrollará a fines de noviembre.



#### 4. Las debilidades existentes en el trabajo de la Comisión

Si bien es cierto que se han dado pasos importantes con respecto a los objetivos trazados inicialmente por la Comisión se

está sin embargo muy lejos aún de centralizar el conjunto del trabajo juvenil. Esto tiene las siguientes explicaciones:

1. Las vertientes que confluyen en este proyecto partidario, no desarrollaron por lo menos embrionariamente el trabajo juvenil. El trabajo universitario en los últimos años fue marginal mientras por otro lado no se daba importancia a las potencialidades que ahora se está demostrando en las experiencias de trabajo barrial o campesino en cuanto se refiere a los jóvenes.
2. La Comisión si bien es cierto tiene poco tiempo, acusa por otro lado debilidad en cuanto a su composición al estar solamente 4 cc. y por otro lado todos ellos son universitarios, lo cual refleja aún una tendencia universitarista del trabajo juvenil.
3. La ausencia de una línea de trabajo juvenil a nivel programático y organizativo. Esto se expresa en las diferentes opiniones que hay en el P. y la J. sobre como estructurar a la juventud.
4. La Comisión no ha hecho los esfuerzos suficientes para proyectarse más nacionalmente en su labor. Aquí se denota falta de recursos, cuadros y formas de comunicación con provincias.

#### 5. Aportes Programáticos para el trabajo Juvenil

La Comisión tiene ya redactados los siguientes documentos programáticos y de Organización para la centralización Nacional:

- TESIS MARIATEGUISTAS PARA UNA ESTRATEGIA Y PROGRAMA UNIVERSITARIO.
- LINEAMIENTOS PARA LA CENTRALIZACION DEL TRABAJO JUVENIL.
- PROGRAMA JUVENIL Y PROPUESTA DE ESTATUTOS PARA LA JUVENTUD MARIATEGUISTA.

Estos documentos serán presentados al CC para la convocatoria a una discusión nacional sobre la línea juvenil del P. y las posibilidades de convocar a una Convención Nacional de Juventudes del PUM.

#### 6. El problema estatutario y las posibilidades nacionales de crecimiento juvenil del PUM

Es necesario comunicar al CEN del impase surgido en el caso de Lima, con el Comité Regional del P. respecto a las normas estatutarias aprobadas para el caso de la juventud. Un sector

de cc. del CR-L señala que los artículos y el capítulo que se refiere a la J. no habría sido aprobado por el Congreso Nacional. Pero tampoco se conocen los acuerdos supuestamente oficiales. Hasta ahora la Comisión ha venido actuando con el criterio que la J. tiene una estructura propia de allí la importancia de caminar a un evento nacional. Con el impasse surgido en Lima esta línea de trabajo se torna confusa dado que los alcances de la Comisión Nacional también estarían precisarse. Consideramos que a la base de este impasse surgido están saludables discrepancias sobre como organizar y estructurar la Juventud Mariateguista.

Planteamos por ello al CEM el esclarecimiento de este problema estatutario para que el CC del Partido plantee la forma de organizar la juventud mientras se convoca al próximo Congreso Nacional.

Finalmente adjuntamos a Uds. un primer cuadro aproximado de la presencia de la juventud en las universidades del país, faltando por recabar la información en el caso de institutos, escuelas normales y barrios para dar una visión completa de las enormes posibilidades de ser la primera fuerza juvenil de los partidos de izquierda.

#### 7. Lineamientos de plan de trabajo juvenil (resumen)

Objetivo General: centralizar la presencia juvenil del PUM en el país avanzando hacia la I Convención de la J. convirtiendo a los mariateguistas en el eje articulador de un movimiento juvenil de envergadura nacional y de oposición al reformismo aprista.

#### Metas para lograr este objetivo

1. Culminar la elaboración de los documentos programáticos y organizativo a nivel juvenil, presentándolos a la III Sesión del CC.
2. Efectivizar la Conferencia Regional juvenil de Lima como hito fundamental para marchar hacia el evento nacional.
3. Efectivizar un cronograma de bajadas a las bases regionales donde existe un avanzado trabajo juvenil: Piura, Huancayo, Tingo Maria, Huancayo, Cusco, Huacho, Ica y Arequipa.
3. Regularizar un Boletín Nacional (correo juvenil) a fin de socializar la información nacional sobre los avances del trabajo y dar orientaciones políticas y campañas nacionales.
5. Ampliar la composición nacional integrando cc. con presencia en el trabajo barrial en la Comisión Nacional.
6. Convertir y efectivizar el I Congreso Universitario de Lima como base para una homogenización de la línea política en el movimiento universitario e inicio de la renovación programática y democratización de la FEP. Consolidar un e-

quipo central regional de dirección universitaria.

7. Constituir en el caso de Lima, Norte, y Sur comisiones juveniles regionales con incidencia en el sector barrial.
8. Dotarse de recursos economicos y de prensa a nivel de la comisión para cumplir los objetivos nacionales.

Objetivo general: Impulsar el XVIII Congreso Nacional de la FEP convirtiéndola en un soporte y espacio social de oposición democrática y antimperialista al gobierno aprista. Constituir la Federación de Jóvenes de Lima como centralización gremial de las juventudes barriales.

Metas para lograr este objetivo

1. Materializar, derrotando el abstencionismo de PR la Junta de Presidente de la FEP eligiendo la Comisión Organizadora de caracter unitario y con decisiva presencia de la JM.
  2. Materializar el Congreso de la FEP a fines de enero logrando una presencia de todas las fuerzas de IU con decisiva participación de los mariateguistas.
  3. Impulsar en el mes de febrero el I Congreso de Constitución de la FELIM (Federación de Estudiantes de Lima Metropolitana)
  4. Impulsar una coordinación con el conjunto de fuerzas políticas de IU a fin de llegar a un acuerdo político para impulsar el Congreso.
  5. Publicar una cartilla pública con nuestra propuesta programática y de modificación de los estatutos de la FEP.
  6. Avanzar en perfilar a las fuerzas de IU en alternativa de gobierno en las universidades convirtiendo las universidades en un espacio de oposición al gobierno.
  7. Convocar a una reunión de la dirección nacional del P. con los rectores de izquierda presentándoles una propuesta de trabajo nacional.
  8. Desplegar la movilización estudiantil en masa a partir del mes de febrero por rentas y modificación de los estatutos.
  9. Impulsar el Encuentro Popular de Juventudes a fines de noviembre logrando la publicación de un manifiesto a la Nación de las Juventudes de Lima y el país. Lanzar la convocatoria a la constitución de la federación y jóvenes de Lima.
8. De la composición y trabajo de la comisión nacional

Los objetivos planteados por la actual Comisión Nacional plantean las siguientes alternativas orgánicas para garantizar su cumplimiento:

- La ampliación de la composición de la Comisión Nacional en 5 miembros más, para completar una cantidad de 9 en total.
- Se sugieren la cooptación de 2 cc. de la universidad y 4 cc. con experiencia en trabajo barrial juvenil.

- La comisión nacional a su vez se dividirá en dos subcomisiones (sub-comisión barrial y sub-comisión universitaria)
- Se constituirá además a iniciativa de la comisión nacional en coordinación con los comités regionales, las siguientes comisiones regionales de trabajo juvenil:

- Comisión Regional Juvenil del Norte (Piura, Tumbes, Trujillo y Cajamarca).
- Comisión Regional del Sur (Cusco, Puno, Arequipa y Tacana)
- Comisión Regional del Centro (Lima, Huancayo, Huánuco y Tingo María).

Los miembros de la comisión nacional se dividirán sus responsabilidades de trabajo por regiones al establecer viajes, envío de documentos, seguimiento de los movimientos sociales a nivel juvenil.

octubre ,1985

INFORME DEL RESPONSABLE DE LA COMISION NACIONAL  
CAMPESINA A LA C.P. DEL P.U.M.

1. El periodo político y la táctica

Para la Comisión Nacional Campesina fue de vital interés realizar una discusión acerca del periodo político y la táctica. Nos basamos en los acuerdos adoptados en el Segundo Comité Central pero pronto vimos sus limitaciones: precisamente uno de los acuerdos señalaba que dejaba al debate la caracterización del APRA y del Gobierno de Alan García, lo que evidentemente ponía en cuestión el acuerdo del Congreso de Fundación del Partido sobre este punto.

El ritmo impuesto por Alan García en los primeros días y semanas de su gobierno, obligó a que debatieramos no sólo la caracterización de las medidas del gobierno aprista sino también las readecuación de la táctica.

Ya en los documentos que preparamos para el Sexto Concejo Nacional de la CCP, señalábamos las diferencias con el Gobierno belaudista, y alertábamos a la CCP de no adoptar planteamientos que podían oscilar entre en encandilamiento a las medidas populares y reformistas del aprista, o la oposición ciega, sectaria como si no hubiera diferencias con el gobierno anterior.

Precisamente la discusión con las bases campesinas nos abrió un mayor campo para el análisis acerca del carácter del Apra sobre todo, de su base gamonalista y anticampesina en la sierra. Lo que permitió afirmar nuestra táctica en el trabajo campesino en la sierra sur.

El debate en la CNC acerca del periodo político y la táctica se vió enriquecida por el aporte hecho por el c. Willka en una exposición que fue resumida por la CNC, y con el documento de orientaciones del Segundo Congreso CUNA elaborado por Arenas. Precisamente del debate sobre la táctica se aprobó una resolución (que adjuntamos al presente informe) que nos permitió orientar mejor nuestro trabajo en este importante evento. Pero distó mucho de agotar el debate, de ahí que adoptamos el acuerdo de abrir la discusión y llevar este debate en los eventos del partido.

En cuanto al debate sobre la política agraria del Apra y su plan para el "Trapecio Andino", en nuestra comisión se procedió a estudiar no sólo el carácter de las medidas de Gobierno sino la respuesta que deberíamos adoptar. Para tal efecto se prepararon documentos sobre el tema: los compañeros Teófilo y Andrés prepararon dos materiales que fueron presentados a la Escuela Campesina que se realizó previo al CUNA; en la reunión del Ande Rojo realizado en Ayaviri, los cc. del CR-Puno presentaron un estudio amplio acerca de las medidas del Apra para el Trapecio Andino. (Estos documentos también se presentan en este informe).

Frente a la necesidad de presentar una propuesta integral al Plan Agrario del Apra, y ante la evidencia de que ellos presentarían una Ley Agraria con los cuales se presentarían al II Congreso CUNA, en la Comisión Nacional campesina se empezó a trabajar junto con el c. Allpa y un grupo de cc. técnicos y profesionales agrarios, una propuesta de Ley denominada : Ley Agraria Fundamental.

La elaboración de la Ley Agraria Fundamental, aún a nivel de Proyecto, nos permitió ponernos a la iniciativa política y de ganar posiciones en este Congreso. Queda, sin embargo, debatir en la CNC con mayor profundidad este documento y dejar en óptimas condiciones este Proyecto que pueda convertirse en un documento base para la formulación de propuestas para el sector agrario.

## 2. Actividades de la CNC

Desde el II Comité Central a la fecha, nuestra comisión ha trabajado básicamente en el terreno gremial, dejando en un segundo plano el aspecto orgánico partidario del frente campesino.

Las tareas más importantes son las siguientes:

- a) El Sexto Concejo Nacional de la CCP, que nos permitió ordenar nuestra dirección gremial y poner a la CCP en mejores condiciones para afrontar el nuevo periodo político. Durante este evento se suscitó un incidente que dañó la imagen de la CCP y de nuestro partido y se produjo una agresión física al c. Allpa. En este incidente nuestra comisión no recibió el respaldo de las instancias partidarias.
- b) El II Congreso CUNA, este evento ha merecido una atención especial de la CNC y mereció tratarse en un boletín de la CNC. Acompañamos el balance que hemos realizado así como los documentos que preparamos para el evento.
- c) La reunión del "Ande Rojo" que fue organizado en coordinación con la CON y los Comités Regionales de Arequipa, Apurímac, Cusco y Puno. Presentamos también un resumen de los acuerdos de esta reunión.
- d) El Octavo Congreso de la FTAP, evento que fue preparado por la Sub-Comisión Cañera y que en los momentos finales fue asumido por la CNC. Fue elegido el c. Benito como Secretario General y se vienen dando los pasos para readequar un nuevo plan de trabajo en el sector azucarero. Nuestra comisión aún no ha debatido el balance de este importante evento.
- e) El Congreso de Rondas Campesinas, donde se produjo un debate áspero

un debate áspero con Patria Roja y se apreció una tendencia peligrosa de éstos de querer formar una instancia paralela a nivel nacional de Rondas Campesinas que competiría con la CCP. Falta evaluar este evento.

- f) El Congreso de la Federación Agraria de Lambayeque, que se realizó luego de una profunda crisis de esta federación. Salió por empuje de las direcciones de la CNA sin que lograra mayor resultado que el de realizar un evento sectario, anti-unitario y con escasa representatividad.
- g) El Congreso del Valle de Jequetepeque que culminó con la constitución del Primer CUNA descentralizado de base con una presidencia colegiada de cinco instituciones representativas del Valle. Experiencia pionera, de vanguardia que fue exitosa.

Los eventos que han realizado las bases campesinas han sido atendidas en su mayoría como dirección gremial y han obedecido a planes aprobados por los respectivos frentes o comités regionales. Nuestra participación como CNC ha sido en este sentido de apoyo. Sin embargo, la tarea más importante, de debate de la línea agraria del Partido viene siendo asumida de manera aún limitada.

La discusión del periodo político nos ha permitido avanzar en la superación del trabajo básicamente centrado en el gremio CCP. La posibilidad abierta en el CUNA de ampliar nuestra influencia en otros gremios, y la necesidad de trabajar dentro de una política de frente, nos ha permitido también mejorar nuestro trabajo de dirección política, de ampliar nuestra visión reducida muchas veces a la actividad CCP.

Las posibilidades de superar esto son más grandes aún, si tomamos en cuenta que también nuestra comisión tiene que saber afrontar como parte de nuestra tarea la discusión y el debate en el terreno parlamentario en el aspecto de la questión agraria.

Como parte de nuestro trabajo en el frente popular, también estamos participando en la organización de la Asamblea Nacional Popular; sin embargo, el balance tendrá que ser presentado por el c.encargado por el CEN del Partido.

### 3.- Problemas Orgánicos de la CNC

Nuestra Comisión ha comenzado a ordenar su trabajo luego de haber aprobado su resolución normativa y de haber cooptado a tres nuevos miembros : Francisco, Serrano y Teófilo. Ellos se han incorporado recientemente y han permitido fortalecer nuestro trabajo de dirección política.

Sin embargo, esto no resuelve los problemas de organización que tiene la CNC. Actualmente sólo han funcionado como integrantes del Ejecutivo los c. Jacinto, Arenas, Luciano y Niceto. Los c. Benito, Casimiro y Jaime, por las responsabilidades que tienen en sus comités regionales no pueden participar en la dinámica de la CNC de reuniones semanales y atender el trabajo de dirección nacional. El c. Hipólito dejó de asistir a las reuniones de la CNC y tampoco se ha comunicado con nuestro organismo.

Este hecho, evidentemente, dificulta nuestro trabajo. El Ejecutivo funciona con cuatro miembros plenos y tres c. en calidad de invitados con derecho a voz y sin voto. No creemos que la magnitud de las tareas que tenemos que afrontar pueda ser asumida en estas condiciones; nos hemos propuesto por eso organizar mejor la estructura orgánica del Ejecutivo de la CNC para ponernos en mejores condiciones para trabajar políticamente.

A este problema hay que añadir el hecho de que no se han constituido las comisiones campesinas de los Comités Regionales. En algunos sitios como Piura, Cusco y Puno estas Comisiones existen y funcionan, pero en otras, se reducen o bien a un c. responsable o bien es el conjunto del Comité Regional que asume este trabajo, pero sin llegar a funcionar en coordinación con la CNC.

Creemos necesario que esta organización de las comisiones campesinas tenga que ser asumida tomando en cuenta el balance necesario de la organización partidaria en el campo: de los métodos de la construcción de partido; hecho que debe abordarse en la Conferencia Campesina que la CNC se ha propuesto realizar para diseñar allí el Plan de Trabajo del PUM en el campo y el balance de la construcción partidaria en el campo.

Creemos que aún, pese a los avances realizados, no hemos logrado aún convertirnos en una real dirección nacional; hemos encarado eventos de responsabilidad nacional como el Concejo Nacional de la CCP y el Congreso CUNA, pero aún no tenemos un plan nacional de trabajo.

Un avance importante ha sido el haber programado junto con la CON y los Comités Regionales del Ande Rojo, una reunión en Puno donde se buscó cohesionar al Partido, definir una sola táctica para la región y organizar un Plan Táctico que oriente el trabajo del Partido.

Pensamos que en camino de la Conferencia Campesina este trabajo debe realizarse tanto en la costa norte como en la sierra central y la selva.

Nuestra comisión ha acordado publicar un boletín interno denominado "ALLPA RAYKU" donde publicaremos las orientaciones básicas para el frente campesino y trabajo sobre política agraria que orienten la actividad de nuestros militantes; esto en la medida que es necesario saber informar permanentemente a nuestras bases y publicar noticias que son de interés para el Partido.

-----



Una de las áreas de trabajo de masas más importantes y complejas donde el partido tiene una presencia significativa y especial responsabilidad, es indudablemente, la Urbano Popular. Area que exige tener claridad sobre un conjunto de procesos sociales muy difíciles, entrecruzados e incluso contradictorios, que registran en sus variadas dinámicas la presencia y la acción de diversos cc. y organismos del partido que aún no logran construir un espacio común para el diálogo, el debate y por ende para la necesaria dirección política sobre este importante sector social.

La Comisión Nacional Urbano-Municipal tiene entonces como una de sus tareas prioritarias el construir ese espacio, evaluando autocríticamente las distintas prácticas del partido en este terreno así como los reajustes tácticos que el nuevo gobierno aprista exige al movimiento de pobladores. En ese esfuerzo, la Comisión tiene que atender a tres aspectos fundamentales, presentes en el escenario Urbano-popular:

- a. El movimiento de pobladores y su organización gremial
- b. Las nuevas prácticas sociales
- c. El espacio municipal

En términos de línea política, estos tres aspectos, aparecen vinculados en algunos intentos de autogobierno de las masas, como probable síntesis de las tres dimensiones anteriores.

En tanto que estos intentos, que además son alentados e impulsados en muchos casos por el partido en concordancia con los lineamientos políticos aprobados, son la manifestación más visible del esfuerzo de construcción de un poder urbano-popular, constituyen preocupación e interés central de la Comisión.

El presente documento presenta una primera y esquemática aproximación a esta problemática, asumiendo que en este terreno el partido se encuentra sin iniciativa, predominando la dispersión y el repliegue en muchos casos de nuestras fuerzas. De allí la urgencia de avanzar en el debate y la evaluación de esta problemática como base para constituir una dirección política eficiente para estos sectores.

#### 1. El movimiento de pobladores y su organización gremial

Uno de los movimientos sociales más afectados por la crisis que atraviesa el país, es indudablemente el de los pobladores. Los efectos disolventes de ésta, alentaron un proceso de fragmentación que debilitó grandemente los esfuerzos de centralización realizados hasta inicios de los ochenta.

En los PJJ constituidos hasta mediados de los 70, la organización barrial centrada básicamente en vivienda y equipamiento urbano, demostró algunos de sus límites más precisos en los últimos cinco años. La necesidad por resolver problemas vitales cotidianamente -alimentación por ejemplo- fue un ace

lerador importante de nuevos procesos organizativos, de nuevas dinámicas sociales que no encontraron respuesta ni canales de representación en la organización barrial tradicional, que a su vez vio como se restringía su capacidad de movilización, y de allí, su eventual eficacia.

Los municipios de IU cumplieron en estos años un rol en la centralización de tales reivindicaciones, canalizándose a través de ellos las luchas por servicios urbanos.

La CGPP y la FEDEPJUP fueron presas de la crisis, que adquirió en el segundo caso, matices más graves por los conflictos internos entre distintos partidos que terminaron con su división. Nuestro partido que tuvo especial responsabilidad en este hecho, abandonó posteriormente este trabajo, dejándolo al PC del P-PR el terreno libre y permitiendo su innegable avance en los nuevos asentamientos. Ante el desgaste y el cansancio de nuestros principales dirigentes barriales, en la práctica se optó por una suerte de abstencionismo que agudiza la fragmentación del movimiento.

Ambas organizaciones fueron incapaces adicionalmente, de atender la nueva dinámica social dentro de sus propias bases. La proliferación de comedores populares, comités de salud, asociaciones de jóvenes, bibliotecas populares, comités del vaso de Leche, etc. -a pesar de su enorme potencial transformador y movilizador- no encontraron vías de organización o por lo menos de diálogo fluido con los gremios vecinales.

La crisis también significó la agudización del problema de vivienda y nuevos sectores, en especial los hijos de los viejos pobladores se han visto obligados a tomar nuevas tierras. Las invasiones recientes, donde Garagay es el caso más significativo, demuestran la plena vigencia del problema de la vivienda así como la necesidad de una propuesta de reforma urbana que ordene y le de otro carácter a esta justa reivindicación. Sin embargo, y ésto es lo que interesa recalcar, la dinámica más "barrial" que orienta a los gremios como la CGPP y la FEDEPJUP hasta hoy día, está lejos de agotar el proceso social que se da en el barrio como territorio, en el espacio físico urbano.

## 2. Las nuevas prácticas sociales

Como resultado de las estrategias de supervivencia y de la socialización de su vida cotidiana, los pobladores en el contexto de la crisis económica, han desarrollado un conjunto de prácticas sociales, muchas veces fragmentarias, desarticuladas entre sí pero no por ello menos importantes.

En tales prácticas, que ya hemos mencionado, miles de pobladores "hacen política" diariamente, dentro de su lucha por sobrevivir y por crearse mejores condiciones de existencia. Si tomamos el caso de los comedores populares, y de acuerdo a estimaciones conservadoras de algunos estudiosos del tema, sólo en Lima, existen cerca de 1,000 de los cuales 450 están vinculados a la Iglesia Católica a través de los alimentos,

más de 200 tienen relación con FOVIDA, 150 coordinan con Pilar Nores y los restantes, se mantienen a través de sus asociaciones de padres de familia.

En otras palabras, es obvio el peso de estas nuevas prácticas sociales así como su multiplicación, que a veces tiene el ambiguo efecto de la dispersión. En ellas, sin embargo, se nuclean algunos de los sectores más movilizadas de los barrios del país.

Frente a esta constatación, interesa como paso previo a cualquier análisis más preciso y profundo, determinar los elementos de unidad de experiencias tan desímiles como éstas, máxime si ciertamente tienen un gran potencial transformador; en esa perspectiva, y muy esquemáticamente, conviene señalar tales elementos:

- a. Se trata de formas colectivas de enfrentar problemas que en la lógica del capitalismo son "individuales" y aparecen como responsabilidad de cada familia nuclear en tanto que se trata de la atención a las necesidades vitales de sus integrantes.
- b. La solidaridad alcanzada en estas prácticas, constituye en los más de los casos, una experiencia de liberación (en su sentido más restringido), donde la colectivo aparece como sinónimo de lucha por la vida y de resistencia contra los intentos por evitar el desarrollo de una memoria colectiva popular.
- c. Se trata de formas organizativas con una clara tendencia participativa y de democracia real y directa, donde se reconoce una igualdad de derechos y obligaciones de cada uno de los miembros.
- d. En varios casos, hay un marcado acento de la autonomía de estas organizaciones y una búsqueda por participar a través de los canales más representativos del pueblo.
- e. Finalmente la mayoría de estas organizaciones tiene un débil desarrollo del aspecto reivindicativo frente al estado.

Si bien es cierto que estas nuevas prácticas sociales responden a problemas puntuales, sectoriales, no es menos cierto que aglutinan a vastos sectores de pobladores y tienen en su contenido, elementos que van más allá de lo estrictamente barrial y que encierran reivindicaciones de género (las mujeres) de edad (los jóvenes) etc.

### 3. El espacio municipal

Desde 1980, y como parte del juego democrático burgués, los municipios constituyen otra pieza importante de ese complejo rompecabezas que es el escenario urbano popular. Siendo parte del estado, los municipios son una de las partes más visibles y más inmediatamente vinculadas a la población, a despacho de sus limitadas atribuciones.

Históricamente, las clases dominantes trataron de impedir - que la municipalidad fuera un espacio abierto y ostensible - de la lucha de clases, del conflicto social. Con los triunfos de IU en 1980, y más importante aún con los resultados de -- los comicios de 1983, los gobiernos locales estaban en condi ciones de convertirse en piezas importantes del esfuerzo de acumulación de fuerzas de la izquierda.

Si bien es cierto que en alguna medida el trabajo municipal debilitó el trabajo más clásicamente "barrial", no es menos cierto que los municipios son parte indelible de esta realidad, que el partido tiene una presencia y una responsabili dad importante en muchos de ellos, que adecuadamente dirigidos pueden fortalecer la organización popular en los barrios y que adicionalmente -no por ello menos importante- aunque de manera restringida, pueden atender algunas de las deman das populares.

La evaluación de nuestro trabajo municipal, hasta hoy no realizada (salvo el doc. del cc Pablo) y la urgencia por definir dirección política clara en este terreno, constituyen retos que la Comisión necesariamente tiene que afrontar. Experiencias como las de Villa el Salvador, San Martín de Porras o al guan as de las provincias altas del Cuzco, necesariamente deben ser recogidas y discutidas por el partido.

Ello, lejos de pretender "municipalizar" el trabajo urbano - popular, apunta al esclarecimiento de una de las líneas de - acción de esta importante área de masas.

#### 4. El autogobierno de las masas

La experiencia de la lucha popular en este contexto urbano en los últimos años, muestra que esta complejidad de pro cesos organizativos y dinámicas sociales adquiere un filo - político cualitativamente distinto, y encuentra a la vez po sibili dades significativas de articulación, a través de ins tancias que apuntan al autogobierno de las masas. Experiencias como el Encuentro de Organizaciones Populares de Villa el Salvador, los intentos por vertebrar los frentes de defen sa en San Martín y en el Agustino por no hablar de algunos - de los frentes de defensa como el de Loreto donde lo urbano popular tiene un papel central, no sólo exigen evaluación, sino que muestran un importante camino donde se articulan - los distintos procesos que venimos mencionando.

En esos casos, en los que realmente se vertebran formas incipientes de poder, con un profundo contenido democrático y transformador, a partir de una base territorial y del reco nocimiento de las especificidades de las distintas organi za ciones que allí convergen, el autogobierno de las masas es tema central a partir de la práctica misma.

En cumplimiento de los lineamientos del partido, la Comisión tendrá necesariamente que concentrar buena parte de sus es fuerzas en este terreno.

## 5. La Comisión Urbano-Municipal y su plan de trabajo

Las líneas anteriores no son las únicas pero si las fundamentales en el espacio urbano popular. En ellas, con las especificidades de cada una, se van definiendo los lineamientos de ese colectivo heterogéneo que es el movimiento de pobladores. Lentamente van surgiendo nuevas identidades que explicitan difíciles y antiguos fenómenos de mezclaje cultural y étnico, intereses diferenciados e historias distintas.

La identidad de "vecino" por ejemplo, que ciertamente requiere de un análisis a profundidad, aparece en los últimos años como una suerte de síntesis de esta compleja realidad. Es en este contexto que debe desarrollarse la Comisión Nacional Urbano-Municipal. Es a esta variada realidad entendida en su globalidad a la que se trata de atender, y es desde ella que se puede pretender construir una dirección política para los pobladores.

Distintas comisiones sectoriales y especializadas del partido, que vienen funcionando en varios CRs, debieran confluír en este esfuerzo. Se trata de abrir un diálogo que no ha sido intentado hasta la fecha; confrontar experiencias y prácticas, debatir interpretaciones como camino indispensable a definir un lenguaje común.

Bajo estas condiciones, y en el plazo inmediato, la Comisión tiene que abocarse a tres tareas fundamentales:

- a. Producir una evaluación del trabajo del partido en el conjunto de la escena urbano popular, recogiendo las distintas sistematizaciones elaboradas por los organismos especializados y por algunos CRs enfatizando todo aquello concerniente a la gestación de formas y organismos de autogobierno de las masas.
- b. Tomar contacto y establecer una red orgánica del partido en los movimientos sociales urbano populares, priorizando en una primera etapa las ciudades de Lima, Arequipa, Puno, Cuzco, Chimbote y Piura (Talara)
- c. Desarrollar escuelas en estos lugares, en las que se trabaje lo sistematizado por la Comisión Nacional sobre la problemática urbano-popular.
- d. Producir una propuesta táctica programática que sirva para una real dirección política del movimiento de pobladores.

Entendemos finalmente que el presente documento cuyo carácter esquemático subrayamos, adolece de algunas vacíos importantes: la táctica frente al APRA, el accionar de las otras fuerzas políticas en el movimiento y las relaciones de éste con el Estado. Avanzar en este sentido es parte urgente de nuestras tareas.

DE : ALVARO  
 AL : COMITE CENTRAL  
 ASUNTO : Informe sobre la Comisión Parlamentaria  
 FECHA : 14.11.85

1. COMPOSICION

El Partido logró elegir 12 diputados (Eriberto Arroyo, Robes pierre Bayona, Elard Barrionuevo, Jorge Baca, Julio Castro, Jorge Espinoza, Agustin Haya, Germán Medina, Alberto Quintanilla, Henry Rondinel, Carlos Tapia, Jorge Tincopa) y 5 Senadores (Javier Diez Canseco, Andrés Luna Vargas, Carlos Malpica, Edmundo Murrugarra y Luis Nieto) reconocidos como militantes, además del c. Antonio Donadio a quien se le habian cedido el primer puesto en la lista de Loreto por considerán sele cercano al Partido. La composición actual ha sufrido algunas modificaciones. El c. Murrugarra renunció al Partido luego de su elección. El c. Tincopa ha enviado una carta señalando que jamás militó en el Partido y que el pertenece al Movimiento J.M. Arguedas, miembro a su vez de las Fuerzas Populares 19 de Julio. El c. de Loreto participó en las coordinaciones iniciales del mes de Julio, pero dejó de participar pese a reiteradas invitaciones a y a conversaciones sostenidas con cc. del frente loretano. El c. J. Ardiles pidió participar como invitado en la Célula de Diputados, lo que eventualmente viene haciendo.

2. ORGANICIDAD

De acuerdo a lo resuelto en la Segunda Sesión Plenaria del CC, debía conformarse la Comisión Parlamentaria del Partido, integrada por una Celula de Diputados y otra de Senadores, las que a su vez debían funcionar como instancias orgánicas donde se realizaba la militancia de sus integrantes. La Comisión debería reunirse en un pleno mensual junto con el CEN. Las células de diputados y senadores debían reunirse semanalmente.

La Comisión Parlamentaria no se ha constituido formalmente ni ha tenido reuniones con el CEN. Tampoco se ha conformado la Celula de Senadores.

En el mes de Julio se desarrollaron sesiones de trabajo de todos los parlamentarios del Partido con el objeto de trabajar las primeras mociones y proyectos de leyes que se presentarían en las Sesiones iniciales del Congreso. Allí se elaboraron, conjuntamente con los cc. de la Comisión de Plan de Gobierno y otros colaboradores del Partido, proyectos y mociones sobre la Amnistía Política y laboral, sobre el plan de emergencia, sobre el petróleo, deuda externa, regionalización, estabilidad laboral, remisión de divisas, nacionalización de la Southern, garantías constitucionales, entre otros.

La Célula de Diputados ha tenido reuniones semanales regulares (14 desde el mes de agosto) con un promedio de asistencia

regular de los once militantes del Partido. Via este funcionamiento regular se ha tratado de mantener la relación con la dirección del Partido y con las bases respectivas, dirigiendo el trabajo parlamentario, buscando lograr la cohesión política necesaria y la superación de la inexperiencia inicial.

### 3. RELACIONES CON IZQUIERDA UNIDA

La correlación final de fuerzas definió al UNIR con 15 diputados y 2 senadores, al Partido con 12 d. y 4 s.; al PCP con 8 d. y 2 s.; a los independientes con 8 d. y 2 s.; al PSR con 2 d. y 2 s.; al PCR con 2 d.; al FOCEP con 1 d. y 1 s.; al PADIN con 1 s. y a APS con un senador. A ello se agrega la cercanía eventual del diputado Villafuerte, independiente por Arequipa.

La Fracción Parlamentaria de IU fue constituida formalmente en el mes de Julio, pero sus reuniones han sido escasas. En las primeras realizadas por iniciativa de la Comisión de Plan de Gobierno, participó el c. Presidente de IU. Con su presencia se llegó a aprobar un Reglamento de Funcionamiento, que luego empezó a ser desconocido por sus propios propugnadores (Dammert e independientes).

Se conformaron comisiones de Coordinación. En el Senado representa al P. el c. Willka y en diputados al c. Alvaro. En la práctica, las coordinaciones no funcionan, desarrollándose la labor parlamentaria por iniciativas partidarias o individuales. En Diputados, se han hecho esfuerzos con relativo éxito por regularizar el funcionamiento de las coordinadoras. En particular se ha impulsado la realización de reuniones con la Comisión de Plan de Gobierno de IU ha fin de discutir posiciones comunes sobre temas a la orden del día. Se han procesado cinco reuniones de este estilo, aunque con marcada ausencia de los senadores.

### 4. DISTRIBUCIÓN EN COMISIONES

En Diputados: Eriberto Arroyo pertenece a la de Medio Ambiente y Agricultura, Barrionuevo a Minería y Demarcación Territorial, Bayon a Educación y Deportes, Baca a Pesquería y Seguridad Social, Castro a Agricultura (presidente) y Salud, Haya a Constitución, Economía y RR.EE., Medina a Familia y Transportes, Quintanilla a Descentralización e Industria, Rondinel Defensa Nacional y Cooperativas, Espinoza a Justicia y Familia, Tapia a Presupuesto y Tincopa (propuesto en la distribución del Partido, cuando se creía que militaba) en Derechos Humanos y Desarrollo Comunal.

En el Senado, Diez Canseco está en Derechos Humanos, Economía, Energía, Interparlamentaria, Planificación (Presidente) Investigadora de Narcotráfico (Presidente); Luna esta en Agricultura, Amazonía, Pesquería, Medio Ambiente (Presidente), Nieto en Redacción (Presidente), Industria, Educación; Malpica en Banca, Energía, Hidrocarburos, Revisara de Cuentas del Senado, Presupuesto.

La distribución en Comisiones estuvo plagada de dificultades y generó largas y laboriosas negociaciones. En el caso de Diputados hubo dificultades para lograr el acuerdo final, con partidos que negociaban directamente con la directiva aprista y hacían públicas sus aspiraciones, desconociendo el propio Reglamento que se había acordado. Esto era más complicado por el mayor número de Diputados que pueden estar en un máximo de tres comisiones. La presencia del P. en la de Presupuesto fue conseguida tras arduas negociaciones. Al final tuvimos un representante por cada Cámara, lo que será difícil de repetir.

#### 5. RELACION CON LAS BASES

Sin duda que una de las aspiraciones que no se han podido cumplir a cabalidad ha sido la de mantener una atención permanente con el conjunto de sectores que han demandado relacionarse con el trabajo parlamentario. Esto se ha visto dificultado tanto por razones de infraestructura como de escasa relación orgánica con determinadas bases del P., especialmente con el Comité Regional de Lima, "a relación de los parlamentarios de provincias con sus bases ha sido regular, mantenida en algunos casos semanalmente. Sin embargo el no cumplimiento del acuerdo de destinar el 35% de la cotización a los frentes regionales ha generado problemas para la instalación de las oficinas parlamentarias respectivas. Existe una propuesta de la Comisión Laboral Nacional que no se ha cumplido y que tiene que actualizarse, así como establecer con precisión el vínculo con el CRL.

#### 6. INFRAESTRUCTURA

Ha habido serios problemas de Infraestructura en todos los niveles. La restricción en oficinas y en personal en la Cámara de Diputados es bastante seria dos personas rentadas que atienden a los once cc. del Partido. En Senadores hay oficinas por cada Senador, con equipamiento deficiente y con dificultades para contratar más personas.

La disolución de SERPO y su no continuidad no permite contar con una asesoría de cc. de la Comisión de Plan de Gobierno, de colaboradores del Partido y de cc. intelectuales del P. - que con cierta constancia aunque sin estar a tiempo completo como corresponde han venido colaborando en estas tareas. Esta es una seria deficiencia que tiene que ser superada cuanto antes.

#### 7. ALTERNATIVAS

- A. Constituir la Comisión Parlamentaria con reuniones mensuales bajo la presidencia del S.G. Constituir la Célula de Senadores.
- B. Priorizar la tarea de organizar un sistema de asesoría parlamentaria estable, con financiamiento permanente.



- C. Restablecer las tareas con las Comisiones del Area de Masas del conjunto de los parlamentarios y con el CRL.
- D. Restablecer las tareas con las Comisión Central de Plan de Gobierno, propiciando su desarrollo como un nivel de debate ideológico y político.
- E. Editar un bolétín mensual informando al Partido sobre las tareas realizadas por la Comisión Parlamentaria.
- F. Regularizar las cotizaciones, deduciendo el 35% para los frentes regionales que eligieron representantes, tal como se estableció en la II Sesión del CC.
- G. Impulsar la reunión mensual de la Fracción Parlamentaria de IU.
- H. Destinar un porcentaje de las cotizaciones para alquilar una oficina y contratar un mínimo de personal que permita atender en mejores condiciones a los Diputados del Partido.

DE : Alvaro  
 AL : III Sesión Plenaria del Comité Central  
 ASUNTO : INFORME DE LA COMISION NACIONAL DE PLAN DE GOBIERNO  
 NO  
 FECHA : 14.11.85

1. La Comisión fue creada por la Comisión política Unificada habiendo participado como tal en el Congreso de Fundación del Partido, contribuyendo a la elaboración del Programa partidario. Luego su tarea principal estuvo organizada alrededor de la elaboración del Plan de Gobierno de Izquierda Unida, -- donde un número significativo de cc. del Partido participaron en las diferentes comisiones que se conformaron. En esta etapa fue importante el debate ideológico que se dió contra las posiciones que se esforzaban en rebajar el Programa de IU, argumentando que esto iba a permitir un mayor respaldo electoral. Luego de prolongados debates, en los que la Comisión trató de hacer prevalecer los puntos de vista del Partido, se aprobó un Programa bastante más avanzado que el que se presentó originalmente por las cabezas de la Comisión Central de -- Plan de Gobierno.

Luego de la Campaña electoral, la Comisión regularizó su funcionamiento, ampliando el número de sus integrantes a nueve.

2. Las labores de la Comisión han estado centradas en las siguientes áreas:

A. Plan de Gobierno de Izquierda Unida: La Comisión de IU ha seguido funcionando luego de la campaña electoral, -- con bastante regularidad. Se ha conformado un Comité Ejecutivo de siete miembros donde el Partido tiene a tres representantes. La comisión ha elaborado documentos de análisis sobre las principales medidas del Apra, en los cuales los cc. del Partido han tenido participación permanente. En Areas como deuda externa, regionalización, relaciones internacionales, los responsables son integrantes de nuestra Comisión. Vía la Comisión de Izquierda Unida se ha tenido participación regular en las reuniones con la Fracción Parlamentaria de IU. La presencia y la orientación política del Partido en esta área de -- trabajo es significativa por el alejamiento del seguidismo a Barrantes que definia a los responsables de la Comisión de IU.

B. Asesoría Parlamentaria: Aunque el CEN aprobó que la Comisión de Plan de Gobierno debía asumir como una de sus tareas centrales la asesoría parlamentaria a través de la creación de un sistema permanente y profesionalizado de la misma, tal cosa no se ha estructurado como se pensó por no haberse conseguido la financiación proyectada. Aún así, se ha mantenido un contacto regular con los parlamentarios, en particular con la Célula de Diputados, asistiendo a sus reuniones, dando charlas sobre diversos temas, elaborando proyectos de ley y enviando informes por escrito.

Es indispensable que este trabajo sea sustentado debidamente para que los compañeros intelectuales que militan en esta Comisión y que están dispuestos a hacerlo puedan dedicarse a la asesoría a tiempo completo.

Se ha elaborado un Directorio de Especialistas en diversos temas, quienes es coordinado por la Comisión y que se ha puesto a disposición de los parlamentarios.

C. Vinculación con Centros de Investigación: esta es un área tradicionalmente descuidada pese a la gran cantidad de centros donde trabajan militantes y simpatizantes -- del Partido. Se está proyectando una tarea inicial que permita retransmitir la información y las investigaciones que dichas instituciones realizan en función de las necesidades del Partido, poniendo a disposición de sus cuadros los temas investigados.

D. Centro de Estudios de Coyuntura: está propuesta la creación de un centro que con un mínimo de personal pueda seguir la coyuntura política y económica y emitir boletines permanentes que alimenten los requerimientos del CEN y del Partido. En esa perspectiva se ha elaborado un Plan de Trabajo y se han remitido al CEN algunos documentos de análisis sobre el Estado aprista y la evaluación de su política económica. La falta de recursos ha impedido que esta propuesta se cristalice, no descartándose de que puede institucionalizarse a mediano plazo.

3. La Comisión de Plan de Gobierno ha tenido un funcionamiento celular regular, con reuniones semanales aunque con dificultades para cumplir tareas orgánicas, como la regularidad en las cotizaciones. Sin embargo, es necesario que el Partido tome conciencia de la importancia de esta tarea, que nos permite tener una presencia muy importante en la Comisión Central de IU y por esa vía en los temas que se proponen a debate de la Fracción Parlamentaria. El CC debe respaldar la búsqueda de financiamiento para que pueda establecerse el Centro de Estudios de Coyuntura que sirva directamente al CEN y a la Comisión Parlamentaria. Sin una infraestructura básica será imposible requerir la participación a tiempo completo de cc. que están dispuestos a dejar sus actuales puestos de trabajo para cumplir estas funciones. Con un Centro de este tipo, más el desarrollo de la tarea en el Plan de Gobierno de IU y la orientación de los centros de investigación en los cuales se puede influir, podemos tener un centro permanente de análisis e investigación de coyuntura y programa, que permita canalizar las demandas de las bases del partido, de la Comisión Parlamentaria y de la propia dirección. Este tipo de trabajo puede permitir también, a través de la participación directa de miembros de esta Comisión en medios de comunicación, contribuir a la formación de opinión pública, con los artículos y propuestas que surjan del análisis.

## PROPOSICIONES DE LA CELULA DE DIPUTADOS DEL PUM

Las iniciativas firmadas por los cc. diputados del Partido - forman un conjunto mayor que el listado que a continuación se presenta. Debe entenderse que la lista que se presenta a continuación es de autoría de nuestros cc.

### Proyectos de Ley

- Declarando en reestructuración las empresas asociativas: - cooperativas agrarias de producción, empresas rurales de producción rural y sociedades agrícolas de interés social, ubicadas en el ámbito de la región agraria XXI del Departamento de Puno, declarando como zonas de reforma agraria a la circunscripción territorial anotada. QUINTANILLA, CASTRO.
- + Declarando de interés nacional la construcción y asfaltado de la carretera Puno-Moquegua. QUINTANILLA, BARRIONUEVO, ARDILES.
- + Otorgando a favor del Departamento de Tacna, para obras de inversión, el 10% de los derechos de importación y de exportación, recaudados en la jurisdicción de la Aduana Mayor de Tacna, de cuyo producto percibido se constituirán - recursos propios para los Concejos Provinciales de Tacna y Tarata en proporción de 30% y 20% respectivamente, y la diferencia constituirá renta de la Corporación Departamental de Desarrollo de Tacna, independientemente de las que el Gobierno Central le tiene asignada. RONDINEL, HAYA DE LA TORRE.
- + Disponiendo que el Ministerio de Agricultura de acuerdo a la Ley, proceda a rescindir los contratos de los adjudicatarios de Reforma Agraria del ex-fundo Santa Rosa de la Provincia de Lima, que hubieren transferido con fines de urbanización sus parcelas y/o las mantuvieren en estado de abandono, cuya identificación se practicará en coordinación con la Municipalidad de Lima Metropolitana y, declarando de necesidad y utilidad pública la expropiación de los terrenos del ex-fundo Bocanegra de la Provincial Constitucional del Callao, para destinarlos al Parque Zonal N° 5, así como los del Fundo Garagay, destinados al Parque Zonal N° 4 cuya valorización se practicará de acuerdo a los aranceles vigentes. PIQUERAS, HAYA DE LA TORRES, otros.
- + Declarando de primera prioridad para los departamentos de Tacna y Moquegua la ejecución e implementación del Plan Director de Desarrollo de los Recursos Hídricos y Energéticos al cual deberán sujetarse al conjunto de los proyectos que se desarrollen en dichas jurisdicciones en corto y mediano plazo, con la finalidad de establecer una racional utilización del conjunto de los recursos hídricos que permita satisfacer la totalidad de las necesidades poblacionales, agrícolas, energéticas y mineras de los mencionados departamentos y estableciendo que el mercado energético al cual será destinado la energía producida por los proyectos que determinen el referido plan, se empleará prioritariamente en los

requerimientos de los yacimientos mineros de Toquepala, Cua-  
jone; la futura explotación de Quellaveco y la ampliación -  
de la refinería de cobre de Minero Perú en la ciudad de Ilo  
provincia de Ilo, Moquegua, RONDINEL.

- + Declarando prioritario el proyecto de "Electrificación Cam-  
pesina del Litoral del Titicaca" con la finalidad de dotar -  
de energía eléctrica a distintas circunscripciones del De-  
partamento de Puno. ARDILES, QUINTANILLA.
- + Declarando de necesidad y utilidad pública la elaboración  
del Plan de Desarrollo de Irrigaciones, ampliación de la --  
frontera agrícola y promoción del desarrollo agrario del De-  
partamento del Cusco; y, declarando de necesidad y utilidad  
pública la ejecución de las irrigaciones que se indica en  
el ámbito de la mencionada circunscripción territorial. CAS-  
TRO.
- + Disponiendo el congelamiento de tarifas para pozos de aguas  
subterráneas. RONDINEL.

#### Acusación Constitucional

Contra los señores ex-ministros de Economía, Finanzas y Comer-  
cio y de Agricultura, Senador Manuel Ulloa Elías e Ingeniero  
Nils Ericson Correa, respectivamente, por los supuestos deli-  
tos de concusión, estafa y fraude en perjuicio del Estado en  
la demanda de indemnización contra el Estado interpuesta por  
la compañía Irrigadora Chimbote S.A., así como al ex-ministro  
de Justicia, Senador Felipe Osterling Parodi por su complici-  
dad en la comisión de los delitos denunciados. BACA LUNA.

#### PEDIDOS CON ACUERDO DE CAMARA (todos aprobados)

- Al Ministro de Educación para que disponga que a las Anima-  
doras de los Proyectos no escolarizados de Educación Inicial  
se les pague el sueldo mínimo legal. BAYONA.
- Al Ministro de Agricultura para que se restituya el volumen  
de agua recortado por la Autoridad Autónoma de Majes para los  
agricultores de Santa Rita de Sihuas, Arequipa. BARRIONUEVO.
- Al ministro del Interior para que se ponga en libertad a --  
los mineros de Río Pallanga que fueron detenidos en la mar-  
cha del 14-11-85. BARRIONUEVO.
- Al Ministro de Salud para que se reglamente la Ley que adju-  
dica el terreno de la Portada de Guía a la Asociación 20 de  
Enero de Enfermos del Mal de Hansen, para la construcción -  
de un Centro de Rehabilitación. BARRIONUEVO.
- Al Ministro de Trabajo para que informe sobre las medidas  
dictadas por ese portafolio para que las autoridades admi--  
nistrativas de trabajo de la Sub-Dirección Regional del -  
Callao hayan emitido autos divisionales contrarios a la pres-  
crito en los art. 42º, 54º, 57º, 87º, de la Constitución Polí-

tica del Perú; art. 20° del DL 216 y art. 39° del DL 132 , acerca de los derechos reconocidos de los trabajadores, régimen laboral y participación de los trabajadores de la Empresa estatal de Servicios Industriales de la Marina, respectivamente; referente a las medidas destinadas a impedir a los trabajadores del SIMA y de otras empresas estatales su derecho a la sindicalización, las acciones correctivas adoptadas para evitar nuevas irregularidades y para la atención de las reclamaciones individuales o colectivas de los trabajadores del SIMA y de otras empresas estatales. BACA.

- ✓ A CORDE Ancash para que implemente un programa de emergencia destinado a apoyar la rehabilitación de viviendas en las localidades de Santa, San Pedro, Coishco, así como la reconstrucción y rehabilitación del Colegio Inmaculada de La Merced y quince locales escolares ubicados en esta última localidad. BACA.
- Al Ministro de Economía y Finanzas informe las razones por las cuales los armadores, Pesca Perú y los conserveros organizados en la Sociedad Nacional de Pesquería no cumplen con el convenio suscrito con la Federación de Pescadores del Perú ni con lo dispuesto por el DS 041-85-EF. BACA
- Al Presidente del Consejo de Ministros para que informe sobre la reducción de la compra de aviones Mirage anunciada y ratificada por el Señor Presidente de la República, a fin de esclarecer algunas versiones periodísticas que señalan que se habría confirmado que el número de aviones vendidos es de 26, conforme al contrato original, los cuales serían entregados en dos partes. CASTRO
- Al Ministro de Vivienda y al Ministro de Pesquería y a la CORDE Ayacucho para que disponga la transferencia del inmueble donde funcionaba el Restaurant Las Agallas de Oro, Pampa del Arco de la ciudad de Ayacucho, en favor del Ministerio de Salud para el funcionamiento, en el menor tiempo posible de un comedor popular en dicha localidad. MEDINA
- Para que se haga una auditoría en la Universidad Particular Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca. QUINTANILLA
- Al Ministro del Interior para que disponga acciones tendientes a la moralización de las fuerzas policiales en zona de frontera. RONDINEL
- Al Presidente del Consejo de Ministros para que declare microregión de primera prioridad al Distrito de Palca y las zonas andinas de la provincia de Tacna, Tacna, comprendiéndola dentro de los alcances del programa de microregionalización. RONDINEL
- ✓ Al Ministro de Economía y Finanzas para que informe de los montos mensuales que por concepto del 1% del valor de los avisos publicados, han depositado las empresas periodísticas

radiales y televisivas en la cuenta corriente del Banco de la Nación denominada "Colegio de Periodistas del Perú", desde 1980 a la fecha. RONDINEL

- Al Instituto Peruano de Seguridad Social declare prioritaria la construcción de un hospital de ese organismo, en la provincia de Tacna, manteniendo las partidas presupuestales asignadas para 1985, y se considere en 1986 las que fueren necesarias. RONDINEL (aplazado)
- Al Ministro de Economía y Finanzas y al Presidente del Consejo de Ministros recomendando la publicación de la Ley que reglamenta el art. 121 de la Constitución, exhortándolo para que se considere en el proyecto de presupuesto del Sector Público para 1986 las asignaciones de recursos que corresponden a cada departamento así como su distribución a las CORDES, Municipios Provinciales y Distritales y al Fondo de Compensación Regional. RONDINEL.
- Al Ministerio de Guerra para que el Comando Conjunto de Las Fuerzas Armadas informe sobre el descubrimiento de una fosa común en el paraje denominado Pucayacu del departamento de Ayacucho. HAYA DE LA TORRE
- Al Ministro de Salud que declare en Estado de Emergencia al Hospital Regional Manuel Núñez Buton de la ciudad de Puno, disponiendo la transferencia de partidas para cubrir sus necesidades inmediatas, consignándolas en su presupuesto de 1986 las sumas necesarias para su total equipamiento así como para el resto de hospitales del departamento de Puno. ARDILES, QUINTANILLA

#### MOCIONES DE ORDEN DEL DIA

- ✓ Recomendando a los Ministerios de Trabajo y Energía Y Minas que prioricen la atención y den pronta solución a los conflictos mineros, solicitándoles la investigación de la administración de los créditos y préstamos otorgados por las entidades estatales al sector minero provenientes de asignaciones presupuestales, en apoyo de las empresas mineras afectadas por emergencia o crisis. BARRIONUEVO y ot.
- Solicitando al Ministerio de Energía y Minas que disponga la ratificación de la sede de la Empresa Regional de Electricidad Norte Medio Hidrandina SA en la ciudad de Chimbote. BACA
- Condenando el ataque que realizara la aviación israelí contra la sede central de la Organización para la Liberación de Palestina en Túnez y expresando su respaldo a las declaraciones que sobre este hecho emitiera el Secretario General de las Naciones Unidas. HAYA DE LA TORRE y otros.
- Saludando a la ciudad de Puno por su aniversario y al pueblo del Departamento por haberse proclamado región. QUINTANILLA
- Solicitando la conformación de una Comisión Investigadora del transporte público terrestre interprovincial. RONDINEL

- Además, mociones de saludo por aniversarios de países amigos y de homenaje por acontecimientos históricos. HAYA DE LA TORRE

#### COMISION PARLAMENTARIA DEL PUM - Normas complementarias

1. El conjunto de senadores y diputados del Partido constituirán la Comisión Parlamentaria del PUM
2. Funcionará la célula de senadores y la célula de diputados como instancias orgánicas que se reunirán obligatoriamente una vez por semana y cuando las circunstancias lo exijan
3. Cada célula parlamentaria tendrá un coordinador quien a su vez representará al Partido en las coordinaciones de la fracción parlamentaria de Izquierda Unida.
4. La Comisión Parlamentaria del Partido tendrá un Comité Ejecutivo integrado por tres cc. : dos diputados y un senador que se encargarán de coordinar permanentemente las labores en cada legislatura.
5. Los parlamentarios deberán coordinar el trabajo de sus comisiones con la Comisión de Plan de Gobierno del Partido y con la Comisión de Plan de Gobierno de Izquierda Unida.
6. La presentación de los principales proyectos de Ley y los lineamientos políticos centrales del debate parlamentario se harán en concordancia con la línea del Partido y las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional.
7. Es una obligación permanente de los parlamentarios del Partido mantener estrecha relación con el movimiento social e informar constantemente a las bases que los han elegido. La presencia en los departamentos de origen de los parlamentarios del PUM debe ser por lo menos una vez al mes, tiempo en el cual expondrán ante sus electores las tareas encomendadas.
8. Los parlamentarios del PUM deben contribuir decididamente a la marcha de la fracción parlamentaria de IU, buscando su funcionamiento regular y democrático.
9. La intervención en los debates centrales será coordinada por el Comité Ejecutivo y la coordinación de IU. Los parlamentarios tendrán responsabilidad en mantener la iniciativa en los temas que les competen, impulsándolos mediante los mecanismos parlamentarios habituales (intervención en las plenarias, trabajo en comisiones, conferencias de prensa, labores de gestión, etc)
10. Las licencias y permisos serán aprobadas por cada célula. Las reuniones semanales y las extraordinarias requerirán puntualidad estricta para su desarrollo.
11. Los parlamentarios del PUM regirán su trabajo de acuerdo a la Resolución sobre Trabajo Parlamentario del CC, al Reglamento de la Fracción Parlamentaria de IU y a las presentes normas complementarias.



Introducción.

El Programa concreto del Partido y el actual período político.

1. El Programa Concreto del Partido es el Programa General en las condiciones concretas del período político que nos toca vivir. Se trata de un programa cuyo eje es el Poder Popular que acelera el proceso de construcción de la Nación Peruana e inicia la construcción del socialismo. Su contenido fundamental, es por lo tanto, el de representar la plasmación de un nuevo orden estatal a partir de la construcción de una nueva hegemonía en el conjunto de la sociedad. Pero a la vez que propuesta de un nuevo orden basado en una nueva hegemonía, el programa Concreto del Partido es la herramienta básica para el desarrollo de las fuerzas estratégicas de la Revolución Peruana. Esta formulación del Programa Concreto busca marcar la diferenciación programática con el reformismo desarrollando los elementos fundamentales de la concepción que ha expresado en el Plan de gobierno de IU, y se propone superar la limitación de diseñar las políticas específicas en base a la correlación dada.

2. El Programa Concreto del Partido es un Programa de Gobierno y Poder. Se ubica dentro de la concepción estratégica general del partido apuntando a generar una crisis revolucionaria en las mejores condiciones para el campo popular; con factores de poder propios, contruidos en la sociedad y en el curso de la lucha, y con la legitimidad más amplia de su lado.

Nuestra estrategia se apoya en alternativas programáticas, que fundamentan la combinación de todas las formas de lucha y afirma que es fundamental y básico estructurar el frente de clases democráticas, nacionales y populares.

La estrategia de gobierno y poder integra y supera las condiciones de la democracia burguesa en la democracia directa, y entiende que la guerra se plantea en el punto más alto de la lucha política; la insurgencia democrática y no como continuación mecánica de la política.

3. El Programa Concreto es el eje del conjunto de nuestra táctica para el período en la medida que es la herramienta básica para la modificación de la actual correlación de fuerzas. Tanto en su fórmula de poder como en cada una de sus propuestas específicas, es la expresión de un frente de clases y de una hegemonía en él. El Programa Concreto expresa la correlación que buscamos construir.

4. Es urgente que el Partido y la Izquierda Unida superen los errores de coyunturalismo, expresados en programas de emergencia limitados, sin perspectiva estratégica ni programática de largo aliento, así como los del maximalismo que levanta sólo planteamientos socialistas generales sin tomar en cuenta la peculiaridades concretas del período político que estamos viviendo.

5. El nuevo período político ha puesto a la orden del día la cuestión de la democracia y los límites del nacionalismo aprista, así como el el gobierno precedente el entreguismo de

Acción Popular y el PPC puso sobre el tapete las cuestiones nacional y las coincidencias políticas alternativas reformistas de oposición. Que en la contradicción democrática nacional la lucha anti-yanqui apse al primer plano, depende la propia ofensiva que desarrollen el imperialismo y sus aliados internos y de la subordinación que muestre el gobierno aprista ante esta ofensiva.

6. El presidencialismo potenciado, el debilitamiento del Parlamento y el menosprecio gubernamental por la organización autónoma de las masas para respaldar a los "desorganizados" apunta a la conformación de un Estado autoritario, así como los proyectos de micro-regionalización pretenden escamotear la regionalización democrática para reforzar el Estado centralista. En las concepciones tradicionales del Apra y en los nuevos discursos del Presidente, se descubren intentos corporativos que bien podrían culminar con la aprobación tarde o temprano, del Congreso Económico Nacional, viejo y acariciado planteamiento corporativista del Apra.

Esto poner a la orden del día la lucha por una alternativa democrática, popular y revolucionaria, en camino al socialismo. Para la derecha la democracia se reduce al respeto, cada vez más restringido y formal de los derechos individuales de las personas y de las libertades públicas y la democratización del Estado se limita a la mantención de la autonomía de los poderes públicos. Para el Apra la democracia, además de los rasgos señalados, significa la implantación de una "democracia social" sobre la base de una mejor distribución de los ingresos sin tocar para nada la estructura de propiedad y la de las clases sociales. Para el Aprismo la democratización del Estado es la extensión de los servicios estatales a toda la sociedad vía la desconcentración de funciones del poder central, sin transferir el poder.

Para nosotros, la democracia real se basa en el autogobierno de las masas que asumen en sus manos la gestión de su propio destino y en el cambio radical de las relaciones de propiedad social de los medios de producción en una nueva relación de clases basada en la alianza obrera-campesina bajo la dirección del proletariado.

La democratización significa entonces la construcción de una nueva institucionalidad estatal y la destrucción del viejo Estado vía el cambio de las relaciones políticas dentro y fuera del Estado. Para nosotros no puede haber democratización del Estado sin la lucha por democracia revolucionaria, aunque es factible postular reformas que demuestran las contradicciones del orden constitucional burgués y anuncien los proyectos del nuevo poder.

I. Por un Gobierno Democrático, Popular y Antimperialista en camino al Socialismo. Por la democratización de la sociedad y del Estado.

Forjar un nuevo orden estatal basado en el autogobierno de masas ejercido cotidianamente por el pueblo organizado basado en la alianza obrera campesina y bajo la dirección del proletariado.

2. Por la democratización de las actuales instancias estatales a través de reformas constitucionales y el establecimiento de los gobiernos regionales y fortalecimiento de los gobiernos locales.

- A. Afirmación y profundización de las más amplias libertades democráticas y defensa consecuente de los derechos humanos en todo el territorio nacional. Garantía de la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los terrenos.
- B. Reforma democrática de los poderes del Estado, promoviendo la participación organizada de la sociedad, estimulando la eficacia de las instituciones, respetando el pluralismo político y garantizando la alternancia en el poder. Promoción de una reforma constitucional que permita establecer un sistema legislativo unicameral expresado en una Asamblea Nacional e instaurar el principio de revocación del mando de los legisladores.
- C. Transformación de los Gobiernos Locales en verdaderos órganos de poder, auténticamente democráticos y populares otorgándoles atribuciones y competencias para planificar concertadamente, deliberar y normar, designar jueces de paz, mantener el orden público y las relativas al desarrollo de sus comunidades y a la prestación de los servicios públicos. Institucionalización de las Asambleas Populares distritales como órganos de fiscalización y movilización de masas.

Desarrollo y fortalecimiento de los gobiernos locales que deben asumir las principales funciones del poder político a su respectivo nivel. Tales gobiernos deben asumir roles económicos, políticos y sociales, participando en los espacios en los que desarrolla efectivamente la vida colectiva de la comunidad.

- D. Establecimiento de gobiernos, que dentro del Estado unitario rijan efectivamente los destinos de sus respectivas regiones determinadas de acuerdo a criterios históricos, económicos, étnicos y culturales en base a una estructura de conformación democrática y representativa que acoja en su seno a los representantes de los gobiernos locales y de las organizaciones sociales representativas existentes a nivel departamental y regional. Integración de las actuales Corporaciones a los gobiernos regionales.
- E. Reorganización y desconcentración de la gestión pública para ponerla al servicio de la sociedad y dar cumplimiento a las nuevas políticas del gobierno, con énfasis en materias como: ocupación e ingresos, la priorización del ámbito rural y la atención a los problemas de producción alimentaria, elevación de niveles de salud, así como la superación del desequilibrio económico-financiero.
- F. Sujeción de las FF.AA. al poder civil, Unificación de -

El sustento popular y masivo del nuevo orden revolucionario es la garantía más sólida de la soberanía nacional y de la vigencia plena de las libertades democráticas y los derechos humanos, basado en el acceso directo e igualitario de las masas a la gestión económica.

La justicia será democrática y los tribunales emanarán del pueblo organizado, para garantizar la legalidad revolucionaria. Las Fuerzas Armadas, integradas por ciudadanos con plenos derechos políticos, serán una estructura del nuevo poder democrático popular.

En la lucha por conquistar este nuevo orden democrático, nacional y popular proponemos:

1. Por la democracia del pueblo basada en la autonomía de la organización social y popular y en la construcción del autogobierno de masas:
  - Organización autónoma de los órganos de democracia directa: Frentes de Defensa, Asambleas Populares, organismos de autodefensa, promoviendo su participación en los diversos niveles de gobierno.
  - Organización de una estructura gubernamental popular, democrática y descentralizada:
    - a. Asamblea Nacional elegida por voto universal e integrada hasta en una tercera representantes de las asambleas regionales y organizaciones sociales, cuyos delegados están sujetos al principio de la revocabilidad.
    - b. Organos de gobierno regionales y distritales elegidos democráticamente que incluyan la representación de las organizaciones sociales.
    - c. Establecimiento del Concejo Social de la Nación y del Pueblo como organismo coordinador de la organización - independiente del movimiento social, interlocutor social frente al Estado, promotor y expresión de la democracia directa.
    - d. Diseño de una nueva legislación destinada a garantizar plenos derechos para los trabajadores y sus organizaciones.
    - e. Poder Judicial emanado de la voluntad popular y sujeto a control del Pueblo.
    - f. Fuerzas Armadas integradas por ciudadanos con plenos derechos políticos, integrados a las tareas de transformación de la sociedad, encargadas de defender la integridad territorial. Servicio militar sin discriminaciones. Disolución de los organismos de represión y tortura. Participación organizada del Pueblo en el mantenimiento del orden interno, la soberanía, la integridad territorial y la defensa nacional.

los actuales ministerios de Guerra, Marina y Aviación en un sólo Ministerio de Defensa y unificación de la FF.PP. Control Municipal y Judicial de la función policial.

### 3. Paz con Justicia Social en las zonas de emergencia

- a. Levantamiento inmediato del Estado de Emergencia y establecimiento de gobiernos cívicos-regionales en base a las organizaciones representativas de las masas.
- b. Implementación de planes económicos de emergencia bajo el control de los gobiernos cívicos democráticamente elegidos. Planes que promuevan el desarrollo de la económica regional priorizando la comunidad campesina y el pleno empleo.
- c. Búsqueda del diálogo político, a partir de la propuesta de la Paz con Justicia Social y de la organización autónoma del Pueblo con las fuerzas insurgentes. Respeto irrestricto al derecho internacional humanitario. Amnistía para los presos políticos.
- d. Fin de la guerra sucia, sanción a los responsables políticos militares de la misma. Juzgamiento de los delitos violatorios de los DD.HH. en el fuero común. Disolución de los órganos represivos especializados.

## II. Por un desarrollo económico libre del yugo imperialista y monopólico en función de las necesidades del país y las masas populares bajo el control de los productores organizados.

Por una nueva política económica que encare la solución de la crisis en base al control de nuestros recursos naturales y del excedente social por parte del Estado, basado en la planificación de la economía y en la eliminación de la concentración monopólica de la propiedad capitalista, diseñando políticas que vayan recortando las leyes fundamentales del funcionamiento capitalista. El mercado dejará de ser el rector de la economía nacional y se eliminarán los monopolios y oligopolios privados en las principales ramas de la producción y de los servicios.

### 1. Acabar con la dominación imperialista

- Nacionalización y estatización de los monopolios imperialistas principalmente norteamericanos y de sus aliados nativos, en la minería, petróleo, finanzas, industria, transporte y medios de comunicación. Tratamiento al capital extranjero sobre la base de garantizar la soberanía y el beneficio mutuo.
- Reconocimiento de que la deuda externa es impagable en las actuales condiciones impuestas por el capital financiero. Postergación de su pago hasta que el país se perezca la crisis económica y se modifiquen las condiciones actuales. Exigencia de que se reconozcan el principio de corresponsabilidad. Fomentar el frente latinoamericano de deudores.

- Nacionalización del sistema financiero (banca, seguros, inmobiliarias) reorientando el papel financiero del Estado en beneficio de los principales sectores productivos.
  - Suspensión de la remisión de divisas al exterior y establecimiento del control de cambios.
  - Nacionalización del comercio exterior, Control efectivo y fiscalización por parte del Estado de los centros de producción y distribución.
  - Defensa y diversificación de nuestros productos de exportación.
2. En base a nuestro control soberano promover la explotación de nuestros recursos naturales .
- 2.1. Nacionalización de la Southern Perú Cooper Corporation y creación de un conglomerado encargado de la producción y comercialización minero-metalúrgico - estatal en forma centralizada.
  - 2.2. Nacionalización del petróleo, monopolio estatal de PetroPerú.
  - 2.3. Desarrollo de la hidroenergía mediante la conclusión de las centrales en construcción y a través de un programa masivo de construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas para la electrificación de zonas rurales, de acuerdo a los planes de desarrollo regional.
3. Desarrollo de una política antiinflacionaria destinada a satisfacer las necesidades urgentes del consumo popular
- 3.1. Aumento general de sueldos y salarios de acuerdo al costo de vida. Colocar la política de recuperación de la capacidad adquisitiva del salario como eje de la reactivación económica.
  - 3.2. Congelación de los precios de los artículos de primera necesidad estableciendo precios de refugio -- reales para los productores agrarios y líneas de crédito promocionales. Creación de Comités Populares de control de precios.
  - 3.3. Por una política presupuestaria alternativa que se financia a partir, básicamente de impuestos directos a las ganancias y al incremento sustantivo de la capacidad económica del Estado, . Modificar así mismo la orientación del gasto público priorizando el fortalecimiento de la inversión pública, enfatizando pequeños y medianos proyectos de corto periodo de maduración orientados, fundamentalmente hacia la generación de empleo, producción alimentaria y agro-industria en el medio rural.

#### 4. Política Agraria.

##### 1. Política Nacional.-

-Establecer la Planificación de la Actividad Agropecuaria del Sector Público Agrario, con la participación de las organizaciones agrarias en el diseño y ejecución de las políticas agrarias.

-Reorientar la producción agrícola, basicamente a través de una política de precios promocionales o precios de garantía, sobre todo de productos de consumo popular; para lo cual se debe establecer lo siguiente :

a. El Fondo de Sosteniimiento de Precios Agrícolas, orientado a los productos agrícolas sustitutorios a los importados y producidos en las zonas deprimidas;

b. Establecimiento de Programas de Concertación de la producción, con los sectores y empresas agro-industriales con el fin de estimular el desarrollo de una agro-industria nacional.

-Orientar los recursos del Estado y del obtenido vía canon impuesto a la actividad minera y petrolera, hacia la reactivación productiva y la ampliación de la frontera agrícola, sobre todo, de las zonas de la sierra peruana.

-Reactivar la producción industrial de instrumentos agrícolas y de insumos agropecuarios de fabricación nacional, con el fin de ir sentando las bases de una agricultura nacional. Nacionalización de los monopolios agro-industriales de aceite, leche, harina.

-Promover una política de comercialización con participación de los agricultores organizados y el Estado. Reactivar ENCI, ECASA y las empresas públicas del sector agrario con el fin de crear una infraestructura básica para la comercialización agropecuaria.

##### 2. Política de Reforma Agraria.

-Declarar las tierras afectadas por reforma agraria como inembargables e imprescriptibles, con el fin de garantizar que la tierra no se convierta en sujeto de venta.

-Declarar a las comunidades campesinas y campesinos sin tierra como sector prioritario para ser adjudicatario de nuevas tierras que sean ganadas por ampliación de frontera agrícola o recuperación de tierras.

-Considerar la Reforma Agraria como permanente con el objetivo de que la tierra sea para quien la trabaja y no se reproduzcan métodos antisociales de explotación de la tierra.

-Reactivar las empresas cooperativas agrícolas, condonando sus deudas y dotándolas de capital de trabajo.  
-Reformulación de la Ley General de Cooperativas.

### 3. Políticas Sectoriales y Regionales.-

-Declarar como prioritario el desarrollo de la agricultura de la sierra peruana, para lo cual se debe establecer las siguientes políticas promocionales :

a. Precios promocionales para los productos agropecuarios de consumo popular;

b. Política de recuperación productiva de las tierras agrícolas y de pastos naturales, para lo cual se establecerá como primera prioridad las tierras comunales.

c. Establecer planes de pequeñas irrigaciones en la sierra.

-Estimular la producción agropecuaria de la selva a través de precios de garantía. Fomentar la exportación de productos agrícolas.

-Establecimiento del Seguro Agrario.

-Expropiación de las empresas monopolistas de la leche, harina, grasas, y la conformación de empresas mixtas del Estado y de los productores.

### 5. Por una política de reestructuración del desarrollo industrial ligado a las necesidades de las masas y con un decisivo rol de los trabajadores en el.

5.1. Defensa de la industria nacional, estableciendo protección selectiva y reactivándola vía los diversos programas de desarrollo sectorial y de concertación con el Estado, priorizando la satisfacción de necesidades básicas, la consolidación de los sectores estratégicos con participación estatal y la descentralización.

5.2. Creación de áreas de gestión estatal y social sobre la base de las actuales industrias monopólicas privadas en las principales ramas de la producción, garantizando la gestión directa de los trabajadores.

5.3. Fortalecimiento de la Banca de Fomento Industrial, dotándola de recursos, y establecimiento de tasas diferenciadas de interés en función de las prioridades nacionales.



5.4. Incremento de la capacidad adquisitiva del trabajador y garantía de la estabilidad laboral, establecimiento de formas de cogestión y y autogestión empresarial.

5.5. Promoción de la descentralización mediante el estímulo a la pequeña empresa industrial, transfiriendo las funciones administrativas y recursos públicos a los gobiernos locales y regionales, y desconcentrando la acción de las instituciones de apoyo en los ámbitos técnicos, crediticios, capacitación, comercialización, etc.

## 6. Comercio.

- a. Creación de una red estatal de comercio interno como organismo regulador de precios.
- b. Desarrollo de empresas comerciales a cargo de las organizaciones de base, empresas autogestionarias y pequeños empresarios privados, eliminando los monopolios privados.
- c. Fomento de los Comités Populares de Defensa del Consumidor y control de precios.
- d. Verificación rigurosa de la calidad de los productos y regularización de su publicidad, auspiciando el consumo de nuestra producción.

## 7. Finanzas.

Estatización de la Banca Privada comercial y de las financieras asociadas a ella. Fortalecimiento del sistema financiero nacional haciéndola funcional al desarrollo regional peruano, regionalización del Sistema Bancario.

## III. Por trabajo y condiciones dignas de vida para las masas a partir del reconocimiento y la iniciativa de la organización popular autónoma.

Solo la gestión directa y autónoma de las masas puede garantizar que estas conquisten la solución a sus demandas en el terreno de las condiciones de vida y de trabajo; las políticas sociales del Estado deben desarrollarse en función de apuntalar esta iniciativa. Por ello luchamos, desde la organización popular del pueblo por:

- a. Fortalecimiento de la organización y el papel protagonista de los trabajadores en la sociedad.

- b. Garantía de la seguridad del trabajador y de su capacidad organizativa mediante la estabilidad en el trabajo.
- c. Elevación de los niveles salariales actuales y reajustar el salario mínimo vital de acuerdo al aumento del costo de vida.
- d. Fortalecimiento de los medios democráticos y eficaces de resolución de los conflictos laborales.
- e. Pleno respeto a los derechos a la sindicalización, negociación colectiva y huelga de los trabajadores.
- f. Reorganización del seguro social, ampliación y eficacia en su cobertura reforzando la participación de los trabajadores en su gestión.

## 2. Hacia el pleno empleo :

- Reactivación selectiva del aparato productivo.
- Ocupación obligatoria a tres turnos en actividades industriales de máxima prioridad y alta intensidad de ocupación en la capacidad instalada existente.
- Elevación de la productividad del campesino parcelario, comunero y cooperativo.
- Estímulo a opciones tecnológicas intensivas de mano de obra.
- Apoyo crediticio y técnico al artesano y pequeño empresario urbano y rural.
- Reservar las primeras 15 millas para la pesca artesanal y dar facilidades económicas a las pequeñas empresas.
- Supervigilancia de las condiciones de trabajo y estímulo para su mejoramiento.
- Promoción de la participación de los trabajadores en la gestión y propiedad de las empresas.

## 4. Programa de Vivienda.

1. Creación del Banco de Tierras para el manejo de la expansión urbana planificada, destinando a uso social las tierras eriazas en las ciudades
2. Promoción de un Programa Nacional de Vivienda - destinado a mejorar las condiciones de vida, a destugurizar y apoyar el mejoramiento de las viviendas en el campo. Construcción masiva de viviendas multifamiliares.

3. Promulgación de una ley del Inquilinato sobre la base de que el inquilino no pague más del 10% de sus ingresos en alquileres.
4. Reorientación del Banco de Materiales, dotándolo del respaldo necesario para que apoye la autoconstrucción de viviendas populares. Participación de los pobladores organizados en su gestión.
5. Reorientación de los servicios de agua, desagüe, alcantarillado, manejo de desperdicios y otros de infraestructura urbana básica, incluyéndolos en un plan de rehabilitación urbana dirigido por el Ministerio de Vivienda, los Municipios y las organizaciones de pobladores. Gratuidad total de los servicios financiados por el Estado.

#### 4. Hacia una Educación democrática y popular.

- Transformación y reorientación del sistema educativo peruano de manera integral, a fin de que guarde coherencia con el modelo social y económico que se propone.
- Asegurar el acceso de las grandes mayorías marginadas al servicio educativo, como protagonistas responsables y gestores directos de su propia educación.
- Garantizar una educación integral y de calidad vinculada a programas de alimentación, salud, vivienda, vestido y recreación que permita a los educandos (niños, jóvenes, adultos) desarrollarse como personas e integrarse a la sociedad.
- Vinculación del proceso educativo al trabajo creador y productivo, como principio generador de innovaciones educativas, promoviendo actividades técnicas y científicas.
- Forja a través de la educación, de la identidad nacional, dentro de la diversidad cultural, lingüística, étnica y religiosa, que coexisten en el país.
- Asegurar mediante la educación, la integración nacional y latinoamericana, así como la solidaridad internacional a fin de forjar una conciencia internacionalista.
- Respeto a la dignidad social, económica y profesional del profesor.

#### IV. Por el rescate y desarrollo de una identidad y cultura, nacional, democrática y de masas enraizada en nuestras tradiciones fundamentales y abierta a las conquistas de la humanidad.

1. Reconocer que el Perú es un país principalmente andino pluricultural y multilingüe, en el cual nuestro objetivo es forjar la unidad de lo diverso, promoviendo lo mejor de las diferentes vertientes (andina, mestiza y criollo) que conforman nuestro patrimonio milenario, buscando su integración democrática, sin que ello signifique uniformización sino respeto y florecimiento de nuestros diversos componentes étnicos y culturales.
2. Reconocer la autonomía de dichas regiones para organizar su quehacer artístico y cultural, según lo estimen conveniente. La pluriculturalidad del Perú se expresará en las diversas regiones existentes. Brindar igualdad de oportunidades de expresión artística y científica a todos los habitantes del Perú, sin discriminación de raza, sexo, edad, credo, político o religioso, región ni otras opciones particulares de la vida.
3. Asimilar crítica y creativamente la cultura que nos viene del exterior, la valorizando nuestros respectivos acervos culturales pero sin dar la espalda a los aportes universales.
4. Renovar y moralizar al país, a fin de insuflar confianza y autonomía en nuestro destino como nación. A este respecto, las transnacionales de la cultura que adopten formas avasalladoras de las especificidades culturales de los pueblos, deben ser evaluadas estrictamente y enjuiciadas desde nuestra propia opción cultural.
5. Desarrollar una cultura que poniendo en alto los valores de justicia e igualdad, erradiquen las múltiples formas de injusticia institucionalizada enraizada en la vida cotidiana, tales como el machismo, la desvalorización del niño y del anciano, la represión generalizada y expresada en autoritarismo, así como la tortura física y mental.
6. Instaurar una verdadera libertad de expresión, que permita expresarse a los diversos sectores sociales dentro de un pluralismo auténtico, donde la falta de solvencia económica no constituya una limitación. El Estado debe apoyar a los sectores con menos oportunidades. Esto significa el derecho de todos los peruanos a expresarse de acuerdo a su propia cultura, a crear su cultura, y manifestarse en su propio idioma.

V. Política internacional, soberana, antiimperialista, no alienada y solidaria con el tercer mundo.

- a. Ejercicio pleno de la soberanía nacional en defensa del territorio, de las actividades y la gestión económica de los recursos naturales, incluyendo el derecho a la nacionalización.
- b. Vigencia y fortalecimiento de los organismos de integración latinoamericana (Grupo Andino, SELA). Incremento del comercio y la cooperación económica y financiera con los países de la región. Desconocimiento del TIAR y reestructuración de la OEA.
- c. Participación activa y dinámica en el marco del movimiento de los no-alienados, el Grupo de los 77 y en las negociaciones Norte-Sur (FMI, Banco Mundial, UNC - TAD, ONUDI, ONU) para luchar por un nuevo orden económico internacional.
- d. Desarrollo de la cooperación norte-Sur buscando la creación de un sistema de preferencias comerciales entre los países en desarrollo.
- e. Contra la política proteccionista de los Estados Unidos, Aplicación del principio de la reciprocidad.
- f. Por un acuerdo regional de limitación de armamentos. Prohibición de las pruebas nucleares en el Pacífico.
- g. Por la implementación de los proyectos de integración fronteriza binacional. Apoyo a la reivindicación boliviana de salida al mar, Por la normalización de relaciones diplomáticas con Cuba y Nicaragua.
- h. Apoyo al gobierno y Pueblo de Nicaragua contra la política intervencionista norteamericana,
- i. Solidaridad con el pueblo y naciones que luchan por su independencia y soberanía, especialmente con el Salvador Guatemala, el Frente Polisario y con la lucha de liberación del pueblo de Sudafrica y Namibia.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

15, Noviembre, 1985.

Resolución de la Comisión N°1

SITUACION POLITICA, TACTICA Y CAMPAÑAS POLITICAS CENTRALES

Los acuerdos de la comisión son los siguientes:

- 1. Aprobar como documento de base para la reunión del Comité Central, el texto sobre "Periodo Política y la Táctica: Democracia del pueblo camino al poder popular y al Socialismo Peruano".

La comisión considera necesario producir un conjunto de agregados y precisiones al texto presentado, que permita una redacción final para su presentación al Partido y a la próxima reunión del CC.

- 2. Sobre la tendencia general del periodo, el desenlace y la crisis del reformismo aprista, es necesario precisar cuatro cosas fundamentales:

- 2.1. Que el periodo político anterior al haber concluido ha tenido su propio desenlace táctico, que como ha sido definido ha favorecido al partido Aprista y ha significado una derrota parcial de la IU.

- 2.2. Que con la apertura de un nuevo periodo se abre consecuentemente la lucha por un nuevo desenlace táctico, que debe tener su propio tiempo de desarrollo y maduración y frente al cual nosotros tenemos nuestra propia propuesta de correlación de fuerzas por construir y de objetivos a conquistar.

- 2.3. Que la resolución del desenlace táctico anterior y la apertura de un nuevo periodo, se dan en el contexto general de una crisis estructural de la sociedad peruana y que de manera desigual y dependiendo de las coyunturas combina expectativas, descomposición y polarización con momentos de opinión intermedia entre sectores de la población.

- 2.4. Que la crisis del reformismo y la resolución del presente periodo táctico, de enfrentamiento al Apra puede tener diversos desenlaces: afianzamiento de la opción aprista con consolidación de su base de masas, debilitamiento del Apra con desrechización y acuerdo con FF.AA., golpe militar en caso de crisis sin resolución favorable para las fuerzas democráticas y populares, y surgimiento de la izquierda como alternativa frente a los males del país; surgimiento que tiene dos variantes principales, la de una izquierda que mantiene sus vicios de 1985, o que por el contrario los ha superado y representa una alternativa de gobierno y de poder. Es sin duda a esta última alternativa a la que apuesta el PUM.

- 3. La correlación de fuerzas que queremos construir en este

periodo táctico es también otro asunto que debe ser precisado teniendo como lineamientos básicos los siguientes:

- 3.1. Lo fundamental de la correlación de fuerzas que el Partido quiere construir es la de constituirse en el factor hegemónico de un agrupamiento mayoritario mariateguista en la IU y en el movimiento social capaz de forjar una verdadera alternativa de gobierno y de poder que supere las gravísimas debilidades del periodo pasado y que exprese una nueva correlación estratégica de fuerzas en IU y en el país.
  - 3.2. Hacer de IU una fuerza cualitativamente superior que expresando la hegemonía de los mariateguitas se constituya en un verdadero frente político revolucionario de masas de orientación socialista derrotando el proyecto político del reformismo aprista.
  - 3.3. Lograr que el movimiento social en su conjunto se readeque orgánica y programáticamente frente al nuevo periodo político que le toca vivir: superando el abstencionismo y la marginalidad, los vicios del localismo y constituyendo sólidas organizaciones territoriales y nacionales que fortalezcan las posibilidades de creación de poder popular.
  - 3.4. Lograr generar una fisura en el bloque centrista reformista tanto al interior del Apra como de algunos sectores de las FF.AA. que permita ganar la correlación de fuerzas sociales y políticas necesarias para imponer una nueva hegemonía en el país y una alternativa capaz de ser gobierno y abrirse la lucha por el poder revolucionario.
4. La táctica del partido debemos avanzar en precisarla sobre la base de las siguientes orientaciones principales:
- 4.1. El momento actual de enfrentamiento con el Apra podemos caracterizarlo como de desgaste, de guerra de posiciones y de inicial confrontación.
  - 4.2. El aspecto principal de la contradicción que debemos desarrollar es la democrática ya que permite enfilear contra la propuesta de una reestructuración estatal corporativa y modernizante y el programa económico del Partido Aprista. que pretende derrotar el movimiento democrático y popular.
  - 4.3. El aspecto democrático, tomado como el principal, debe incidir en la consolidación de las formas estratégicas de organización del movimiento social y de masas, en los embriones de poder popular, en las diversas manifestaciones de autogobierno, en la profunda necesidad de producir modificaciones y reformas democráticas en el Estado, en la solución del hambre y el empleo, contra el centralismo, por el desarrollo armónico del país y contra la guerra sucia.
  - 4.4. Es el movimiento de masas organizado con esta orientación el que hará suyo un programa de lucha por la

- soberanía nacional y contra el imperialismo.
- 4.5. La orientación general del golpe principal está dada contra el gobierno aprista ya que con él se expresa la lucha principal por la hegemonía del movimiento político y social sin que esto obvие las coincidencias parciales, ni menos la participación y uso en los nuevos terrenos de lucha política y social que abra el nuevo régimen.
  - 4.6. La oposición al Apra la desarrollamos desde nuestra propuesta de transformación revolucionaria democrática y nacional del país (y no sólo desde el plan de emergencia) que deje sumamente clara nuestra identidad socialista de los que luchamos por un socialismo democrático, nacional y no alineado.
  - 4.7. Es parte de la táctica la lucha ideológica con la derecha y el partido Aprista, lucha ideológica que tiene varios niveles: el agrupamiento de la vanguardia izquierdista bajo las banderas del socialismo peruano, la lucha por ganar una opinión democrática y nacional de masas (mediante diversos medios de comunicación y de propaganda) y la lucha por presentar alternativas de desarrollo de mediano y corto plazo frente a las propuestas del Partido Aprista.
  - 4.8. Es con estas orientaciones, que finalmente debemos impulsar, promover y organizar movimientos de masas parciales que permitan consolidar nuestra acumulación de fuerzas, desplegar la energía de las masas y dirigirlas en su experiencia de lucha contra el reformismo.
5. Frente a IU, sobre la base de lo avanzado en el documento, es necesario precisar:
- 5.1. La necesidad de proponernos como objetivo en un plazo mediano (de cuatro a cinco años) convertirnos en la fuerza política hegemónica, para lo cual debemos desarrollar una efectiva vocación estatal y de gobierno en todo el partido y en particular en nuestra dirección.
  - 5.2. La conquista de este objetivo tiene que pasar por varios momentos, de lo que debemos estar perfectamente claros, ya que de lo contrario cometemos los errores de apresuramiento o sino el de no tener un plan de finido de acumulación de fuerzas.
  - 5.3. La primera etapa debe ir hasta las elecciones municipales, debiendo conseguir el partido en el mes de abril o marzo un evento nacional de IU que produzca algunas modificaciones orgánicas y que sobre todo lance candidato a la Alcaldía arribando este evento con la mayor fuerza en los diversos comités de base.
  - 5.4. Como mariateguistas debemos de tener un nítido perfil e identidad socialista, democrática y nacional -



- que nos permita precisamente proyectar un equipo de cuadros y todo un partido con la capacidad de representar diversas corrientes políticas, sociales y culturales en el país que deben ir desde intelectuales progresistas, corrientes cristianas de renovación socialista, hasta sectores de la vanguardia sindical y popular radicalizados por su angustia de empleo y satisfacción de necesidades básicas. Desde una propuesta e identidad de socialismo democrático y popular el PUM puede agrupar la más poderosa corriente de transformación revolucionaria de la izquierda y del país. Subordinando al barrantismo y ganándole la hegemonía a PR, que con un proyecto radical-económico tendrá acogida en un sector del movimiento popular pero no podrá vertebrar y agrupar las diversas corrientes de opinión socialista y democrática que el partido si puede hacer.
- 5.5. La tendencia es que definición final de la hegemonía en IU se tenga que producir entre PR y el PUM para lo cual nos es indispensable definir un plan de corto y mediano plazo, que agrupe a nuestras fuerzas y las lance con confianza y seguridad en que somos por sustento ideológico por vocación práctica y perspectivas unitarias, por calidad de cuadros, por representación de movimientos sociales la fuerza y el partido que desde la Izquierda Unida puede hacerle frente en mejores condiciones al Partido Aprista.
  6. El documento requiere también incluir un balance de la situación internacional que debe tocar los siguientes aspectos: la situación en América Latina, en particular en Centro América y Nicaragua, los avances y retrocesos del Imperialismo Norteamericano, las modificaciones de fuerzas entre las dos grandes potencias, el significado de la renovación tecnológica de los países industrializados en América Latina y en el Perú, las dificultades del marxismo en el plano internacional y los nuevos retos del socialismo a nivel mundial que está obligado a encarar.
  7. En relación con la ANP, sobre la base de la orientación del documento presentado a la reunión, debe de definirse dos cuestiones:
    - 7.1. La ANP debe entenderse como una orientación ya que lo fundamental es la precisión táctica para el movimiento social. En conclusión la fijación de la fecha no es lo central ya que la realización de un evento de tal dimensión expresa una correlación de fuerzas que está aún por ser construida y un acuerdo PCP, PR y PUM.
    - 7.2. Nuestra táctica para el movimiento social en este nuevo período se hace indispensable y tiene tres ejes claves:
      - la alternativa de una propuesta programática nacional y por sectores.

- la reestructuración orgánica, consolidando su institucionalidad, dándole vida a las organizaciones nacionales y fortaleciendo todos los aspectos relacionados con la democracia interna.
  - dirigir la relación de conflicto y negociación -- del movimiento social con el gobierno aprista, incluso la participación.
  - con una propuesta propia en diversos temas formulados e implementados por el actual régimen.
8. Finalmente se hace necesario precisar y reformular el párrafo de caracterización sobre el cambio del nuevo periodo táctico. Se hace indispensable incluir un balance sobre cual es la correlación estratégica de fuerzas entre el campo popular y diversos sectores de la burguesía después de finalizado en periodo anterior.

Es así como la crisis abierta con la finalización del Estado Oligárquico a finales de la década del 50 e inicios del 60 no se ha resuelto como forma de dominación política por la burguesía, lo que ha motivado -entre otras cosas - la existencia de tres intentos reformistas en 25 años de vida política.

Por otro lado, también el movimiento popular con el cambio de periodo se encuentra a la defensiva, pero no ha sido derrotado y menos cooptado al Estado o a un proyecto burgués. Este hecho tiene múltiples expresiones y son la base para una modificación de la actual situación política en favor de la izquierda y de la revolución popular en el país.

En conclusión se hace necesario un mejor definición del nuevo periodo y un balance más detallado y explícito sobre la actual correlación de clases.

### 9. Agregados

La precisión del Plan Político es una tarea que queda pendiente dándole concreción a cada uno de los movimientos de masas que se plantean en el documento.

En ese sentido con el objetivo de complementar aspectos del plan político señalamos lo siguiente:

#### 9.1. Campañas principales:

democracia y descentralización: gobiernos regionales (tomando como experiencia piloto Puno), fortalecimiento y campañas sobre presupuesto. Derechos Humanos con Plan de Pacificación con Justicia Social y la --  
sonigna ni un muerto más.

Soberanía nacional y antimperialismo: no pago a la deuda, no a la remesa de utilidades y estatización del petróleo.

ST 9

COMISION SOBRE : ORGANIZACION

Considerando:

1. Que el esquema del P.A.E.P. contiene importantes aportes para la orientación estratégica del trabajo organizativo expresados en:
  - a. El doc. da una visión global de construcción partidaria en tanto toma al Perú como totalidad y el partido como conducción unificada y dirigente.
  - b. Desarrollar la línea organica del partido en correspondencia con la línea estrategica, buscando superar el espontaneismo expresado en la aprobación de los -- llamados planes inmediatos.
  - c. Señalamiento de que el centro de acumulación de fuerzas políticas está en la generación de un movimiento político de masas, que tiene su asiento en el proletariado, los movimientos regionales y el campesinado, y fuerzas populares (mujeres, juventud, etc) que se expresan en la sociedad como factores de Poder y que -- son centro de ejercicio de democracia de masas.
  - d. El señalamiento del PUM organizado como PRM e IU como frente politico de masas, como factores politicos principales de este movimiento político.
  - e. El señalamiento de que la construcción del PRM en el período se hará en confrontación con el proyecto reformista aprista.
  - f. Que en la definición de las prioridades de asentamiento estrategico del partido deben combinarse los criterios de clase, fuerza social y los espacios democraticos regionales, partiendo de nuestras responsabilidades actuales.
  - g. Que el partido debe construirse en ejes de clase que articulen y centralicen los espacios democraticos regionales en un movimiento politico de envergadura nacional.
  - h. El señalamiento que el proceso de construcción de partido parte de una situación de defensiva estrategica derivada de una correlación de fuerzas desfavorable para el movimiento revolucionario en el terreno político, ideológico, organizativo y militar. Considerar que la construcción del partido no debe estar orientada en la lógica de la democracia representativa señalar que la construcción del partido tiene diferentes momentos que deben ser evaluados, considerándose el crecimiento partidario, la situación política y la situación de las masas, orientándose todos nuestros esfuerzos en cada momento a la modificación de la correlación de fuerzas y el desenlace favorable al pueblo.

- i) El establecimiento de niveles organizativos en función del asentamiento estratégico y no de consideraciones - cuantitativas inmediatistas. expresadas en:

Nuevo tipo de células y su definición, bases P.R.M, BDR EJES TERRITORIALES Y UN CENTRO (LIMA), que sientan las bases para una demarcación política del partido en función de su estrategia.

- j) El señalamiento de la necesidad de generar en el partido un gran movimiento ideológico, político, orgánico y cultural de rectificación partidaria que comprometa al conjunto de la dirección.

2. Que es necesario producir los siguientes agregados y modificaciones al documento:

- a. En la elaboración de los planes específicos de asentamiento partidario (clase obrera, región, campesinado, fuerzas sociales) es necesario abordarlos desde el punto de vista programático, en tanto la confrontación entre las clases se da principalmente en el terreno político y -- los problemas de las clases, regiones tienen que ser en carados con soluciones políticas concretas que expresen nuestra posición alternativa .
- b: Que es necesario definir los momentos del plan en base - a objetivos a alcanzar y no encerrar el plan en un espacio de tiempo concreto, en tanto de un sesgo voluntarista.
- c. Los criterios para la organización del asentamiento partidario en la clase, región y fuerzas sociales no tienen un desarrollo en profundidad y es necesario hacerlo, y definirlo especialmente para el primer momento. Esto es una debilidad de las comisiones nacionales para encarar su trabajo via planes estratégicos de asentamiento partidario destacando el esfuerzo de la CON en esta -- dirección.
- d. El esquema de prioridades desvirtua el documento y confunde el debate en el primer momento, en todo caso las prioridades y asignaciones de recursos, etc. deben estar contenidos en el plan a desarrollar del primer momento.
- e. Para el desarrollo coherente del primer momento del plan es necesario tener un diagnóstico más preciso del movimiento social, de las fuerzas acumuladas, de la calidad del asentamiento, dado que sólo con un diagnóstico de la situación interna no se puede abordar el desarrollo del plan.
- f. Para la construcción del PRM el partido tienen que entrar de lleno a la lucha política de masas y requiere - para su definición en concreto de un enorme esfuerzo creativo y organizativo
- g. La mayoría de factores de poder son aún un listado, es necesario definirlos como estructuras nacionales que corresponden a la estrategia. Igualmente las formas de lu-

cha hay que calibrarlas en sus diferentes niveles (nacional, regional, base)

h. En los niveles organizativos es necesario definir mejor las células en su amplitud y su centralización en comités y funciones.

Asimismo, los ejes tienen que ser definidos de manera específica para su construcción.

## LA COMISION POLITICA

### ACUERDA :

1. Aprobar el documento, con las modificaciones y precisiones señaladas, de esquema de asentamiento estratégico del partido e incluirlo como documento base para el próximo CC
2. La CP considera que el documento tiene que ser enriquecido y trabajado por las instancias nacionales y que el tercer CC debe aprobarse junto al esquema, un documento que contenga el desarrollo y las tareas del primer momento de asentamiento partidario que a su vez será el plan de organización del partido ( para los próximos 12 meses). Tarea que tiene que ser coordinada por la CON y dirigida por el CEN del partido.
3. Para esto se proponen las siguientes tareas:
  - A. Plan de centralización política, ideológica y orgánica del partido. Organización del PRM. Manual de Organización. Campaña de crecimiento y rectificación. Doc. a cargo de CON.
  - B. Plan de asentamiento partidario
    - 1) Clase obrera y trabajadores. Comisión Laboral
    - 2) Campesinado: CNC
    - 3) Urbano-Municipal : CNUM
    - 4) Fuerzas sociales: femenina CNF  
juventud CNJ
    - 5) Plan de asentamiento regional: rectificar esta tarea en los CC.LL.
  - C. Instrumentos de dirección
    - 1) Plan de Campañas políticas: CEN-CAP
    - 2) Periódico del Partido: CEN (Miguel)
    - 3) Plan Nacional de Formación: CNF
    - 4) Campaña Económica: CNE
    - 5) Adecuación de las actividades y fuerzas legales (parlamentarios, municipios, instituciones, etc.)  
Al plan de trabajo de construcción partidaria: CEN
    - 6) Local Unico del partido: CEN

III SESION DEL COMITE CENTRAL -

PLAN DE ORGANIZACION DEL PARTIDO : PRIMER MOMENTO  
DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

I. INTRODUCCION

El presente plan de trabajo abarca un período mínimo de 13 meses y dentro del cronograma partidario coincide con la realización del 2do Congreso del PUM, donde deberá producirse un balance.

Se pretende, asimismo, superar una práctica inmediatista expresada en los "planes de emergencia" desligados de un proyecto estratégico de largo plazo. Esta concepción organizativa corresponde, en el terreno político a una visión que centra los problemas en la coyuntura y que expresa 2 desviaciones : el catastrófico y el coyunturalismo; ambas derivadas del abandono de la línea estratégica del partido, aprobada en el primer congreso y que tiene que ser desarrollada. El catastrofismo busca hacer la revolución a la vuelta de la esquina y para el coyunturalismo, el momento lo es todo y las palabras revolución y/o socialismo desaparecen de su perspectiva.

Se trata entonces, del lanzamiento de un plan de largo plazo. Estos arrancan a partir de tareas de corto plazo. El plan que se presenta pretende ser el primer momento. Para cumplir estos objetivos debemos entender que se trata de organizar un movimiento político, organizativo y cultural que revolucione la vida interna del partido y nuestra relación con el movimiento político de masas en curso.

II. OBJETIVOS

1. Organizarnos como partido revolucionario de masas.
2. Superar la dispersión política, organizativa e ideológica.

3. Sentar las bases para el asentamiento partidario con un carácter nacional y de clase.

Esto debe expresarse en lo inmediato.

- a. Afirmar nuestra identidad mariateguista, construyendonos como PRM, en el combate al reformismo aprista, alzando nuestra alternativa socialista y de autogobierno de masas.
- b. Ganar la hegemonía en el espacio IU, luchando por su renovación democrática, su afirmación programática, de masas y de dirección colectiva.
- c. Reconstruir nuestra relación programática, política y orgánica con el movimiento popular y sus ejes de clase, sectoriales y nacionales estratégicos.
- d. Adecuar al P. para campañas políticas nacionales sostenidas y permanentes, sobre Deuda, violencia y regionalización.

### III. REQUISITOS FUNDAMENTALES.

A. Políticos : Desarrollo de la línea estratégica del partido. Poner al partido en la iniciativa política, entendida como la lucha por encabezar un movimiento político de masas que se expresa como IU, movimientos regional, campesino, etc.

Para el lanzamiento de un Plan Organizativo es necesario:

1. Dirección Política : campañas específicas.
2. Ubicar al P. en el seno de las masas y a la cabeza del movimiento político.
3. El desarrollo de la lucha política de masas como forma principal de actividad del partido.

B. Orgánicos : Parte de la dispersión del partido se debe a que no hay una comprensión homogénea de lo que se pretende al organizarnos como partido revolucionario de masas; en este sentido es necesario :

1. El desarrollo de las tesis del PRM, dado que las que existen son aún generales y es necesario su mayor concreción.
2. La dirección política del partido tiene que dirigir la línea orgánica del partido, para lo cual, el próxi mo CC debe abordar específicamente este tema.
3. A nivel edológico : Fortalecer la identidad M-L del partido y su afirmación como organización comunista y socialista, superando el abstencionismo político.

### III. SISTEMA NACIONAL DE DIRECCION

1. CC : ESTABLECER MECANISMOS DE FISCALIZACION, DISTRIBUIR RESPONSABILIDADES E INFORMACION.
2. CP : REGULARIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y ESPECIALIZARLA COMO INSTANCIA DE TRABAJO Y ELABORACION DE LINEA POLITICA.
3. CEN :  
 El CEN tiene que ser cabeza de un movimiento práctico, de conducción de movimiento de masas y ejercicio permanente de dirección, plasmadas en campañas políticas y cubriendo objetivos específicos de corto y mediano plazo. Para esto :
  1. Especializar a sus miembros, reduciendolos a 11, ninguno sin función específica. Aquellos que salgan del CEN, lo harán para el desarrollo de tareas prioritarias.
  2. El Secretariado Ejecutivo debe tener como función principal la organización del trabajo del CEN y la coordinación con las Comisiones Nacionales. Esto significa que debe dejar las funciones de prensa interna, comunicaciones y local, las cuales deben pasar a la CAP, CON y CRL.
  3. Constituir el Comité Asesor bajo responsabilidad del Secretariado Ejecutivo. El Comité Asesor contará con 3 cc. a tiempo completo y tendrá a su cargo las tareas de apoyar la organización de la agenda del CEN y descentralizar tareas en las Comisiones Nacionales, que en este período tienen que integrarse de manera más activa a la elaboración de la línea del partido.
  4. La célula parlamentaria debe depender del CEN. Al mes tendrá una reunión plena bajo la presidencia del S.G.  
 Los parlamentarios de Lima y provincias de manera o



obligatoria informaran a los CCRR sobre sus gestiones, una vez al mes. Constituir el Comité Asesor Parlamentario.

5. Una función en el CEN será la de establecer un nexo permanente con el CRL y apoyar el desarrollo político de ese frente; garantizando que se apliquen las campañas aprobadas en el CEN.
6. La dirección se aplica teniendo en el PERIODICO PARTIDARIO el principal instrumento cohesionador. Un miembro del CEN asumirá esa tarea. Asimismo se implementará una oficina de prensa.

#### 4. COMISIONES NACIONALES.

Se hace necesario evaluar autocríticamente los acuerdos del II CC en torno a las comisiones, dado que los intentos de centralizar han generado dispersión y no hay una reorganización de importantes recursos humanos en función del objetivo principal. El CC, en base a las tareas acordadas en el II CC evaluará las comisiones a propuesta del CEN. Las CCNN deben garantizar:

1. El desarrollo del trabajo especializado y la línea sectorial.
2. Capacidad de aplicarla en bases : una super-estructura solo tiene sentido si corresponde a una base y a un desarrollo específico.
3. Definir con absoluta claridad su relación con el CRL. Se da el caso que Lima tiene un déficit de cuadros y organismos mientras estos se encuentran en comisiones nacionales.

Bajo estas consideraciones planteamos, como primer paso, la priorización de las siguientes comisiones :

1. CEN.
2. CON.
3. CNC.
4. CNF.
5. CAP.
6. CRL. Hemos incluido el CRL por su importancia estratégica y por la imperiosa necesidad de hacer de Lima un gran proyecto político, superando la concepción liquidadora de hacer de los organismos espacios de lucha por correlación de fuerzas.

Estas comisiones deben centralizar a los mejores cuadros del partido y deben tener su cuadro orgánico completo, de manera que garanticen el cumplimiento de sus objetivos; con las siguientes propuestas:

1. CEN:(PROPUESTA).
2. CON : -aprobar el sistema nacional de organización (Pleno de CON).
  - Convocar al II Pleno de CON.
  - Integrar 5 cc. al CEN de la CON para las siguientes tareas:
    - responsabilidad Piura-Tumbes..
    - responsabilida Chiclayo-Cajamarca.
    - responsabilidad Cusco-Apurímac.
    - Reforzar la región central.
    - reforzar el trabajo en IU.
3. C.N.C. : garantizar la cobertura nacional de esta comisión buscando ir más allá del gremio y organizar el asentamiento partidario en el área rural. Se propone integrar a los siguientes cc.
4. C.N.F. : debe tener capacidad para:
  - a. organizar la ESCUELA NACIONAL de cuadros, por la que tienen que pasar, en un año el conjunto de las direcciones intermedias. Convocar a una primera promoción de cuadros para el 3 de Enero.
  - b. organizar escuelas regionales : (11).
  - c. orientar las escuelas de postulantes y militantes, descentralizando esta tarea en los CCLL.

Con estos objetivos integrar a esta tarea a los siguientes compañeros :

5. CAP : Tiene que centralizar :
  1. Periódico.
  2. Revista teórica.
  3. Prensa Interna.
  4. Folletería.
  5. Programas radiales y video.
  6. Oficina de Prensa.

En lo inmediato, el conjunto de esfuerzos deben centralizarse en el PERIÓDICO PARTIDARIO. Para este fin se constituye la célula del Periódico, compuesta por :

1. responsable del CEN.
2. T.C.
3. Editor
4. Periodista.
5. Distribuidor y organizador.

6. C.R.L. Hay necesidad de solucionar algunos problemas urgentes :

a. La representación política del partido, expresada fundamentalmente en los alcaldes y concejales no está articulada con el CRL y es elemento que distorsiona el desarrollo del frente. ¿Cómo centralizar el trabajo municipal y articularlo con los CCLL y el CRL ? Es necesario tener una instancia que centralice a los alcaldes y concejales y articule su trabajo con el CRL.

b. El CRL no cuenta con cuadros para organizar el trabajo municipal, femenino, cultural, obrero, IU; que en la actual situación son prioritarios. Los cuadros que se encuentran en estructuras nacionales tienen que pasar a Lima, dado que el asentamiento en base debe ser prioritario.

De aquí al Congreso Regional, los cuadros destacados a estas tareas deben articular proyectos políticos, tal como se viene haciendo en el trabajo obrero.

c. Un dirigente del CEN debe encargarse de mantener relación política permanente con Lima y las zonales, asumiendo esta tarea como prioritaria.

Para el cumplimiento de estas tareas se propone que :

1. El c. se encargue de la relación con Lima.
2. Se constituyan las siguientes comisiones, en el ámbito de Lima:

-obrero.            -cultural.  
 -municipal.        -IU.  
 -Femenina.

Y se destaca, a esta tarea, a los siguientes camaradas :

#### IV. REGIONALIZAR EL PARTIDO.

En la primera etapa de asentamiento estratégico del partido, es necesario superar una concepción centralista y pasar a sentar las bases para tener un partido realmente nacional. Para lo cual :

- a. Es necesario construir ejes regionales e iniciar un proceso de articulación política y organizativa. Con este fin, es necesario desarrollar plataformas regionales de gobierno sobre las que hasta este mo-

7.  
mento el CEN no dirige, Esta articulación se debe dar en torno a movimientos de masas y no a representaciones burocráticas. Es la única manera de dar base social real al desarrollo del Encuentro Nacional.

- b. Hay que evitar que las líneas de comunicación sean solo desde provincias a Lima, dado que esto favorece el centralismo. Se trata de desarrollar líneas de relación horizontal, es esos espacios.
- c. En un primer momento, el fortalecimiento de los CCLL - es clave, pero abriéndoles a la relación regional.
- d. La demarcación política regional del partido, es la - institucionalización del PUM, en función de su línea estartégica, superando el anarquismo y localismo.
- e. Inicialmente se dará la coordinación regional y solo - luego se constituirán los CCRR, cuando se haya logrado un asiento de masas y generando un movimiento.
- f. Bajo esta demarcación los CCNN, deberán descentralizar su trabajo nacional.
- g. La CON hará una propuesta sobre las tareas prioritarias en estos ejes :
  1. Lima -Lima Provincias -Ica.
  2. Piura - Tumbes.
  3. Huánuco - Junín - Pasco - parte de Huancavelica.
  4. Huancavelica - Ayacucho.
  5. Cusco - Apurímac - Madre de Dios.
  6. Puno.
  7. Iquitos - Pucallpa - San Martín.
  8. Lambayeque - Cajamarca - Amazonas.
  9. Arequipa.
  10. Moquegua - Tacna.
  11. La Libertad.

En lo inmediato, la tarea de articular políticamente a - estos ejes bajo propuestas concretas y la elaboración de los planes de asentamiento orgánico es lo prioritario. Con este fin se impulsarán coordinaciones garantizando el éxito de las mismas en la preparación previa de los materiales.

La demarcación política del partido comprende la Direc - ción Nacional (CC - CP - CEN - CCNN) - los comités regio - nales (en formación), CCBB, los comités provinciales y - distritales.

## V. LOS NIVELES ORGANIZATIVOS.

Al interior de la demarcación política del partido se establecen los siguientes niveles :

1. La célula :
2. El Comité: Asamblea de células territoriales o sectoriales. Reunión mensual.
3. Las B.P.R.M. agrupación de células y comités en torno a un C. Local.  
Aquí, el partido buscará construir una hegemonía social y un mando. Son las zonas prioritarias y donde se hace un asentamiento orgánico, en profundidad.
4. Bases Regionales: en construcción (11) y se expresan como coordinadoras.
5. Ejes : zonas de enlace entre BRPM ó C. departamentales ó C. distritales.
6. Centro Lima.

## VI. CONSTRUCCION DE LOS FACTORES DE PODER Y EL ASENTAMIENTO DE CLASE DEL PARTIDO.

- a. IU : existiendo una posición pública respecto a las tareas en IU es necesario tomar en cuenta que :
  - Hay una abierta crisis política en IU.
  - Hay una lucha por el liderazgo de IU y, aquí existe una contradicción específica con el partido, pues es el único que está en condiciones de cuestionar el liderazgo de Barrantes.
  - Hay una lucha política por la hegemonía y en este sentido tenemos contradicciones con PR en todo el país.
  - Tenemos que levantar un liderazgo alternativo y luchar por la hegemonía del Frente. Esta es una lucha donde la unidad de IU tiene que combinarse con crisis como la que vivimos.
  - preparar al partido para una confrontación con Barrantes- PR en el corto plazo, es central.

Con estas consideraciones, es necesario desarrollar la resolución que este CC apruebe al respecto.

- b. Organización de los FFDD -movimientos regionales y el Encuentro Nacional:
  - Es necesario que la línea política del partido se desarrolle para los movimientos regionales; es necesario darle perspectiva política estratégica a este movimiento, levantando banderas políticas.

- Es necesario superar el burocratismo y darle contenido de masas al encuentro nacional.
- c. Preparar las elecciones municipales, superando el electorismo de último minuto y ubicando este proceso como una confrontación con el APRA, donde la IU va en muy malas condiciones.  
Ganar el liderazgo político de IU, asentados en la lucha del pueblo. Los candidatos deben definirse con anticipación.
- d. Organización de la autodefensa : impulso al Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, auspiciada por la CCP.
- e. Preparar el VII Congreso de la CCP como una gran movilización nacional. Congreso de la CGTP y el Encuentro Nacional Popular en la perspectiva de las ANP.
- f. Organizar el asentamiento de la clase obrera, con las siguientes prioridades :
  1. impulso del trabajo obrero en Lima.
  2. organizar el asentamiento minero en la región central y en el eje Moquegua-Tacna.
  3. Trabajo en Federaciones Nacionales.
- g. consolidar el asentamiento del partido en las áreas rurales, abriendo como línea estratégica del partido el asentamiento en el magisterio rural, desarrollando un plan específico con este fin.
- h. Trabajo femenino : el partido debe impulsar la creación de una organización de frente que agrupe a la mujer a nivel nacional, teniendo como columnas básicas las federaciones departamentales de mujeres campesinas y las organizaciones urbanas. Es un imperativo generar una instancia de masas que exprese la línea del partido en este frente.

## VII. INSTRUMENTOS.

1. Periódico del Partido.
2. Revista.
3. Cuadros. Es necesario definir una política de formación de cuadros como dirigentes políticos de masas. Sacar al partido a la lucha política requiere de lanzar cientos de cuadros a ganar el liderazgo político.
4. Local único del partido. Locales departamentales.

VIII. CAMPAÑAS DE ORGANIZACION.

1. Campaña de reclutamiento : el partido tiene que crecer y multiplicar sus fuerzas, este es un elemento ordenador.
2. Campaña económica : de enorme contenido ideológico.
3. Prensa : Impulso de las prensas regionales y organización del lanzamiento del periódico del partido.

-\*-

15 de Noviembre de 1985.

III SESION DEL COMITE CENTRAL -

PLAN DE ORGANIZACION DEL PARTIDO : PRIMER MOMENTO  
DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

INTRODUCCION

SE BASA EN EL DISEÑO BASICO DEL PLAN ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

El presente plan de trabajo abarca un período mínimo de 12 meses y dentro del cronograma partidario coincide con la realización del 2do Congreso del PUM, donde deberá producirse un balance.

12 MESES

Se pretende, asimismo, superar una práctica inmediatista expresada en los "planes de emergencia" desligados de un proyecto estratégico de largo plazo. Esta concepción organizativa corresponde, en el terreno político a una visión que centra los problemas en la coyuntura y que expresa 2 desviaciones : el catastrofismo y el coyunturalismo; ambas derivadas del abandono de la línea estratégica del partido, aprobada en el primer congreso y que tiene que ser desarrollada. El catastrofismo busca hacer la revolución a la vuelta de la esquina y para el coyunturalismo, el momento lo es todo y las palabras revolución y/o socialismo desaparecen de su perspectiva.

PLAN DE LARGO PLAZO

Se trata entonces, del lanzamiento de un plan de largo plazo. Estos arrancan a partir de tareas de corto plazo. El plan que se presenta pretende ser el primer momento. Para cumplir estos objetivos debemos entender que se trata de organizar un movimiento político, organizativo y cultural que revolucione la vida interna del partido y nuestra relación con el movimiento político de masas en curso.

17-31  
1985

I. OBJETIVOS

1. Superar la dispersión ideológica, política y organizativa mediante pasos que avancen en la centralización, para lo cual es necesario :
  - 1.1. Reajustar el Sistema de Dirección Nacional.
  - 1.2. Construir y forjar los comites departamentales segun prioridades, buscando el asentamiento partidario con caracter nacional.



2. Definir e iniciar la construcción de las bases políticas revolucionarias (BPR). Convertir al partido en dichos espacios en autoridad política y orgánica. Los planes de asentamiento Estratégicos departamentales son sus puntos de partida.
3. Dar pasos concretos en la aplicación de nuestra nueva concepción organizativa : P.R.M.

Para dar las mejores condiciones en la aplicación y realización de estos objetivos en el tiempo señalado, es indispensable que de manera paralela se de lo siguiente :

1. Afirmar nuestra identidad mariateguista, en combate al reformismo aprista, alzando nuestra alternativa democrático popular en camino al socialismo.
2. Ganar posiciones en nuestra lucha por ganar la hegemonía en el espacio de IU, levantando un liderazgo alternativo, combatiendo a quienes desvirtúan su identidad y luchando por darle su renovación democrática y de masas.
3. Reconstruir nuestra relación programática, de dirección política y orgánica con el movimiento popular y sus ejes de clase, sectorial y regionales.
4. Adecuar al partido para campañas políticas nacionales sostenidas y permanentes sobre, deuda, crisis económica, violencia y regionalización.
5. Crear las condiciones políticas y orgánicas para que el partido e IU afronten de manera exitosa la próxima batalla electoral municipal de noviembre de 1986

## II. REQUISITOS FUNDAMENTALES.

A. Políticos : Desarrollo de la línea estratégica del partido. Poner al partido en la iniciativa política, entendida como la lucha por encabezar un movimiento político de masas que se expresa como IU, movimientos regional, campesino, etc.

Para el lanzamiento de un Plan Organizativo es necesario:

1. Dirección Política : Propuestas programáticas, plan político y campañas específicas.

~~El desarrollo de la línea política del partido es el eje central de la actividad política.~~

2. El desarrollo de la lucha política de masas como forma principal de actividad del partido.

B. Orgánicos : Parte de la dispersión del partido se debe a que no hay una comprensión homogénea de lo que se pretende al organizarnos como partido revolucionario de masas; en este sentido es necesario :

- 3.
1. El desarrollo de las tesis del PRM, dado que las que existen son aún generales y es necesario su mayor concreción.
  2. La dirección política ~~del partido~~ tiene que <sup>CONDUCE LA APLICACION DE</sup> ~~conducir~~ la línea orgánica del partido, para lo cual, el próxi mo CC debe abordar específicamente este tema.
  3. A nivel edológico : Fortalecer la identidad M-L del partido y su afirmación como organización comunista y socialista, superando el abstencionismo político.

### III. SISTEMA NACIONAL DE DIRECCION

1. CC : ESTABLECER MECANISMOS DE FISCALIZACION, DISTRIBUIR RESPONSABILIDADES E INFORMACION.
- 1.1. La Comision de Dicipline y control de cuadros, debe presentar una evaluacion de los miembros del C.C.
  - 1.2. Los Comites Locales y Departamentales deben presentar una evua-luación de los miembros del CC , que trabajen en su zona.
  - 1.3. Los miembros del CC deberan asumir respnzabilidades en las CC NN y Comites Departamentales prioritarios, descentralizando la dirección del partido.
2. CP : REGULARIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y ESPECIALIZARLA COMO INSTANCIA DE TRABAJO Y ELABORACION DE LINEA POLITICA. DOTARLE DE UN PLAN DE TRABAJO, DE APEAS PARA SU FONCI-  
NAMIENTO, DE COORDINADORES REGIONALES Y DE UN CENTRE DE DOCUMENTACION.
  3. CEN :  
El CEN tiene que ser cabeza de un movimiento práctico, de conducción de movimiento de masas y e-jercicio permanente de dirección, plasmadas en campa pañas políticas y cubriendo objetivos específicos de corto y mediano plazo. Para esto :
    1. Especializar a sus miembros, reduciendolos a **10**, ninguno sin función específica. Aquellos que salgan del CEN, lo harán para el desarrollo de ta-reas prioritarias.
    2. El Secretariado Ejecutivo debe tener como fun - ción principal la organización del trabajo del CEN y la coordinación con las Comisiones Nacionales. Esto significa que debe dejar las funciones de pren sa interna, comunicaciones y local, las cuales de - ben pasar a la CAP, CON y CRL.
    3. Constituir el Comité Asesor bajo respogabilidad del Secreatriado Ejecutivo. El Comité Asesor - contará con 3 cc. a tiempo completo y tendrá a su - cargo las tareas de apoyar la organización de la a-genda del CEN y descentralizar tareas en las Comi - siones Nacionales, que en este período tienen que - integrarse de manera más activa a la elaboración de la línea del partido.
    4. La célula parlamentaria debe depender del CEN. Al mes tendra una reunión plena bajo la presiden - cía del S.G.  
Los parlamentarios de Lima y provincias de manera o

El CEN concentra las siguientes funciones : 1) Sec. General, - 2) Sub-Sec. General, 3) Sec. de Organización, 4) Sec. de Masas, 5) Sec. de Prensa y P., 6) Sec. de Formación Política, 7) Sec. Técnica, 8) Sec. de Trabajo Parlamentario, 9) Sec. Ejecutivo, - 10) Relaciones con el CR-L.

El Area de Masas esta conformada por la CNC, CLAN, Comisión Juvenil, Sec. de DDHH, Sec. Femenina y Sec. de Cultura.

El Area de Organización esta conformada por CON, CNE, S.E, CNF, CNT y Control y disciplina.

Las tareas de Frente Unico, Relaciones Internacionales y Periodico seran asumidas por el CEN.

2. El Secretariado Ejecutivo debe tener como función principal - la organización del trabajo del CEN y la coordinación con las Comisiones Nacionales. Esto significa que debe dejar las funciones de prensa interna, comunicaciones y local, las cuales deben pasar a la CAP, CON y CR-L.

3. Constituir el Comité Asesor bajo responsabilidad del Secretariado Ejecutivo. El Comité Asesor contará con 3 cc. a tiempo completo y tendrá a su cargo las tareas de apoyar la organización de la agenda del CEN y descentralizar tareas en las Comisiones Nacionales, que en este período tienen que integrarse de manera más activa a la elaboración de la línea del partido.

4. La célula parlamentaria debe depender del CEN. Al mes tendra - una reunión plena bajo la presidencia del S.G.  
Los parlamentarios de Lima y provincias de manera →

obligatoria informaran a los CCRR sobre sus gestiones, una vez al mes. Constituir el Comité Asesor Parlamentario.

5. Una función en el CEN será la de establecer un nexo permanente con el CRL y apoyar el desarrollo político de ese frente; garantizando que se apliquen las campañas aprobadas en el CEN.
6. La dirección se aplica teniendo en el PERIODICO PARTIDARIO el principal instrumento cohesionador. Un miembro del CEN asumirá esa tarea. Asimismo se implementará una oficina de prensa.



#### 4. COMISIONES NACIONALES.

Se hace necesario evaluar autocríticamente los acuerdos del II CC en torno a las comisiones, dado que lejos de centralizar han generado dispersión y no hay una reacionalización de importantes recursos humanos en función del objetivo principal. El CC, en base a las tareas acordadas en el II CC evaluará las comisiones a propuesta del CEN. Las CCNN deben garantizar:

1. El desarrollo del trabajo especializado y la línea sectorial.
2. Capacidad de aplicarla en bases: una super-estructura solo tiene sentido si corresponde a una base y a un desarrollo específico.
3. Definir con absoluta claridad su relación con el CRL. Se da el caso que Lima tiene un déficit de cuadros y organismos mientras estos se encuentran en comisiones nacionales.

Bajo estas consideraciones planteamos, como primer paso, la priorización de las siguientes comisiones:

1. CEN .
2. CON. (VER P.E.A.P.)
3. CNC. " "
4. CNF. " "
5. C.P. " "
6. CLAN (VER P.E.A.P.)
7. CRL. Hemos incluido el CRL por su importancia estratégica y por la imperiosa necesidad de hacer de Lima un gran proyecto político, superando la concepción liquidadora de hacer de los organismos espacios de lucha por correlación de fuerzas.

Estas comisiones deben centralizar a los mejores cuadros del partido y deben tener su cuadro orgánico completo, de manera que garanticen el cumplimiento de sus objetivos. ~~EN EL CASO DE LA CNC,~~ EN EL CASO DE LA CNC, CLAN Y CNF DEBEN CONOCER A SUS RESPECTIVOS RECURSOS.

1. CEN:(PROPUESTA).

2. CON : -aprobar el sistema nacional de organización (Pleno de CON).

-Convocar al II Pleno de CON.

-Integrar 5 cc. al CEN de la CON para las siguientes tareas:

-responsabilidad Piura-Tumbes.

-responsabilidad Chiclayo-Cajamarca.

-responsabilidad Cusco-Apurímac.

-Reforzar la región central.

-reforzar el trabajo en IU.

3. C.N.C. : garantizar la cobertura nacional de esta comisión buscando ir más allá del gremio y organizar el asentamiento partidario en el área rural. Se propone integrar a los siguientes cc.

4. C.N.F. : debe tener capacidad para:

a. organizar la ESCUELA NACIONAL de cuadros, por la que tienen que pasar, en un año el conjunto de las direcciones intermedias. Convocar a una primera promoción de cuadros para el 3 de Enero.

b. organizar escuelas regionales : (11).

c. orientar las escuelas de postulantes y militantes, descentralizando esta tarea en los CCLL.

Con estos objetivos integrar a esta tarea a los siguientes compañeros :

5. CAP : Tiene que centralizar :

1. Periódico.

2. Revista teórica.

3. Prensa Interna.

4. Folletería.

5. Programas radiales y video.

6. Oficina de Prensa.

En lo inmediato, el conjunto de esfuerzos deben centralizarse en el PERIODICO PARTIDARIO. Para este fin se constituye la célula del Periódico, compuesta por :

1. responsable del CEN.

2. T.C.

3. Editor

4. Periodista.

5. Distribuidor y organizador.

6. CLAN



IV REGIONALIZAR EL PARTIDO

1. En la primera etapa de asentamiento estratégico, ~~del partido~~ es necesario superar la concepción centralista del partido y pasar a asentar las bases para tener un partido realmente nacional. Para lo cual :

1.1. Construir los Comités Departamentales, para su articulación política y orgánica.

1.2. Dotarlos del PEAP departamental, ubicando la construcción del BPR, según prioridades.

1.3. Ubicar estos comités departamentales, en 11 espacios regionales que son :

- 1. Lima - Callao -Lima Provincias -Ica.
- 2. Puno.
- 3. Cusco-Apurímac -MD.
- 4. Piura - Tumbes
- 5. Arequipa
- 6. Ancash - Trujillo
- 7. Moquegua -Tacna
- 8. Iquitos -Pucallpa - S.M.
- 9. Lambayeque - Cajamarca.
- 10. Junín - Pasco - Huánuco.
- 11. Ayacucho -Huancaavelica.

1.4. En estos espacios regionales, los C. Departamentales o CC.LL. harán, cuando la situación política lo exija, coordinaciones horizontales, evitando que las líneas de comunicación sean solo de provincias a Lima, dado que esto favorece el centralismo.

1.5. Bajo esta demarcación <sup>y prioridades</sup> los CCNN deberán centralizar su trabajo nacional, organizando los trabajos sectoriales departamentales pero en estrecha relación con los organismos de dirección departamental o local.

2. Prioridades Departamentales y construcción en ellas de BPR (Ver anexo # 1).

~~CONSIDERACIONES POLITICAS.~~

~~El anterior de la demeración política del territorio de Barrantes en los siguientes niveles:~~

~~1. Nivel Nacional:~~

~~El Partido, la Asamblea de los Comités Regionales y el Comité Central.~~

~~Los P. D. E. N. y el movimiento de la zona de Barrantes.~~

~~Además, el partido buscará construir una hegemonía social y de mando. Son las zonas prioritarias y debe hacer un asentamiento político en profundidad.~~

~~Los Comités Regionales, en constitución, deben actuar como coordinadores.~~

~~Las zonas de enlace entre los departamentos y los distritos.~~

~~CONSIDERACIONES POLITICAS.~~

VI. CONSTRUCCION DE LOS FACTORES DE PODER Y EL ASENTAMIENTO

DE CLASE DEL PARTIDO.

- a. IU : existiendo una posición pública respecto a las tareas en IU es necesario tomar en cuenta que :
  - Hay una abierta crisis política en IU.
  - Hay una lucha por el liderazgo de IU y, aquí existe una contradicción específica con el partido, pues es el único que está en condiciones de cuestionar el liderazgo de Barrantes.
  - Hay una lucha política por la hegemonía y en este sentido tenemos contradicciones con PR en todo el país.
  - Tenemos que levantar un liderazgo alternativo y luchar por la hegemonía del Frente. Esta es una lucha donde la unidad de IU tiene que combinarse con crisis como la que vivimos.
  - preparar al partido para una confrontación con Barrantes- PR en el corto plazo, es central.

Con estas consideraciones, es necesario desarrollar la resolución que este CC apruebe al respecto.

b. Organización de los FFDD -movimientos regionales y el Encuentro Nacional:

- Es necesario que la línea política del partido se desarrolle para los movimientos regionales; es necesario darle perspectiva política estratégica a este movimiento, levantando banderas políticas.



-Es necesario superar el burocratismo y darle contenido de masas al encuentro nacional.

- c. Preparar las elecciones municipales, superando el electorismo de último minuto y ubicando este proceso como una confrontación con el APRA, donde la IU va en muy malas condiciones.
- d. Ganar el liderazgo político de IU, asentados en la lucha del pueblo. Los candidatos deben definirse con anticipación.
- d. Organización de la autodefensa : impulso al Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, auspiciada por la CCP.
- e. Preparar el VII Congreso de la CCP como una gran movilización nacional. Congreso de la CGTP y el Encuentro Nacional Popular en la perspectiva de las ANP.
- f. Organizar el asentamiento de la clase obrera, con las siguientes prioridades :
  1. impulso del trabajo obrero en Lima.
  2. organizar el asentamiento minero en la región central y en el eje Moquegua-Tacna.
  3. Trabajo en Federaciones Nacionales.
- g. consolidar el asentamiento del partido en las áreas rurales, abriendo como línea estratégica del partido el asentamiento en el magisterio rural, desarrollando un plan específico con este fin.
- h. Trabajo femenino : el partido debe impulsar la creación de una organización de frente que agrupe a la mujer a nivel nacional, teniendo como columnas básicas las federaciones departamentales de mujeres campesinas y las organizaciones urbanas. Es un imperativo generar una instancia de masas que exprese la línea del partido en este frente.

## VII:

### VIII INSTRUMENTOS.

### LINEAS PROGRAMATICAS DE ACUMULACIÓN

1. Periódico del Partido.
2. Revista.
3. Cuadros. Es necesario definir una política de formación de cuadros como dirigentes políticos de masas. Sacar al partido a la lucha política requiere de lanzar cientos de cuadros a ganar el liderazgo político.
4. Local único del partido. Locales departamentales, *ex cada prioriad.*
5. *CONSTRUIR UNA RED RADIAL*
6. *LANZAR EL CONCURSO POR EL LOGO, BANDERA y HIMNO.*

IV CAMPAÑAS DE ORGANIZACION.

- 1. Campaña de reclutamiento : el partido tiene que crecer y multiplicar sus fuerzas, este es un elemento ordenador.
- 2. Campaña económica : de enorme contenido ideológico.
- 3. Prensa : Impulso de las prensas regionales y organización del lanzamiento del periódico del partido.

~~5 de Diciembre de 1985~~

5 de Diciembre de 1985.

COMISION DE ORGANIZACION NACIONAL.

(CON)

El trabajo del partido debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista. Este trabajo debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista. Este trabajo debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista.

El trabajo del partido debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista.

El trabajo del partido debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista.

El trabajo del partido debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista.

El trabajo del partido debe ser un trabajo de organización de la clase obrera y de la población trabajadora en el campo socialista.

III SESION DEL COMITE CENTRAL

PLAN DE ORGANIZACION DEL PARTIDO: PRIMER MOMENTO DE  
ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

INTRODUCCION:

El presente plan de trabajo se basa en el diseño básico del plan asentamiento estratégico abarca un período mínimo de 12 meses y dentro del cronograma partidario coincide con la realización del 2do Congreso del FUM, donde deberá producirse un balance.

Se pretende, asimismo, superar una práctica inmediatista expresada en los "planes de emergencia" desligados de un proyecto estratégico de largo plazo. Esta concepción organizativa corresponde, en el terreno político a una visión que centra los problemas en la coyuntura y que expresa 2 desviaciones; en catastrofismo y el coyunturalismo; ambas derivadas del abandono de la línea estratégica del partido, aprobada en el primer Congreso y que tiene que ser desarrollada. El catastrofismo busca hacer la revolución a la vuelta de la esquina y para el coyunturalismo, el momento lo es todo y las palabras revolución y/o socialismo desaparecen de su perspectiva.

Se trata entonces, del lanzamiento de un plan de largo plazo. Estos arrancan a partir de tareas de corto plazo. El plan que se presenta pretende ser el primer momento. Para cumplir estos objetivos debemos entender que se trata de organizar un movimiento político, organizativo y cultural que revolucione la vida interna del partido y nuestra relación con el movimiento político de masas en curso.

I. OBJETIVOS

1. Superar la dispersión ideológica, política y organizativa mediante pasos que avancen en la centralización, para lo cual es necesario:
  - 1.1 Reajustar el Sistema de Dirección Nacional.
  - 1.2 Construir y forjar los comités departamentales según prioridades, buscando el asentamiento partidario con carácter nacional.
2. Definir e iniciar la construcción de las bases políticas revolucionarias (BPR). Convertir al partido en dichos espacios en autoridad política y orgánica. Los planes de asentamiento estratégicos departamentales con sus puntos de partida.
3. Dar pasos concretos en la aplicación de nuestra nueva concepción organizativa: P.R.M.

Para dar las mejores condiciones en la aplicación y realización de estos objetivos en el tiempo señalado, es indispensable que de manera paralela se de lo siguiente:

1. Afirmar nuestra identidad mariateguista, en combate al reformismo aprista, alzando nuestra alternativa democrático popular en camino al socialismo.
2. Ganar posiciones en nuestra lucha por ganar la hegemonía en el espacio de IU, levantando un liderazgo alternativo combatiendo a quienes desvirtúan su identidad y luchando por darle su renovación democrática y de masas.
3. Reconstruir nuestra relación programática, de dirección política y orgánica con el movimiento popular y sus ejes de clase, sectorial y regionales.
4. Adecuar al partido para campañas políticas nacionales sostenidas y permanentes sobre, deuda, crisis económica, violencia y regionalización.
5. Crear las condiciones políticas y orgánicas para que el partido e IU afronten de manera exitosa la próxima batalla electoral municipal de noviembre de 1986.

## II. REQUISITOS FUNDAMENTALES.

- A. Políticos: Desarrollo de la línea estratégica del partido. Poner al partido en la iniciativa política, entendida como la lucha por encabezar un movimiento político de masas que se expresa como IU, movimientos regional, campesino, etc.  
Para el lanzamiento de un Plan Organizativo es necesario:
  1. Dirección Política: Propuestas programáticas, plan político y campañas específicas.
  2. El desarrollo de la lucha política de masas como forma principal de actividad del partido.
- B. Orgánicos: Parte de la dispersión del partido se debe a que no hay una comprensión homogénea de lo que se pretende al organizarnos como partido revolucionario de masas; en este sentido es necesario:
  1. El desarrollo de las tesis del PRM, dado que las que existen son aún generales y es necesario su mayor concreción.
  2. La dirección política tiene que conducir la aplicación de la línea orgánica del partido, para lo cual, el próximo CC debe abordar específicamente este tema.
  3. A nivel ideológico: Fortalecer la identidad M-L del partido y su afirmación como organización comunista y socialista, superando el abstencionismo político.

## III. SISTEMA NACIONAL DE DIRECCION

1. CC : ESTABLECER MECANISMOS DE FISCALIZACION, DISTRIBUIR RESPONSABILIDADES E INFORMACION.
  - 1.1 La Comisión de Disciplina y control de cuadros, debe presentar una evaluación de los miembros del CC.

- 1.2 Los comités locales y departamentales deben presentar una evaluación de los miembros del CC, que trabajan en su zona.
- 1.3 Los miembros del CC deberán asumir responsabilidades en las CC.NN. y Comités Departamentales prioritarios, descentralizando la dirección del partido.
2. CP : REGULARIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y ESPECIALIZARLA COMO INSTANCIA DE TRABAJO Y ELABORACION DE LINEA POLITICA.  
Dotarle de un Plan de trabajo de áreas para su funcionamiento de coordinadores regionales y de un centro de documentación.
3. CEN:  
El CEN tiene que ser cabeza de un movimiento práctico, de conducción de movimiento de masas y ejercicio permanente de dirección, plasmadas en campañas políticas y cubriendo objetivos específicos de corto y mediano plazo. Para esto:
  1. Especializar a sus miembros, reduciéndolos a 10, ninguno sin función específica. Aquellos que salgan del CEN lo harán para el desarrollo de tareas prioritarias.
  2. El Secretario Ejecutivo debe tener como función principal la organización del trabajo del CEN y la coordinación con las Comisiones Nacionales. Esto significa que debe dejar las funciones de prensa interna, comunicaciones y local, las cuales deben pasar a la CAP, CON y CRL.
  3. Constituir el Comité Asesor bajo responsabilidad del Secretario Ejecutivo. El Comité Asesor contará con 3 cc. a tiempo completo y tendrá a su cargo las tareas de apoyar la organización de la agenda del CEN y descentralizar tareas en las Comisiones Nacionales, que en este período tienen que integrarse de manera más activa a la elaboración de la línea del partido.
  4. La célula parlamentaria debe depender del CEN. Al mes tendrá una reunión plena bajo la presidencia del S.G. Los parlamentarios de Lima y provincias de manera obligatoria informarán a los CCRR sobre sus gestiones, una vez al mes. Constituir el Comité Asesor Parlamentario.
  5. Una función en el CEN será la de establecer un nexo permanente con el CRL y apoyar el desarrollo político de ese frente; garantizando que se apliquen las campañas aprobadas en el CEN.
  6. La dirección se aplica teniendo en el PERIODICO PARTIDARIO el principal instrumento cohesionador. Un miembro del CEN asumirá esa tarea. Asimismo se implementará una oficina de prensa.

#### 4. COMISIONES NACIONALES.

Se hace necesario evaluar autocríticamente los acuerdos del II CC en torno a las comisiones, dado que lejos de -

centralizar han generado dispersión y no hay una racionalización de importantes recursos humanos en función del objetivo principal. El CC, en base a las tareas acordadas en el II CC evaluará las comisiones a propuesta del CEN. Las CCNN deben garantizar:

1. El desarrollo del trabajo especializado y la línea sectorial.
2. Capacidad de aplicarla en bases: una super-estructura solo tiene sentido si corresponde a una base y a un desarrollo específico.
3. Definir con absoluta claridad su relación con el CRL. Se dá el caso que Lima tiene un déficit de cuadros y organismos mientras estos se encuentran en comisiones nacionales.

Bajo estas consideraciones planteamos, como primer paso, la priorización de las siguientes comisiones:

1. CEN
2. CON ( Ver P.E.A.P )
3. CNC " "
4. CNF " "
5. C.P. " "
6. CLAN " "

7. CRL. Hemos incluido el CRL por su importancia estratégica y por la imperiosa necesidad de hacer de Lima un gran proyecto político, superando la concepción liquidadora de hacer de los organismos espacios de lucha por correlación de fuerzas.

Estas comisiones deben centralizar a los mejores cuadros del partido y deben tener su cuadro orgánico completo, de manera que garanticen el cumplimiento de sus objetivos, en el caso de la CNC, CLAN y CNF deben convocar a sus respectivos plenarios.

1. CEN: ( PROPUESTA )
2. CON: - Aprobar el sistema nacional de organización - (Pleno de CON ).
  - Convocar al II Pleno de CON
  - Integrar 5 cc. al CEN de la CON para las siguientes tareas:
    - responsabilidad Piura-Tumbes
    - responsabilidad Chiclayo-Cajamarca
    - responsabilidad Cusco-Apurimac
    - Reforzar la región central.
    - Reforzar el trabajo en IU.
3. CNC: Garantizar la cobertura nacional de esta comisión buscando ir más allá del gremio y organizar el asentamiento partidario en el área rural. Se propone integrar a los siguientes cc.
4. CNF: Debe tener capacidad para:
  - a. organizar la ESCUELA NACIONAL de cuadros, por la que tienen que pasar, en un año el conjunto

de las direcciones intermedias. Convocar a una primera promoción de cuadros para el 3 de Enero

b. Organizar escuelas regionales: (11)

c. Orientar las escuelas de postulantes y militantes, descentralizando esta tarea en los CCLL.

Con estos objetivos integrar a esta tarea a los siguientes compañeros:

5. OAP: Tiene que centralizar:
  1. Periódico.
  2. Revista teórica.
  3. Prensa Interna.
  4. Folletería
  5. Programas radiales y video
  6. Oficina de Prensa.

En lo inmediato, el conjunto de esfuerzos deben centralizarse en el PERIODICO PARTIDARIO. Para este fin se constituye la célula del Periódico, compuesta por:

1. Responsable del CEN.
2. T.C.
3. Editor
4. Periodista
5. Distribuidor y organizador
6. CLAN
7. CRL : Hay necesidad de solucionar algunos problemas urgentes:

a. La representación política del partido, expresada fundamentalmente en los alcaldes y concejales, no está articulada con el CRL y este. Cómo centralizar el trabajo municipal y articularlo con los CCLL y el CRL? Es necesario tener una instancia que centralice a los alcaldes y concejales y articule su trabajo con el CRL.

b. El CRL no cuenta con cuadros para organizar el trabajo municipal, femenino, cultural, obrero, IU; que en la actual situación son prioritarios. Los cuadros que se encuentran en estructuras nacionales tienen que pasar a Lima, dado que el asentamiento en base debe ser prioritario.

De aquí al Congreso Regional, los cuadros destacados a estas tareas deben articular proyectos políticos, tal como se viene haciendo en el trabajo obrero.

c. Un dirigente del CEN debe encargarse de mantener relación política permanente con Lima y las zonales, asumiendo esta tarea como prioritaria.

Para el cumplimiento de estas tareas se propone que:

1. El c. se encargue de la relación con Lima.
2. Se constituyan las siguientes comisiones, en el

ámbito de Lima:

- Obrera - cultural
- municipal - IU.
- Femenina

Y se destaca, a esta tarea a los siguientes camara--  
das:

#### IV. REGIONALIZAR EL PARTIDO

1. En la primera etapa de asentamiento estratégico, es necesario superar la concepción centralista del partido y pasar a asentar las bases para tener un partido realmente nacional. Para lo cual:

1.1 Construir los Comités Departamentales, para su articulación política y orgánica.

1.2 Dotarlos del PEAP departamental, ubicando la construcción del BPR, según prioridades.

1.3 Ubicar estos comités departamentales, en los espacios regionales que son:

1. Lima-Callao-Lima-Provincias-Ica.
2. Puno.
3. Cusco-Apurimac - MD
4. Piura - Tumbes
5. Arequipa
6. Ancash - Trujillo
7. Moquegua - Tacna
8. Iquitos - Pucallpa - S.M.
9. Lambayeque - Cajamarca
10. Junín - Pasco - Huánuco
11. Ayacucho - Huancavelica.

1.4 En estos espacios regionales, los C. Departamentales o CC.LL. Harán, cuando la situación política lo exija coordinaciones horizontales, evitando que las líneas de comunicación sean solo de provincias a Lima, dado que esto favorece el centralismo.

1.5 Bajo esta demarcación y prioridades los CCNN deberán centralizar su trabajo nacional, organizando los trabajos sectoriales departamentales pero en estrecha relación con los organismos de dirección departamental o local.

2. Prioridades Departamentales y construcción en ellas de BPR ( Ver anexo # 1 ).

#### VI. CONSTRUCCION DE LOS FACTORES DE PODER Y EL ASENTAMIENTO DE CLASE DEL PARTIDO.

a. IU: Existiendo una posición pública respecto a las tareas en IU es necesario tomar en cuenta que :

- Hay una abierta crisis política en IU.

- Hay una lucha por el liderazgo de IU y aquí existe una contradicción específica con el partido, pues es el ú-



nico que está en condiciones de cuestionar el liderazgo de Barrantes.

- Hay una lucha política por la hegemonía y en este sentido tenemos contradicciones con PR en todo el país.
- Tenemos que levantar un liderazgo alternativo y luchar por la hegemonía del Frente. Esta es una lucha donde la unidad de IU tiene que combinarse con crisis como la que vivimos.
- Preparar al partido para una confrontación con Barrantes - PR en el corto plazo, es central.

Con estas consideraciones, es necesario desarrollar la resolución que este CC apruebe al respecto.

b. Organización de los FFDD - movimientos regionales y el Encuentro Nacional:

- Es necesario que la línea política del partido se desarrolle para los movimientos regionales, es necesario darle perspectiva política estratégica a este movimiento, levantando banderas políticas.
- Es necesario superar el burocratismo y darle un contenido de masas al encuentro nacional.

c. Preparar las elecciones municipales, superando el electorismo de último minuto y ubicando este proceso como una confrontación con el APRA, donde la IU va en muy malas condiciones.

Ganar el liderazgo político de IU, asentados en la lucha del pueblo. Los candidatos deben definirse con anticipación.

d. Organización de la autodefensa: impulso al Encuentro Nacional de Rondas Campesinas, auspiciada por la CCP.

e. Preparar el VII Congreso de la CCP como una gran movilización nacional. Congreso de la CGTP y el Encuentro Nacional Popular en la perspectiva de las ANP.

f. organizar el asentamiento de la clase obrera, con las siguientes prioridades:

1. Impulso del trabajo obrero en Lima.
2. Organizar el asentamiento minero en la región central y en el eje Moquegua - Tacna.
3. Trabajo en Federaciones Nacionales.

g. Consolidar el asentamiento del partido en las áreas rurales, abriendo como línea estratégica del partido el asentamiento en el magisterio rural, desarrollando un plan específico con este fin.

h. Trabajo femenino: el partido debe impulsar la creación de una organización de frente que agrupe a la mujer a nivel nacional, teniendo como columnas básicas las federaciones

departamentales de mujeres campesinas y las organizaciones urbanas. Es un imperativo generar una instancia de masas que exprese la línea del partido en este frente.

VII. LINEAS PROGRAMATICAS DE ACUMULACION

VIII. INSTRUMENTOS

1. Periódico del Partido.
2. Revista.
3. Cuadros. Es necesario definir una política de formación de cuadros como dirigentes políticos de masas. - Sacar al partido a la lucha política requiere de lanzar cientos de cuadros a ganar el liderazgo político.
4. Local único del partido. Locales departamentales, en cada prioridad.
5. Construir una red radial.
6. Lanzar el concurso por el Logo, Banderá e himno

- IX. CAMPAÑAS DE ORGANIZACION

1. Campaña de reclutamiento: el partido tiene que crecer y multiplicar sus fuerzas, este es un elemento ordenador.
2. Campaña económica: de enorme contenido ideológico.
3. Prensa: Impulso de las prensas regionales y organización del lanzamiento del periódico del partido.

COMISION DE ORGANIZACION NACIONAL  
( C.O.N. )

5 de Diciembre de 1985.

DE : CON  
AL : COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO  
ASUNTO : SOBRE EL TRATAMIENTO A LOS PROBLEMAS ORGANIZATIVOS  
DEL P. EN EL III CC.  
FECHA : 14-11-85

---

Camaradas:

La comisión de organización de conformidad a lo acordado en el II pleno del CC cumple con entregar los siguientes documentos para su tratamiento en el CC.

- 1.- Esquema de Plan de Asentamiento Estratégico del Partido, encargado a la CON
- 2.- Plan de organización del P. primer momento de asentamiento estratégico.
- 3.- Resoluciones sobre diagnóstico y plan inmediato de trabajo en los ejes regionales.
- 4.- Informes de los miembros de la CON sobre la situación del P. a nivel nacional.

Consideramos que estos materiales dan la base para un tratamiento más adecuado a los problemas organizativos del Partido.

1. Como mecánica de tratamiento proponemos lo siguiente, el comité Central debe discutir y aprobar el Plan de Asentamiento Estratégico del P.
2. Plan de organización del primer momento.
3. La resolución sobre el sistema nacional sobre organización del PUM.
4. Evaluación de las comisiones nacionales en base al cumplimiento y desarrollo de las tareas acordadas en el II CC.

NOTA: Respecto al Esquema de Plan Estratégico del Partido proponemos que al CC ingrese el documento aprobado por el Pleno de la CON con la resolución de la CP sobre este punto. No se ha podido hacer una reformulación en tanto las tareas acordadas por la C.P. y descentralizadas en

comisiones no han sido cumplidas.

El centro de trabajo de la Comisión de Organización ha estado en la discusión de la bajada a bases realizada el mes anterior.

14 de Noviembre de 1985.

CEN de la CON

III Sesión del CC.-PUM.

A : III SESION DEL CC  
DE : CON  
ASUNTO : INFORME Y RESOLUCIONES DE LOS FRENTE REGIONALES  
FECHA ; 14 de noviembre de 1985

---

Camaradas:

Conforme al acuerdo de la II Sesión del CC, la CON ha venido desarrollando una línea de acción de apoyo al fortalecimiento y constitución de las Direcciones Intermedias del Partido (acuerdo 5.2.); para lo cual ha designado entre sus miembros la responsabilidad de Coordinadores Regionales con la finalidad de aportar en análisis y propuestas programáticas, generar movimientos de masas en base a iniciativas regionales y nacionales.

Del conjunto del trabajo realizado a la fecha con los Frentes Regionales, la CON tiene una visión de conjunto de estos y propone al CC para su aprobación las siguientes resoluciones, como parte integrante del Plan Anual de Trabajo Partidario que corresponde al primer momento del Plan Estratégico de Asentamiento Partidario.

Se adjunta además DOS juegos de los informes y documentos de cada una de los frentes regionales elaborados por los coordinadores y discutidos por la CON.

Debemos informar en cuanto al SISTEMA DE INFORMES OBLIGATORIOS QUINCENALES que esta tarea pasó a ser función del Secretario Ejecutivo. La CON ha impulsado en los FR esta necesidad pero sin mayor éxito.

En cuanto a la culminación de Congresos pendientes a la fecha se han realizado los Congresos de Huancayo (Agosto) y Apurímac (Octubre), quedando aún pendientes los Congresos de Fundación en Ayacucho (Sin fecha), Huánuco (7 de diciembre) y Cerro de Pasco (fines de diciembre.)

En relación a las Conferencias de Organización programadas estas no se han realizado. Cabe resaltar el Pleno realizado en Lima en el mes de agosto. Así mismo en la mayoría de los frentes regionales se han realizado Escuelas de Formación Política pero sin mayor coordinación con la CON. Estas escuelas han sido impulsadas por la CNF.

- Además, mociones de saludo por aniversarios de países amigos y de homenaje por acontecimientos históricos. HAYA DE LA TORRE

COMISION PARLAMENTARIA DEL PUM - Normas complementarias

1. El conjunto de senadores y diputados del Partido constituirán la Comisión Parlamentaria del PUM
2. Funcionará la célula de senadores y la célula de diputados como instancias orgánicas que se reunirán obligatoriamente una vez por semana y cuando las circunstancias lo exijan
3. Cada célula parlamentaria tendrá un coordinador quien a su vez representará al Partido en las coordinaciones de la fracción parlamentaria de Izquierda Unida.
4. La Comisión Parlamentaria del Partido tendrá un Comité Ejecutivo integrado por tres cc. : dos diputados y un senador que se encargarán de coordinar permanentemente las labores en cada legislatura.
5. Los parlamentarios deberán coordinar el trabajo de sus comisiones con la Comisión de Plan de Gobierno del Partido y con la Comisión de Plan de Gobierno de Izquierda Unida.
6. La presentación de los principales proyectos de Ley y los lineamientos políticos centrales del debate parlamentario se harán en concordancia con la línea del Partido y las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional.
7. Es una obligación permanente de los parlamentarios del Partido mantener estrecha relación con el movimiento social e informar constantemente a las bases que los han elegido. La presencia en los departamentos de origen de los parlamentarios del PUM debe ser por lo menos una vez al mes, tiempo en el cual expondrán ante sus electores las tareas encomendadas.
8. Los parlamentarios del PUM deben contribuir decididamente a la marcha de la fracción parlamentaria de IU, buscando su funcionamiento regular y democrático.
9. La intervención en los debates centrales será coordinada por el Comité Ejecutivo y la coordinación de IU. Los parlamentarios tendrán responsabilidad en mantener la iniciativa en los temas que les competen, impulsándolos mediante los mecanismos parlamentarios habituales (intervención en las plenarias, trabajo en comisiones, conferencias de prensa, labores de gestión, etc)
10. Las licencias y permisos serán aprobadas por cada célula. Las reuniones semanales y las extraordinarias requerirán puntualidad estricta para su desarrollo.
11. Los parlamentarios del PUM regirán su trabajo de acuerdo a la Resolución sobre Trabajo Parlamentario del CC, al Reglamento de la Fracción Parlamentaria de IU y a las presentes normas complementarias.

## INFORME SOBRE EL VIAJE AL NORTE

Compañeros de CON:

Cumpliendo el Plan de Actividades de nuestra comisión, viaje al Norte y estuve en los siguientes lugares: Tumbes, Piura - (Sullana, Piura, Chulucanas), Lambayeque (Chiclayo y Pomalca).

1) En todos los lugares señalados, tuve reuniones con los de departamentales (direcciones intermedias), transmitiéndoles los acuerdos y directivas del organismo.

2) La tarea principal en el viaje fue la participación en -- los preparativos del Congreso de la FTAP. Participé en la reunión de los militantes del Partido en el sector cañeros - - 29 de setiembre- y en la jornada de trabajo preparatoria - del evento que se dió 24 horas antes, hasta el primer día -- del Congreso, en que concluyó la instalación.

Respecto al Congreso de la FTAP, básicamente transmití a los c. la concepción del PRM y las tareas de reclutamiento. Luego apoyé el trabajo de la Sub-Comisión Cañera.

Los problemas existentes han sido básicamente de burocratismo y falta de mayor coordinación entre los organismos partidarios de Lambayeque y la Sub-Comisión Cañera. Igualmente -- faltó mayor coordinación CNC-CON.

Los aspectos positivos, es que a partir de un balance auto-crítico de las primeras 24 horas del evento, con participación del cc. Willka, se logró iniciar la corrección de errores en el tratamiento del Congreso.

Considero que se abren grandes posibilidades de trabajo en - el sector cañero, si entendemos el trabajo no sólo a nivel - gremial, sino en el campo de la población ligada a las coope rativas, que son contingentes humanos de mucha potencialidad para el trabajo revolucionario y nos permitirá construir PRM con una dimensión mayor.

3) Respecto a Tumbes, el trabajo se está centrando básicamente en fortalecer la Liga Agraria y concentrar esfuerzos - en dinamizar este sector social campesino y se está planificando realizar el PRIMER FORO AGRARIO, como un problema de - toda la región de Tumbes, para generar un movimiento regio- - nal que culmine luego en otro segundo paso de fortalecer o - desarrollar una Plataforma Regional. Están planificando el - Foro para el 17 o 24 de noviembre. Los compañeros requieren apoyo de CNC y del c. Andrés Luna.

Los compañeros de Tumbes, señalan que en dicho lugar ha habido una votación favorable a Luna Vargas y que no tienen parlamentarios de izquierda. Ellos necesitan el apoyo de ALV. - para impulsar su trabajo del Foro Agrario y que además podrían potenciar el trabajo campesino.

También los cc. de Tumbes, están solicitando la presencia de la Co. de Formación de Cuadros, para la última semana de Octubre, para desarrollar una escuela. Requiere que la persona

que vaya, contribuya a su preparación.

También se alistan a la carnetización.

4) Piura: Básicamente el informe de Piura, es que se ha iniciado la carnetización de IU.

La evaluación es la siguiente, luego de los primeros choques de Chiclayo y de Catacaos (Piura), habrían retrocedido parcialmente Barrantes y su grupo, y ahora negocian con los partidos y el PUM, de tal forma que nuestro partido ha tomado la iniciativa en Chulucanas de carnetizar y lo está haciendo y están distribuyendo los carnets, básicamente con la responsabilidad nuestra. En Piura, están nombrada una comisión de carnetización multipartidaria, pero la dificultad no está en el partido sino en los otros que traban, pero hay un margen mayor de juego en este campo. En Chulucanas, también hay compañeros del Partido que han sido carnetizados.

En Chiclayo respecto a la carnetización, también el partido está abriendo paso en la posibilidad de hacerlo.

Al parecer una fuerte presión partidaria y canales democráticos -con participación de las bases- le permite al Partido abrirse paso en el proceso de carnetización. Es contradictorio, pero es posible profundizarlo. Es cuestión de evaluar más y hacer un seguimiento para ver qué está pasando en otros lugares. En el norte se percibe un cambio de táctica de Barrantes, respecto a la carnetización.

5) Piura y el sindicalismo. El sindicalismo agrario, es el lado fuerte del partido en dicho lugar.

Una constatación de que hay avances positivos a nivel del trabajo gremial, pero percibo debilidades en el funcionamiento de la estructura partidaria.

Este fenómeno que se da en Piura, es similar al de Chiclayo respecto al gremio. En ambos lugares el trabajo está concentrado en los gremios agrarios principales Piura (Fradep) y Chiclayo (FTap). Y hay grandes posibilidades de trabajo a nivel gremial. Lo que falta es acompañar este trabajo a una dinámica de crecimiento partidario-PRM, en el sector campesino y en otras áreas.

Estos son problemas nuevos a examinar:

6) Finalmente compañeros quiero transmitirles dos problemas que percibo en el norte. Hay dirigentes partidarios valiosos que realizan mucha actividad partidaria, centralizando áreas. Sin embargo la debilidad principal que percibo es la falta de funcionamiento regular y planificado de los organismos de dirección intermedia del Partido. igualmente percibo, que existen problemas de planificación. Y en algunos casos las fechas programadas para actividades (planes elaborados en el pleno) no se llevan a la práctica. Esto requiere una mayor evaluación y reorientación.



7) Por otro lado creo, con la experiencia de este último viaje al norte, que nos encontramos en un nuevo ciclo de CON y que ahora hay nuevos problemas por afrontar señalo tres que considero los principales:

- a) La falta de ligazón de la línea política que discute el CEN y la orientación práctica de los trabajos en base.
- b) Que es necesario replantearse nuestra dinámica de trabajo en CON en bases. Es necesario buscar una solución, para garantizar la aplicación de los planes que elaboran en cada región.
- c) Modificar los estilos y métodos de dirección intermedia.

Fraternalmente,

c. Olbitas.

-----  
NORTE

CALENDARIO

Lambayeque: reunión de Comité Departamental 26 de agosto  
entrega de documentos 22 de agosto

Piura: reunión 24 de agosto comité departamental  
evento partidario 18 de agosto

Tumbes: evento partidario 18 de agosto

FUNCIONAMIENTO ORGANICO

Existe importante liderazgo e influencia partidaria en la población, pero debilidad orgánico-partidaria.

Tumbes: existe funcionamiento orgánico de la dirección de algunas células.

Piura: existe funcionamiento orgánico de la dirección departamental y de algunas direcciones provinciales.

Lambayeque: existe funcionamiento orgánico de la Dirección departamental y débilmente otras células.

Estructuras organizativas

- No existe funcionamiento de responsabilidades de organización. No existe comisiones de organización. Ni responsable de organización por célula.
- En Piura, el responsable de organización del Co. Departamental se fue con JR.

Influencia rupturista de JR.

La influencia rupturista de JR básicamente se ha percibido en PIURA a través de los siguientes hechos. Presencia en eventos (Congreso FRADEP), con aval de ABL, planteando posiciones y alternativas de liderazgo campesino diferenciado del parti-

do y acumulando fuerzas propias.

Campaña de desprestigio contra el Partido y acumulación. Ha captado o reclutado a los siguientes cc.: al responsable del Partido en Sullana, 1c. antiguo de Catacaos, 1 cc. de Piura, 3 cc. de Ayabaca. Trataría de reclutar más miembros en Catacaos.

Tomó contacto en Tumbes pero no prosperó su influencia hasta el momento.

En Lambayeque, Renato, estaría tratando de captar cc. ofreciéndoles trabajo y participación en negocios.

#### Problemas organizatos

- Dispersión de bases en el norte
- Ausencia de sistema de organización y vida orgánica regular
- Problema dirección bases
- Falta de comunicación de estructuras de bases, con dirección nacional del partido.
- Los cc. dirigentes principales tienen excesiva centralización de funciones. Ello afecta la vida orgánica de órganos de dirección.
- El cerco anti-PUM continúa, principalmente en Piura.

#### Problemas ideologicos

- Falta de claridad, frente al nuevo gobierno y que hacer.
- Falta de claridad sobre las diferencias político-ideológicas con AM. y JR.

#### AVANCES ALCANZADOS RESPECTO A LA PROPUESTA DE CON

- Se ha logrado tener reuniones con la dirección de Tumbes y responsables de distritales
- Se ha logrado tener reunión con el Comité Departamental de Piura y con provinciales, de Talara, Sullana, Chulucanas y Piura.
- En Lambayeque se ha tenido reunión con la dirección departamental
- En cada lugar se ha programado eventos preparatorios de los documentos que presentará cada delegación al Pleno de CON.

#### TAREAS

- Necesidad de elaborar una resolución aprobando el sistema nacional de organización del partido
- Falta precisar la instancia orgánica intermedia democrática (me refiero a los eventos democráticos de provincias o departamentales) que preceden a los Congresos de base.

- Necesidad de enviar una comunicación a bases ratificando el Pleno y confirmar llegada de delegaciones.
- Por esta primera vez es necesario garantizar los pasajes de los delegados del evento
- Distribuir responsabilidades CON en el norte.

-----

### CONCLUSIONES Y TAREAS ANCASH Y LIBERTAD

- Es necesario reconocer que las tareas y directivas de la CON no han logrado implementarse a cabalidad, que el proceso de reactivamiento y reorganización de la militancia y organismos partidarios se desarrollan con lentitud y de manera bastante desigual. Prácticamente debe asumirse que en este frente, las tareas y directivas del Pleno CON están en la fase de implementación.
- La culminación de la elaboración y zanjamiento de los materiales del Plan Estratégico de Construcción Partidaria, de Plan Táctico, y otros, recién serán posibles en el transcurso de los próximos 60 días es decir, esta fase tiene que incluir hasta el mes de enero.
- Hasta mediados de diciembre: Huaraz, Chimbote y Pomabamba deben producir las sesiones de trabajo y los planes que zanjen los documentos de dirección política y orgánica para el periodo inmediato. Proponemos el siguiente rol de trabajo con los frentes: 29-30 de noviembre y 1° de Diciembre, con Chimbote y Trujillo; 6, 7 y 8 de diciembre con Huaraz, y 13, 14, 15 y 16 de diciembre con Pomabamba, los Congresos, y en algunos casos, plenarios quedarían pendientes para enero-febrero. Con esto se culminaría la actual fase de reorganización.
- Los puntos más urgentes a resolver son, Chimbote la revitalización y toma de iniciativa por parte del CP; en Huaraz, junto a la cohesión y regularización de los organismos partidarios, tiene que resolverse la presencia de un cuadro a tiempo completo (proponemos a Carlos el anterior responsable); en Trujillo hay que resolver el caso del c. Sandino, que persiste en trabajar al margen del comité provincial.
- Finalmente, debemos ir definiendo la separación de los comités departamentales: de la Libertad y Ancash, y la configuración de los futuros comités regionales.

### CONCLUSIONES COMITE REGIONAL LIMA

1. Formular en el CEN la tarea política, a tiempo completo, de relación con el CR-L, nombrando en esta Sesión del CC a su responsable.
2. Distribuir racionalmente, entre el CEN y el CRL, la atención de los cc. que laboran en los medios de comunicación de masas.
3. Emitir una prensa escrita o una radial como vocero del CRL.
4. Definir la responsabilidad del local central en el CRL.
5. Concentrar esfuerzos, conjuntamente con la CNE. en montar un aparato de economía.
6. Formular políticas específicas de asentamiento para cada uno de nuestros ejes de asentamiento: barrial, mujer, juvenil, obrero, estudiantil, municipal.
7. Abrir un debate sobre las plenarias, las células y las comisiones, su interrelación y dinámica, con el propósito de resolver adecuadamente la cuestión de la organización de base.
8. Continuar con el esfuerzo por construir los comités zonales y delimitar los espacios para cada uno de los ejes.
9. Recomendar que se convoque a Congreso Regional para el tercer fin de semana de enero con la agenda siguiente:
  1. Situación política; 2. Izquierda Unida, 3. Plan de Asentamiento en la sociedad, 4. Cuestiones orgánicas, 5. Programa Concreto, 6. Elecciones para organismos dirigentes.
10. Solicitar que un número regular de dirigentes nacionales sean puestos a disposición del CRL.

### RESOLUCION SOBRE EL TRABAJO PARTIDARIO EN LIMA-PROVINCIAS

El Ejecutivo de la CON, en consideración de los informes sobre el trabajo partidario en las provincias acuerda:

1. Saludar a las direcciones políticas y a la militancia en general de los provincias de Barranca, Cahuacay, Huaral, Cañete, por el trabajo esforzado que han venido realizando a lo largo de este primer año de vida partidaria, instándolos al mismo tiempo seguir ese camino, corrigiendo errores y afirmando los aciertos en el camino de la construcción del PUM como PRM.
2. La CON considera que es necesario sistematizar una propuesta global de trabajo partidario en todas las provincias de Lima, por la importancia que adquiere la cercanía

a la capital y la influencia profunda de esta sobre aquellas buscando una estrecha colaboración con el CR de Lima Metropolitana.

3. Priorizar la construcción partidaria en este primer año - de trabajo partidario de tres frentes regionales: Norte - Chico, Sur Este y Centro del Departamento, encargándose la - CON de diseñar este proyecto, lo mismo que recursos de cuadros para que esta se haga posible.

4. La CON considera necesario que estos frentes regionales, se relacionen y trabajen conjuntamente con especialistas del Partido, el papel de estas provincias en la lucha regional y anticentralista, por ser esta una propuesta que debe - potenciar la lucha democrática de todo el pueblo, forjando - la oposición al gobierno aprista.

5. Es necesario desarrollar con firmeza la lucha por la organización de masas al interior de IU, convirtiéndonos en los abanderados de su funcionamiento y democratización, manteniendo el frente único, pero trabajando por la hegemonía.

6. Desarrollar en este primer momento una política audaz de crecimiento partidario en el seno de las masas, dotándonos de planes precisos de construcción partidaria en el proletariado cañero, pesquero, industrial y minero. El campesinado parcelero y trabajador eventual sin tierra; y la pequeña burguesía estudiantil y profesional.

////////////////////

RESOLUCION FRENTES TACNA, ILO, MOQUEGUA Y AREQUIPA

RESOLUCION AL INFORME COSTA SUR

1. En el I Pleno de CON acordamos que la crisis de la concepción anterior de Partido debe ser superada "mediante la - generación de un gran movimiento ideológico, político y orgánico de rectificación partidaria de bases con la firme conducción autocrítica de nuestra Dirección Nacional". Es pues imprescindible continuar los esfuerzos por dar vida y bríos al movimiento de rectificación partidaria, desarrollando una campaña nacional, articulada a actividades concretas a nivel regional.

2. Las siguientes líneas generales deben desarrollarse como campaña nacional:

- a. Incentivar el estudio y discusión del PEAP en las masas instancias partidarias, comisiones nacionales, comités provinciales y células
- b. Impulsar el reajuste de las estructuras partidarias, regularizando la vida de los organismos partidarios.
- c. propugnar la implementación de los sistemas departamentales y provinciales de organización.
- d. Generalizar la realización de Escuelas de Militantes, en todos los Comités Provinciales.

- e. Impulsar a que todas las direcciones intermedias cuenten con Plan de Trabajo y Plan Político, así como que elaboren sus respectivos PEAP.
  - f. Incentivar a que cada Comité Provincial cuente con un boletín interno y un órgano de expresión pública.
  - g. Impulsar la campaña económica.
3. En función de la Campaña Nacional, la SE-CON debe articular su trabajo y diseñar los instrumentos para llevar a cabo dicha campaña, está demás decir que ésta comprende lo que en nuestro PEAP es el primer momento.
4. Esta campaña nacional debe articularse con las siguientes acciones de los frentes partidarios de la Costa-Sur.
- a. Tacna:
    - \* terminar la elaboración del PEAP
    - + Aprobación del Plan de trabajo del Comité Local
    - \* Aprobación de la Táctica y de la Campaña PolíticaCon estos instrumentos encarar la <sup>re</sup>centralización partidaria y el trabajo de organización popular y construcción del Partido.
  - b. Ilo:
    - + Implementar el Plan de Trabajo de la COR
    - + Realizar la evaluación del Plan Táctico y de Campañas Políticas. Julio-Noviembre, y sobre esta base - relanzar la actividad política del partido en la provincia.
  - c. Moquegua:
    - + Implementar la Comisión de Organización Local.
    - + Terminar la elaboración de PEAP, bajo responsabilidad del Comité Local.
    - + Realizar la evaluación del Plan de Trabajo partidario Julio-Diciembre superando el intelectualismo y el voluntarismo.
  - d. Impulsar el funcionamiento regular de la Comisión Organizadora del Congreso Regional (Ilo-Moquegua-Tacna).
    - + Aprobar táctica regional
    - + Aprobar plan de trabajo hacia el Congreso Regional
  - e. Arequipa
    - + Regularizar funcionamiento de la Comisión de Organización
    - + Aprobar plan de trabajo de la Co. de Organización
    - + Aprobar plan de trabajo de la Comisión Política
    - + Desarrollar la táctica regional y la formulación del programa regional mediante campañas políticas.
    - \* Conferencia política-programática en el corto plazo.

DE : SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CON  
A : III CC  
ASUNTO : RESOLUCION: ; ; NUESTRAS TAREAS POLITICAS Y ORGA  
NICAS DE LA REGION CENTRAL ; ;  
(Frentes provinciales de Huánuco, Cerro de Pas  
co, Oroya y Huancayo)

- 
1. El PUM en la región central está ubicado principalmente - a nivel urbano (Huánuco, Cerro, Oroya y Huancayo). Hasta hoy no hemos podido centralizar a Jauja, y nuestro trabajo en las demás provincias, es muy inicial.
  2. En estos lugares, si bien hemos establecido núcleos partidarios y equipos de dirección, son todavía endebles, no superan una visión localista de la lucha política, persiste la dispersión orgánica y el artesanado es un lastre que no podemos dejar atrás.
  3. A pesar de que al proceso de la Unidad Mariateguista, las ex-vertientes traen experiencias de trabajo de asentamiento en los ejes de clase (VR en proletariado metalúrgico de Oroya, PCR en proletariado minero de Cerro de Pasco; VR y PCR en campesinado de Jauja y el Canipaco). Nuestro asentamiento en las clases básicas es muy incipiente y localizado; signado por una relación espontaneísta y gremialista.
  4. Al margen de estas debilidades sin embargo, nuestras posibilidades en la región son muy grandes. Ellas se expresan en lo acumulado hasta hoy: tenemos responsabilidades de conducir la lucha y organización de importantes sectores sociales, presencia y fuerza en Izquierda Unida, participación y responsabilidad a nivel de municipios y parlamento; todo lo cual son palancas muy importantes para potenciar nuestro trabajo local y llevarlo a su articulación regional y nacional.
  5. En esta primera etapa de relación permanente con la Comisión Nacional de Organización debemos ir fortaleciendo nuestro trabajo a partir de consolidar equipos de dirección provincial que en base a un plan político y uno de construcción partidaria, reubiquen y afirmen al P. en los sectores estratégicos, de acuerdo a los criterios esbozados en el Esquema de Asentamiento Partidario, centralizando y estableciendo bases partidarias en Tingo María, Ambo, Yacahuanca, Junín, Jauja, Satipo, Tarma y sobre todo los Campamentos mineros-Metalúrgicos: Casapalca, Morococha, San Cristobal, Media Minería de Cerro, Oroya y Huánuco.
  6. Nuestra perspectiva nacional nos debe de llevar a orientar desde ahora nuestros trabajo provinciales dentro de una línea dinámica regional acorde con el asentamiento de las clases y sus posibilidades de articulación en movimientos políticos democrático populares.
  7. La forja de una dinámica de articulación regional tiene por sustento una serie de consideraciones, tanto a nivel

del desarrollo del capitalismo, la existencia y comportamiento de las clases y la situación política en el actual periodo.

- La existencia en toda la región de una importantísima - columna obrera minero-metalúrgica que suma más de 20.000 obreros que pertenecen a la gran y mediana minería, nos debe de llevar a construirnos en este sector con la comprensión de que su dinamismo e importancia estratégica, lo hacen la cabeza natural de la articulación de clases para una alternativa de Poder Popular, Programa Revolucionario y Autogobierno.
- La presencia de un campesinado que mantiene importantes contradicciones con la estructuración estatal terrateniente, así como con la explotación minera que le ocasiona graves perjuicios. Uniéndolo su importancia como proveedores de alimentos para Lima y las ciudades y las grandes posibilidades de articularse con el proletariado minero metalúrgico y los movimientos populares urbanos.
- La existencia de circuitos mercantiles articulados que en su dinámica chocan con un centralismo absorvente y un Estado que no satisface servicios y necesidades de infraestructura para el desarrollo que son básicas. Van generando condiciones objetivas para la existencia de movimientos popular-urbanos de gran significación como lo prueban las grandes experiencias de Huancayo movilizadas, Cerro de Pasco y la dinámica urbana de Huánuco.
- El desarrollo del capitalismo en la región central que con una lógica extraregional y descapitalizante lleva a la depredación de recursos mineros e hídricos. Impide el crecimiento de un mercado interno, enanizando el comercio y la permanente sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la deshumanización de las condiciones de vida generan contradicciones de resolución estratégica. Ellas ubican al centro de la contradicción al Estado que aparece como el articulador de la dominación regional y marca los límites para cualquier política desarrollista como la que intenta el actual gobierno aprista.
- El curso de la militarización y las diferentes estrategias de sus actores, lo colocan en el centro de una sórdida disputa. SL que busca articular en una sólo línea su trabajo; el sur (Ayacucho, Apurímac, con su puntada de Huancavelica) con el norte serrano (Sierra de La Libertad y de Ancash), por lo cual ganar la región central es clave para ahogar Lima. La lógica del Ejército que busca copar la zona antes que SL y proteger las ganancias de los empresarios mineros y el narcotráfico que para la zona de Huánuco plantea un problema político agudo y para nosotros los maoístas e izquierdunistas que buscamos conquistar un corredor democrático dentro de nuestro plan de derrotar la militarización.



EN CONSECUENCIA SE PLANTEA LOS SIGUIENTES ACUERDOS

1. Avanzar en establecer una dinámica de dirección y articulación regional, teniendo como ejes: Lima/Oroya-Huancayo y Lima-Oroya-Cerro de Pasco-Huánuco.
2. Siendo la región central poseedora de óptimas condiciones que le dan características de región, debemos de hacer -- del proletariado minero-metalúrgico el eje principal de nuestro asentamiento, ligándolo con la forja del movimiento comunero y agrario y los movimientos popular-urbanos, todo ello en función de una propuesta anticentralista y de programa regional.
3. Ello supone sistematizar propuestas políticas y programáticas que replanteen nuestra relación con las clases y -- nos sirvan para actuar con iniciativa en la lucha por organizarlas, unificarlas, dirigir las y representarlas. Ellas se sintetizan en las siguientes:
  - a. En el proletariado minero-metalúrgico, donde está a la orden del día la elaboración de un Balance de Trabajo Minero y la elaboración de alternativas programáticas que aperturen un nuevo curso y periodo del trabajo político, resolviendo correctamente los nuevos elementos que la lucha política nos viene planteando: minería y región; minería y desarrollo; crisis, salario y condiciones de vida, clase obrera, frente de clases, asamblea nacional popular, etc.
  - b. Asumir el asunto de la regionalización en función de ir movilizándolo a los sectores sociales del centro, tomando como iniciativas las ya existentes (reuniones patrocinadas por el Concejo de Yauli y Junín, elaboración programática en Cerro de Pasco), al respecto se debe de concluir en una Propuesta Regional que armonice nuestro trabajo y propuesta, evitando el localismo y chauvinismo provinciano.
  - c. Asumir el trabajo campesino dentro de las orientaciones de resolver adecuadamente la contradicción SAIS-Comunidades, en función de garantizar la alimentación popular y la mayor productividad agraria, la forja de la Central Única y la aplicación de nuestra táctica -- del CUNA.
  - d. Plan conjunto de construcción de Izquierda Unida en -- función de ponerlo a la cabeza de estos movimientos recogiendo y resolviendo problemas que son casi comunes
  - e. Elaborar una táctica común en la lucha contra la militarización y la guerra sucia en función de derrotar al Ejército y a SL y afirmar los derechos humanos.
4. Siendo lo básico el ir forjando un equipo de dirección -- regional a partir de nuestros trabajos provinciales y sectoriales, debemos de dar los siguientes pasos de imprescindible necesidad en función de fortalecer nuestro trabajo partidario:

- a. Formar la célula de apoyo al trabajo de la región central, en base a 2 cc. dirigentes mineros de la Sub-Comisión Minera y otros camaradas.
- b. Profesionalizar via caja central, al c. Blanco trasladándolo a la Oroya.
- c. De acuerdo a un Plan Político y la necesaria infraestructura y en función de un Proyecto de representación política, proceder a reinstalar en CP a los cc. Anibal e Iris.
- d. Trasladar a CP al cc. Pedro, profesionalizándolo.
- e. Via el c. Anibal instalada en CP, atender de modo permanente a Huánuco.
- f. Priorizar la relación con los frentes provinciales de dicha región, de las comisiones nacionales.

5. En el CP de Huánuco

- a. Garantizar la realización exitosa del I Congreso de constitución del PUM-Huanuco. En tal sentido es importante el apoyo de la Comisión de Elaboración Programática y la DN de su Plan Político y su Plan de Construcción Partidaria.
- b. Llevar adecuadamente la I Escuela Partidaria y preparatoria del I Congreso -conforme a propuesta que se anexa a la presente resolución-. Los días 23 y 24 del presente comprometiéndose la DN, a su impulso.
- c. Apoyar la iniciativa política de realizar el Congreso de Unificación de los trabajadores de Huánuco a partir de la realización de un Seminario Laboral, tarea que debe de impulsarse a partir del Sdcto. del CC. En dicha línea de trabajo debe de comprometerse al área de masas del CEN, la CLAN y hacerlo como parte del Plan de la ANP y el Congreso de la CGTP, reorganización del Fedip-Huanuco.
- d. Fortalecer la construcción de la Juventud Mariateguista en Huánuco. Para ello debe establecerse un sistema de comunicación y relación política permanente con Lima Estructurar un equipo de dirección local de la JM de Huánuco y la elaboración de sus Tesis Políticas y Plan de crecimiento.
- e. Apoyar el trabajo de IU-H, tomando la iniciativa, utilizando adecuadamente el espacio conquistado.
- f. Mediante la CAP, apoyar la edición regular de "Alma Matinal", vocero del CP convirtiéndolo en instrumento fundamental en nuestro trabajo político.
- g. Aperturar la centralización de los mp. de TM.

6. En el CP de Cerro de Pasco

- a. Fortalecer el proceso de centralización celular y la forja de un equipo de dirección. Apoyando la elaboración

de su plan político y su plan de asentamiento estratégico, haciendo de su I Congreso programado para el mes de diciembre la base para la forja real del P. en CP.

- b. Apoyar la campaña contra la militarización, comprometiendo a la DN en su impulso.
- c. Realizar la I Escuela de Formación Política con el objetivo de fortalecer la unidad ideológica de la militancia.
- d. Via las comisiones respectivas apoyar a este frente en el trabajo minero: Centro Min y Mm, campesinado, movimiento poblacional y juventud, orientándolo hacia la reorganización del FEDIP y el impulso a su CO.

#### 7. En el CP Oroya

- a. Articular nuestro trabajo metalúrgico. Preparádonos para ganar posiciones en las próximas elecciones al STMMO. Apoyo de la DN en este evento.
- b. Superar la crisis y dispersión orgánica. REagrupando al CP, conquistando la realización del II Congreso y reactivando la base celular ya partir de ir forjando movimientos políticos y la especialización partidaria.
- c. Orientar nuestro trabajo en función de la Asamblea Provincial de la Oroya y el movimiento de la Regionalización.

#### 8. En el CP de Huancayo

- a. Realizar el I Pleno de Organización, del CP, que culmine el proceso de recentralización partidaria.
- b. Apoyar el trabajo de reactivación de la IU, a partir de una propuesta con el UNIR y el PCP.
- c. Reactivar la Federación Campesina en base a Plan coordinado con la CNC.
- d. Participar en las elecciones de la UNCP. Construir la JM, apoyo de la DP de la JM a dicho frente juvenil.
- e. Montar con el diputado JE. la oficina parlamentaria en Huancayo.
- f. Mediante la CAP, apoyar la edición regular de "VM"
- g. Reorganizar el trabajo de Jauja. Atender los contactos e iniciativas existentes en Tarma, Satipo.

-----

Resolución sobre la situación en Puno

LAS TAREAS POLITICAS Y ORGANICAS DEL MOMENTO ACTUAL

CONSIDERANDO :

1. Que el pueblo de Puno en los últimos meses ha reiniciado su lucha por la regionalización y la reestructuración democrática del Agro. Los puntos más altos de estas movilizaciones han sido la marcha campesina del 29 de octubre dirigida por la FUCAM, la parada municipal y proclama de Puno que ha constituido el coneejo departamental que está integrado por dos senadores, (JDC y R. Cáceres), los 8 diputados por Puno, 10 organizaciones populares y los 10 alcaldes de las provincias del departamento y que está presidida por el c. - Romeo Paca, Alcalde del Municipio de Puno.
2. Que, en estas luchas el P. ha tenido orientación de hacer las confluir en un solo movimiento a las fuerzas urbanas y rurales, dando al movimiento campesino un rol protagónico, bajo la comprensión de que la lucha regional en Puno tiene como eje vital el problema agrario, en la medida de que se ubica en el centro y destino del movimiento regional. No es posible en Puno luchar por gobiernos regionales, sino incorpora como su centro gravitacional el problema agrario y el movimiento campesino, que es la garantía para su fortaleza, desarrollo y perspectiva.
3. Que, en el aspecto del comportamiento de las fuerzas sociales y su representaciones políticas, es necesario señalar que:
  - El Apra por su línea política, frente a estas luchas, ha perdido iniciativa y ellas han significado un golpe político para sus planes. Si bien esta fuerza ha estado en la Asamblea Popular, lo ha hecho contra su voluntad política y con la visión de seguir mostrando su imagen de cambio. Las fuerzas que se agazapan en el poder local se han mantenido a la sobra del repliegue aprista.
  - El FRENATRACA, a través de Róger Cáceres, se plegó al movimiento también para evitar su aislamiento y buscar detener su deterioro político-orgánico, que se ha venido agudizando después de su derrota electoral del 14 de abril.
  - El movimiento social en general, las organizaciones populares, aunque con distinto ritmo se han sumado al esfuerzo de estas luchas. Cabe destacar en primer plano que los sectores de avanzada de la iglesia, han mostrado su adhesión a este movimiento; particularmente a la reestructuración, a tal punto que Monseñor de Ayaviri ha participado en la marcha campesina realizada en esta provincia y ha enviado una carta a Alan García, solidarizándose con las exigencias del movimiento campesino.

4. Que, en estas luchas el P. y su dirección regional ha jugado un papel preponderante y a desarrollado su accionar con iniciativa política. Lamentablemente las otras fuerzas políticas de IU no comprendieron la magnitud de estas tareas, llevando a Izquierda Unida a un segundo plano, lo que constituye para nuestra acumulación de fuerzas un grave déficit político-organico.

5. Que, para dar continuidad a estas luchas, el P. debe centrar sus esfuerzos en las siguientes tareas de dirección política:

5.1. La formulación del programa concreto regional, donde su eje central es el programa agrario.

5.2. Diseño de una propuesta más acabada de frente único para la aglutinación de fuerzas sociales auténticamente regionalistas, que nos permita golpear a las fuerzas del poder local y aislar al Apra que mantiene lazos profundos con estas últimas. Asimismo, esta aglutinación de fuerzas sociales está signada por la necesidad de unificar las fuerzas urbanas y campesinas.

5.3. Un plan de reactivación de IU, que desarrollando su construcción desde las bases, nos permita recomponer su dirección para ponerla a la altura de las exigencias del momento actual. Mantener el perfil del PUM con iniciativa política para dirigir el movimiento de masas; mantener su espíritu unitario reactivando IU, es la orientación central.

6. Que, el P. para desarrollar con mayor eficacia sus tareas debe afianzar organizativa y políticamente las instituciones gremiales y la construcción de la Asamblea Popular. En este sentido, las principales tareas son:

A nivel gremial-campesino (FDCP)

a. Profundizar nuestra campaña, dándole carácter de masas a la lucha por la Reestructuración democrático del agro, que tiene como punto de partida la lucha del campesinado ayavireño. El objetivo de esta lucha es golpear hasta su derrota a los gerentes (blanco central) y aislar al Apra que no da seguridades sobre esta lucha. Para el éxito de ella es necesario formular un Plan de Tomas de Tierras, como parte de la organización del paro regional.

b. Dotarnos de un plan que garantice la realización exitosa del III Congreso de la FDCP. El papel de la mujer campesina debe ser destacado en este hito organizativo del campesinado.

A nivel gremial urbano-popular

a. Buscar la centralización gremial de los barrios populares de PUNO con la organización barrial popular de Julia ca. El desarrollo de los comedores populares y postas médicas, dentro de una lógica de acumulación de fuerzas políticas, es fundamental.

- b. En la medida que el P. ha extendido su influencia urbana a nivel universitario (triumfo de IU en la UNTA y -- triunfo del PUM en la Universidad Andina de Juliaca), se hace necesario unificar estos trabajos, pero buscando -- que sus luchas estén integradas a las del movimiento popular. Realizar esto, significaría dar vuelco a la política que en los últimos años ha realizado Puka Llacta y el Fenatraca.

#### A nivel de la Asamblea Popular

- a. Preparar y organizar la realización de la primera reunión del consejo departamental, la que debe dotarse de normas organizativas para que tenga un funcionamiento -- sistemático y ejecutivo.
  - b. Organizar la lucha por más recursos para Puno, con motivo de la aprobación del Presupuesto General de la República.
  - c. Defensa y propagandización de la lucha campesina, buscando llevarla a la Cor-Puno.
  - d. Desarrollar de manera sistemática la Asamblea Departamental de Alcaldes de Puno, pero como parte de la institucionalidad de la Asamblea Popular y su Concejo Departamental.
7. Que, para garantizar el éxito de estas luchas y transformar nuestra influencia en organización, es indispensable que superemos nuestras deficiencias y pongamos nuestra situación -- de organización en un plano superior, adoptando un plan de asentamiento estratégico y un sistema de dirección regional. Para -- ello, la realización de la I CONFERENCIA DE ORGANIZACION, es su instrumento vertebrador.
8. Que, el Frente de PUNO, tiene que trabajar con miras a forjar un movimiento regional sur-andino, Por tanto debe seguir desarrollando sus relaciones horizontales con los CRs. del Ande Rojo, para lo cual debe convocar una segunda reunión.

-----

#### RESOLUCION DE LA CON SOBRE EL CL PUCALLPA

12. Nov. 1985

Visto el Informe presentado por el c. Quispe Coordinador CON de la Región Oriente, la Comisión resuelve:

1. Dar plazo hasta el 15 de diciembre para que el CL presente a la DN del P. el Plan de Trabajo para el CONCEJO PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, principal responsabilidad política del Partido en la provincia, precedido de una evaluación crítica autocrítica y considerando como ejes de acción el PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, la organización del CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS CAMPESINOS Y EL PROGRAMA DE EMPLEO MASIVO con las rentas provenientes del sobre canon petrolero, así como la culminación y sanaamiento de la titulación. La CON apoyará --

la elaboración de este plan mediante el viaje del c. Quispe después de la III Sesión del CC.

2. Ratificar el compromiso del CL en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DE ASENTAMIENTO REGIONAL PARTIDARIO siguiendo las pautas del Documento del I Pleno de la CON y del presentado a la CON en el Informe del c. Quispe. Este documento deberá ser aprobado por el CL antes de la III Sesión del CC. Caso contrario deberá hacerse una crítica a los cc.
3. El CL deberá presentar a la III Sesión del CC un INFORME - detallado sobre la situación del c. Antarqui para definir su ubicación en el Partido.
4. Aprobar la realización de la I ESCUELA DE FORMACION POLITICA PROVINCIAL sobre la base del PLAN ESTRATEGICO. Esta escuela será preparada por la CON y CNF, realizándose a la brevedad posible.
5. Promover la realización de una REUNION DE LA REGION ORIENTE con los Cl Pucallpa, CD de Loreto, la Cé. de San Martín Encargar al c. Quispe la presentación de una pPROPUESTA al respecto para fines de Noviembre en la cCON.
6. Apoyar con material de prensa y propaganda al LOCAL PUM de Pucallpa, enviando una primera remesa de libros y folletos.
7. Apoyar la organización de un CENTRO DE SALUD y la compra de una ESTACION DE RADIO, debidamente centralizado por el Partido.
8. Encargar al c. Quispe y a la CNE un informe sobre la situación del Centro que dirige el c. Romel.

-----  
RESOLUCION DE LA CON SOBRE EL CD LORETO

12. Nov. 1985

Visto el informe presentado por el c. Quispe Coordinador de CON de la Región Oriente, la Comisión resuelve:

1. Ratificar el compromiso del CL en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DE ASENTAMIENTO REGIONAL PARTIDARIO siguiendo las pautas del Documento del I Pleno de CON. Este documento deberá ser aprobado por el CL antes de la III Sesión del CC. Caso contrario deberá hacerse una crítica a los cc.
2. Apoyar mediante la Cé. Parlamentaria y la prensa partidaria la proyección nacional y política de la denuncia de los cc. contra el narcotráfico y la complicidad de las autoridades civiles y militares de la Región.
3. Concentrar esfuerzos en la recuperación del espacio programático, político y orgánico en el movimiento campesino de la región, relanzando al partido a una acción planificada y con iniciativa en la organización de una alternati

va de masas para el desarrollo agrario de la región amazónica. Acordar el apoyo de la CNC, encargando al c. Quispe la concreción de este acuerdo.

4. Aprobar el desplazamiento del c. Ahuanari a partir del mes de enero 86 a la ciudad de                    manteniéndose en condición de cuadro financiado por el P.
5. Respetar el acuerdo económico con el CL de financiar sus actividades Octubre, noviembre y diciembre por un total de 21 millones conforme al aporte que han hecho los cc. a la CNE mediante su OI. Este financiamiento deberá ser entregado en cuotas mensuales de 7 millones en efectivo y material de prensa. Exigir a la CNE el cumplimiento formal de este acuerdo.
6. Aprobar la realización de la I ESCUELA DE FORMACION POLITICA PROVINCIAL sobre la base del PLAN ESTRATEGICO. Esta escuela será preparada por la CON y la CNF. realizándose a la brevedad posible.
7. Aprobar el documento "UN VIRAJE DECISIVO" como orientación fundamental para el CD Loreto.

=====

-----



14-11-1985

A : III SESION DEL CC  
 DE : CON  
 ASUNTO : INFORME Y RESOLUCIONES DE LOS FRENTE REGIONALES  
 FECHA ; 14 de noviembre de 1985

---

Camaradas:

Conforme al acuerdo de la II Sesión del CC, la CON ha venido desarrollando una línea de acción de apoyo al fortalecimiento y constitución de las Direcciones Intermedias del Partido (acuerdo 5.2.); para lo cual ha designado entre sus miembros la responsabilidad de Coordinadores Regionales con la finalidad de aportar en análisis y propuestas programáticas, generar movimientos de masas en base a iniciativas regionales y nacionales.

Del conjunto del trabajo realizado a la fecha con los Frentes Regionales, la CON tiene una visión de conjunto de estos y propone al CC para su aprobación las siguientes resoluciones, como parte integrante del Plan Anual de Trabajo Partidario que corresponde al primer momento del Plan Estratégico de Asentamiento Partidario.

Se adjunta además DOS juegos de los informes y documentos de cada una de los frentes regionales elaborados por los coordinadores y discutidos por la CON.

Debemos informar en cuanto al SISTEMA DE INFORMES OBLIGATORIOS QUINCENALES que esta tarea pasó a ser función del Secretario Ejecutivo. La CON ha impulsado en los FR esta necesidad pero sin mayor éxito.

En cuanto a los culminación de Congresos pendientes a la fecha se han realizado los Congresos de Huancayo (Agosto) y Apurimac (Octubre), quedando aún pendientes los Congresos de Fundación en Ayacucho (Sin fecha), Huánuco (7 de diciembre) y Cerro de Pasco ( fines de diciembre.)

En relación a las Conferencias de Organización programadas estas no se han realizado. Cabe resaltar el Pleno realizado en Lima en el mes de agosto. Así mismo en la mayoría de los frentes regionales se han realizado Escuelas de Formación Política pero sin mayor coordinación con la CON. Estas escuelas han sido impulsadas por la CNF.

- Además, mociones de saludo por aniversarios de países amigos y de homenaje por acontecimientos históricos. HAYA DE LA TORRE

COMISION PARLAMENTARIA DEL PUM - Normas complementarias

1. El conjunto de senadores y diputados del Partido constituirán la Comisión Parlamentaria del PUM
2. Funcionará la célula de senadores y la célula de diputados como instancias orgánicas que se reunirán obligatoriamente una vez por semana y cuando las circunstancias lo exijan
3. Cada célula parlamentaria tendrá un coordinador quien a su vez representará al Partido en las coordinaciones de la fracción parlamentaria de Izquierda Unida.
4. La Comisión Parlamentaria del Partido tendrá un Comité Ejecutivo integrado por tres cc. : dos diputados y un senador que se encargarán de coordinar permanentemente las labores en cada legislatura.
5. Los parlamentarios deberán coordinar el trabajo de sus comisiones con la Comisión de Plan de Gobierno del Partido y con la Comisión de Plan de Gobierno de Izquierda Unida.
6. La presentación de los principales proyectos de Ley y los lineamientos políticos centrales del debate parlamentario se harán en concordancia con la línea del Partido y las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional.
7. Es una obligación permanente de los parlamentarios del Partido mantener estrecha relación con el movimiento social e informar constantemente a las bases que los han elegido. La presencia en los departamentos de origen de los parlamentarios del PUM debe ser por lo menos una vez al mes, tiempo en el cual expondrán ante sus electores las tareas encomendadas.
8. Los parlamentarios del PUM deben contribuir decididamente a la marcha de la fracción parlamentaria de IU, buscando su funcionamiento regular y democrático.
9. La intervención en los debates centrales será coordinada por el Comité Ejecutivo y la coordinación de IU. Los parlamentarios tendrán responsabilidad en mantener la iniciativa en los temas que les competen, impulsándolos mediante los mecanismos parlamentarios habituales (intervención en las plenarios, trabajo en comisiones, conferencias de prensa, labores de gestión, etc)
10. Las licencias y permisos serán aprobadas por cada célula. Las reuniones semanales y las extraordinarias requerirán puntualidad estricta para su desarrollo.
11. Los parlamentarios del PUM regirán su trabajo de acuerdo a la Resolución sobre Trabajo Parlamentario del CC, al Reglamento de la Fracción Parlamentaria de IU y a las presentes normas complementarias.

## INFORME SOBRE EL VIAJE AL NORTE

Compañeros de CON:

Cumpliendo el Plan de Actividades de nuestra comisión, viaje al Norte y estuve en los siguientes lugares: Tumbes, Piura - (Sullana, Piura, Chulucanas), Lambayeque (Chiclayo y Pomalca).

1) En todos los lugares señalados, tuve reuniones con los departamentos (direcciones intermedias), transmitiéndoles los acuerdos y directivas del organismo.

2) La tarea principal en el viaje fue la participación en los preparativos del Congreso de la FTAP. Participé en la reunión de los militantes del Partido en el sector cañeros - 29 de setiembre - y en la jornada de trabajo preparatoria del evento que se dió 24 horas antes, hasta el primer día del Congreso, en que concluyó la instalación.

Respecto al Congreso de la FTAP, básicamente transmití a los c. la concepción del PRM y las tareas de reclutamiento. Luego apoyé el trabajo de la Sub-Comisión Cañera.

Los problemas existentes han sido básicamente de burocratismo y falta de mayor coordinación entre los organismos partidarios de Lambayeque y la Sub-Comisión Cañera. Igualmente faltó mayor coordinación CNC-CON.

Los aspectos positivos, es que a partir de un balance auto-crítico de las primeras 24 horas del evento, con participación del cc. Willka, se logró iniciar la corrección de errores en el tratamiento del Congreso.

Considero que se abren grandes posibilidades de trabajo en el sector cañero, si entendemos el trabajo no sólo a nivel gremial, sino en el campo de la población ligada a las cooperativas, que son contingentes humanos de mucha potencialidad para el trabajo revolucionario y nos permitirá construir PRM con una dimensión mayor.

3) Respecto a Tumbes, el trabajo se está centrando básicamente en fortalecer la Liga Agraria y concentrar esfuerzos en dinamizar este sector social campesino y se está planificando realizar el PRIMER FORO AGRARIO, como un problema de toda la región de Tumbes, para generar un movimiento regional que culmine luego en otro segundo paso de fortalecer o desarrollar una Plataforma Regional. Están planificando el Foro para el 17 o 24 de noviembre. Los compañeros requieren Apoyo de CNC y del c. Andrés Luna.

Los compañeros de Tumbes, señalan que en dicho lugar ha habido una votación favorable a Luna Vargas y que no tienen parlamentarios de izquierda. Ellos necesitan el apoyo de ALV. para impulsar su trabajo del Foro Agrario y que además podrían potenciar el trabajo campesino.

También los cc. de Tumbes, están solicitando la presencia de la Co. de Formación de Cuadros, para la última semana de Octubre, para desarrollar una escuela. Requiere que la persona

que vaya, contribuya a su preparación.

También se alistan a la carnetización.

4) Piura: Básicamente el informe de Piura, es que se ha iniciado la carnetización de IU.

La evaluación es la siguiente, luego de los primeros choques de Chiclayo y de Catacaos (Piura), habrían retrocedido parcialmente Barrantes y su grupo, y ahora negocian con los partidos y el PUM, de tal forma que nuestro partido ha tomado la iniciativa en Chulucanas de carnetizar y lo está haciendo y están distribuyendo los carnets, básicamente con la responsabilidad nuestra. En Piura, están nombrada una comisión de carnetización multipartidaria, pero la dificultad no está en el partido sino en los otros que traban, pero hay un margen mayor de juego en este campo. En Chulucanas, también hay compañeros del Partido que han sido carnetizados.

En Chiclayo respecto a la carnetización, también el partido está abriendo paso en la posibilidad de hacerlo.

Al parecer una fuerte presión partidaria y canales democráticos -con participación de las bases- le permite al Partido abrirse paso en el proceso de carnetización. Es contradictorio, pero es posible profundizarlo. Es cuestión de evaluar más y hacer un seguimiento para ver que está pasando en otros lugares. En el norte se percibe un cambio de táctica de Barrantes, respecto a la carnetización.

5) Piura y el sindicalismo. El sindicalismo agrario, es el lado fuerte del partido en dicho lugar.

Una constatación de que hay avances positivos a nivel del trabajo gremial, pero percibo debilidades en el funcionamiento de la estructura partidaria.

Este fenómeno que se da en Piura, es similar al de Chiclayo respecto al gremio. En ambos lugares el trabajo está concentrado en los gremios agrarios principales Piura (Fradep) y Chiclayo (FTap). Y hay grandes posibilidades de trabajo a nivel gremial. Lo que falta es acompañar este trabajo a una dinámica de crecimiento partidario-PRM, en el sector campesino y en otras áreas.

Estos son problemas nuevos a examinar:

6) Finalmente compañeros quiero transmitirles dos problemas que percibo en el norte. Hay dirigentes partidarios valiosos que realizan mucha actividad partidaria, centralizando áreas. Sin embargo la debilidad principal que percibo es la falta de funcionamiento regular y planificado de los organismos de dirección intermedia del Partido. igualmente percibo, que existen problemas de planificación. Y en algunos casos las fechas programadas para actividades (planes elaborados en el pleno) no se llevan a la práctica. Esto requiere una mayor evaluación y reorientación.

7) Por otro lado creo, con la experiencia de este último viaje al norte, que nos encontramos en un nuevo ciclo de CON y que ahora hay nuevos problemas por afrontar señalo tres que considero los principales:

- a) La falta de ligazón de la línea política que discute el CEN y la orientación práctica de los trabajos en base.
- b) Que es necesario replantearse nuestra dinámica de trabajo en CON en bases. Es necesario buscar una solución, para garantizar la aplicación de los planes que elaboran en cada región.
- c) Modificar los estilos y métodos de dirección intermedia.

Fraternalmente,

c. Olbitas.

NORTE

CALENDARIO

Lambayeque: reunión de Comité Departamental 26 de agosto  
entrega de documentos 22 de agosto

Piura: reunión 24 de agosto comité departamental  
evento partidario 18 de agosto

Tumbes: evento partidario 18 de agosto

FUNCIONAMIENTO ORGANICO

Existe importante liderazgo e influencia partidaria en la población, pero debilidad orgánico-partidaria.

Tumbes: existe funcionamiento orgánico de la dirección de algunas células.

Piura: existe funcionamiento orgánico de la dirección departamental y de algunas direcciones provinciales.

Lambayeque: existe funcionamiento orgánico de la Dirección departamental y débilmente otras células.

Estructuras organizativas

- No existe funcionamiento de responsabilidades de organización. No existe comisiones de organización. Ni responsable de organización por célula.
- En Piura, el responsable de organización del Co. Departamental se fue con JR.

Influencia rupturista de JR.

La influencia rupturista de JR básicamente se ha percibido en PIURA a través de los siguientes hechos. Presencia en eventos (Congreso FRADEP), con aval de ABL, planteando posiciones y alternativas de liderazgo campesino diferenciado del parti-

do y acumulando fuerzas propias.

Campana de desprestigio contra el Partido y acumulación. Ha captado o reclutado a los siguientes cc.: al responsable del Partido en Sullana, 1c. antiguo de Catacaos, 1 cc. de Piura, 3 cc. de Ayabaca. Trataría de reclutar más miembros en Catacaos.

Tomó contacto en Tumbes pero no prosperó su influencia hasta el momento.

En Lambayeque, Renato, estaría tratando de captar cc. ofreciéndoles trabajo y participación en negocios.

#### Problemas organizatos

- Dispersión de bases en el norte
- Ausencia de sistema de organización y vida orgánica regular
- Problema dirección bases
- Falta de comunicación de estructuras de bases, con dirección nacional del partido.
- Los cc. dirigentes principales tienen excesiva centralización de funciones. Ello afecta la vida orgánica de órganos de dirección.
- El cerco anti-PUM continúa, principalmente en Piura.

#### Problemas ideologicos

- Falta de claridad, frente al nuevo gobierno y que hacer.
- Falta de claridad sobre las diferencias político-ideológicas con AM. y JR.

#### AVANCES ALCANZADOS RESPECTO A LA PROPUESTA DE CON

- Se ha logrado tener reuniones con la dirección de Tumbes y responsables de distritales
- Se ha logrado tener reunión con el Comité Departamental de Piura y con provinciales, de Talara, Sullana, Chulucanas y Piura.
- En Lambayeque se ha tenido reunión con la dirección departamental
- En cada lugar se ha programado eventos preparatorios de los documentos que presentará cada delegación al Pleno de CON.

#### TAREAS

- Necesidad de elaborar una resolución aprobando el sistema nacional de organización del partido.
- Falta precisar la instancia orgánica intermedia democrática (me refiero a los eventos democráticos de provincias o departamentales) que preceden a los Congresos de base.

- Necesidad de enviar una comunicación a bases ratificando el Pleno y confirmar llegada de delegaciones.
- Por esta primera vez es necesario garantizar los pasajes de los delegados del evento
- Distribuir responsabilidades CON en el norte.

-----

### CONCLUSIONES Y TAREAS ANCASH Y LIBERTAD

- a. Es necesario reconocer que las tareas y directivas de la CON no han logrado implementarse a cabalidad, que el proceso de reactivamiento y reorganización de la militancia y organismos partidarios se desarrollan con lentitud y de manera bastante desigual. Prácticamente debe asumirse que en este frente, las tareas y directivas del Pleno CON están en la fase de implementación.
  - b. La culminación de la elaboración y zanjamiento de los materiales del Plan Estratégico de Construcción Partidaria, de Plan Táctico, y otros, recién serán posibles en el transcurso de los próximos 60 días es decir, esta fase tiene que incluir hasta el mes de enero.
  - c. Hasta mediados de diciembre: Huaraz, Chimbote y Pomabamba deben producir las sesiones de trabajo y los planes que zanjen los documentos de dirección política y orgánica para el periodo inmediato. Proponemos el siguiente rol de trabajo con los frentes: 29-30 de noviembre y 1 de Diciembre, con Chimbote y Trujillo; 6, 7 y 8 de diciembre con Huaraz, y 13, 14, 15 y 16 de diciembre con Pomabamba, los Congresos, y en algunos casos, plenarios quedarían pendientes para enero-febrero. Con esto se culminaría la actual fase de reorganización.
  - d. Los puntos más urgentes a resolver son, Chimbote la revitalización y toma de iniciativa por parte del CP; en Huaraz, junto a la cohesión y regularización de los organismos partidarios, tiene que resolverse la presencia de un cuadro a tiempo completo (proponemos a Carlos el anterior responsable); en Trujillo hay que resolver el caso del c. Sandino, que persiste en trabajar al margen del comité provincial.
  - e. Finalmente, debemos ir definiendo la separación de los comités departamentales: de la Libertad y Ancash, y la configuración de los futuros comités regionales.
-

CONCLUSIONES COMITE REGIONAL LIMA

1. Formular en el CEN la tarea política, a tiempo completo, de relación con el CR-L, nombrando en esta Sesión del CC a su responsable.
2. Distribuir racionalmente, entre el CEN y el CRL, la atención de los cc. que laboran en los medios de comunicación de masas.
3. Emitir una prensa escrita o una radial como vocero del CRL.
4. Definir la responsabilidad del local central en el CRL
5. Concentrar esfuerzos, conjuntamente con la CNE. en montar un aparato de economía.
6. Formular políticas específicas de asentamiento para cada uno de nuestros ejes de asentamiento: barrial, mujer, juvenil, obrero, estudiantil, municipal.
7. Abrir un debate sobre las plenarias, las células y las comisiones, su interrelación y dinámica, con el propósito de resolver adecuadamente la cuestión de la organización de base.
8. Continuar con el esfuerzo por construir los comites zonales y delimitar los espacios para cada uno de los ejes.
9. Recomendar que se convoque a Congreso Regional para el tercer fin de semana de enero con la agenda siguiente:
  1. Situación política; 2. Izquierda Unida, 3. Plan de Asentamiento en la sociedad, 4. Cuestiones orgánicas, 5. Programa Concreto, 6. Elecciones para organismos dirigentes.
10. Solicitar que un número regular de dirigentes nacionales sean puestos a disposición del CRL.

RESOLUCION SOBRE EL TRABAJO PARTIDARIO EN LIMA-PROVINCIAS

El Ejecutivo de la CON, en consideración de los informes sobre el trabajo partidario en las provincias acuerda:

1. Saludar a las direcciones políticas y a la militancia en general de los provincias de Barranca, Cañete, Huaral, Cañete, por el trabajo esforzado que han venido realizando a lo largo de este primer año de vida partidaria, invitándolos al mismo tiempo seguir ese camino, corrigiendo errores y afirmando los aciertos en el camino de la construcción del PUM como PRM.
2. La CON considera que es necesario sistematizar una propuesta global de trabajo partidario en todas las provincias de Lima, por la importancia que adquiere la cercanía



a la capital y la influencia profunda de esta sobre aquellas buscando una estrecha colaboración con el CR de Lima Metropolitana.

3. Priorizar la construcción partidaria en este primer año de trabajo partidario de tres frentes regionales: Norte Chico, Sur Este y Centro del Departamento, encargándose la CON de diseñar este proyecto, lo mismo que recursos de cuadros para que esta se haga posible.

4. La CON considera necesario que estos frentes regionales, se relacionen y trabajen conjuntamente con especialistas del Partido, el papel de estas provincias en la lucha regional y anticentralista, por ser esta una propuesta que debe potenciar la lucha democrática de todo el pueblo, forjando la oposición al gobierno aprista.

5. Es necesario desarrollar con firmeza la lucha por la organización de masas al interior de IU, convirtiéndonos en los abanderados de su funcionamiento y democratización, manteniendo el frente único, pero trabajando por la hegemonía.

6. Desarrollar en este primer momento una política audaz de crecimiento partidario en el seno de las masas. Dotándonos de planes precisos de construcción partidaria en el proletariado cañero, pesquero, industrial y minero. El campesinado parcelero y trabajador eventual sin tierra; y la pequeña burguesía estudiantil y profesional.

////////////////////

RESOLUCION FRENTES TACNA, ILO, MOQUEGUA Y AREQUIPA

RESOLUCION AL INFORME COSTA SUR

1. En el I Pleno de CON acordamos que la crisis de la concepción anterior de Partido debe ser superada "mediante la generación de un gran movimiento ideológico, político y orgánico de rectificación partidaria de bases con la firme conducción autocrítica de nuestra Dirección Nacional". Es pues imprescindible continuar los esfuerzos por dar vida y bríos al movimiento de rectificación partidaria, desarrollando una campaña nacional, articulada a actividades concretas a nivel regional.

2. Las siguientes líneas generales deben desarrollarse como campaña nacional:

- a. Incentivar el estudio y discusión del PEAP en las instancias partidarias, comisiones nacionales, comités provinciales y células
- b. Impulsar el reajuste de las estructuras partidarias, regularizando la vida de los organismos partidarios.
- c. propugnar la implementación de los sistemas departamentales y provinciales de organización.
- d. Generalizar la realización de Escuelas de Militantes, en todos los Comités Provinciales.

- e. Impulsar a que todas las direcciones intermedias cuenten con Plan de Trabajo y Plan Político, así como que elaboren sus respectivos PEAP.
  - f. Incentivar a que cada Comité Provincial cuente con un boletín interno y un órgano de expresión pública.
  - g. Impulsar la campaña económica.
3. En función de la Campaña Nacional, la SE-CON debe articular su trabajo y diseñar los instrumentos para llevar a cabo dicha campaña, está demás decir que ésta comprende lo que en nuestro PEAP es el primer momento.
4. Esta campaña nacional debe articularse con las siguientes acciones de los frentes partidarios de la Costa-Sur.

a. Tacna:

- \* terminar la elaboración del PEAP
- + Aprobación del Plan de trabajo del Comité Local
- \* Aprobación de la Táctica y de la Campaña Política

Con estos instrumentos encarar la <sup>re</sup>centralización partidaria y el trabajo de organización popular y construcción del Partido.

b. Ilo:

- + Implementar el Plan de Trabajo de la COR
- + Realizar la evaluación del Plan Táctico y de Campañas Políticas. Julio-Noviembre, y sobre esta base relanzar la actividad política del partido en la provincia.

c. Moquegua:

- + Implementar la Comisión de Organización Local.
- + Terminar la elaboración de PEAP, bajo responsabilidad del Comité Local.
- + Realizar la evaluación del Plan de Trabajo partidario Julio-Diciembre superando el intelectualismo y el voluntarismo.

d. Impulsar el funcionamiento regular de la Comisión Organizadora del Congreso Regional (Ilo-Moquegua-Tacna).

- + Aprobar táctica regional
- + Aprobar plan de trabajo hacia el Congreso Regional

e. Arequipa

- + Regularizar funcionamiento de la Comisión de Organización
- + Aprobar plan de trabajo de la Co. de Organización
- + Aprobar plan de trabajo de la Comisión Política
- + Desarrollar la táctica regional y la formulación del programa regional mediante campañas políticas.
- \* Conferencia política-programática en el corto plazo.

DE : SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CON  
A : III CC  
ASUNTO : RESOLUCION: ¡¡NUESTRAS TAREAS POLITICAS Y ORGANICAS DE LA REGION CENTRAL ¡¡  
(Frentes provinciales de Huánuco, Cerro de Pasco, Oroya y Huancayo)

---

1. El PUM en la región central está ubicado principalmente a nivel urbano (Huánuco, Cerro, Oroya y Huancayo). Hasta hoy no hemos podido centralizar a Jauja, y nuestro trabajo en las demás provincias, es muy inicial.
2. En estos lugares, si bien hemos establecido núcleos partidarios y equipos de dirección, son todavía endebles, no superan una visión localista de la lucha política, persiste la dispersión orgánica y el artesanado es un lastre que no podemos dejar atrás.
3. A pesar de que al proceso de la Unidad Mariateguista, las ex-vertientes traen experiencias de trabajo de asentamiento en los ejes de clase (VR en proletariado metalúrgico de Oroya, PCR en proletariado minero de Cerro de Pasco; VR y PCR en campesinado de Jauja y el Canipaco). Nuestro asentamiento en las clases básicas es muy incipiente y localizado, signado por una relación espontaneísta y gremialista.
4. Al margen de estas debilidades sin embargo, nuestras posibilidades en la región son muy grandes. Ellas se expresan en lo acumulado hasta hoy: tenemos responsabilidades de conducir la lucha y organización de importantes sectores sociales, presencia y fuerza en Izquierda Unida, participación y responsabilidad a nivel de municipios y parlamento; todo lo cual son palancas muy importantes para potenciar nuestro trabajo local y llevarlo a su articulación regional y nacional.
5. En esta primera etapa de relación permanente con la Comisión Nacional de Organización debemos ir fortaleciendo nuestro trabajo a partir de consolidar equipos de dirección provincial que en base a un plan político y uno de construcción partidaria, reubiquen y afirmen al P. en los sectores estratégicos, de acuerdo a los criterios esbozados en el Esquema de Asentamiento Partidario, centralizando y estableciendo bases partidarias en Tingo Maria, Ambo, Yacahuanca, Junin, Jauja, Satipo, Tarma y sobre todo los Campamentos mineros-Metalúrgicos: Casapalca, Morococha, San Cristobal, Media Minería de Cerro, Oroya y Huánuco.
6. Nuestra perspectiva nacional nos debe de llevar a orientar desde ahora nuestro trabajo provinciales dentro de una línea dinámica regional acorde con el asentamiento de las clases y sus posibilidades de articulación en movimientos políticos democrático populares.
7. La forja de una dinámica de articulación regional tiene por sustento una serie de consideraciones, tanto a nivel

del desarrollo del capitalismo, la existencia y comportamiento de las clases y la situación política en el actual periodo.

- La existencia en toda la región de una importantísima - columna obrera minero-metalúrgica que suma más de 20,000 obreros que pertenecen a la gran y mediana minería, nos debe de llevar a construirnos en este sector con la comprensión de que su dinamismo e importancia estratégica, lo hacen la cabeza natural de la articulación de clases para una alternativa de Poder Popular, Programa Revolucionario y Autogobierno.
- La presencia de un campesinado que mantiene importantes contradicciones con la estructuración estatal terrateniente, así como con la explotación minera que le ocasiona graves perjuicios. Uniendo ello su importancia como proveedores de alimentos para Lima y las ciudades y las grandes posibilidades de articularse con el proletariado minero metalúrgico y los movimientos populares urbanos.
- La existencia de circuitos mercantiles articulados que en su dinámica chocan con un centralismo absorventey un Estado que no satisface servicios y necesidades de infraestructura para el desarrollo que son básicas. Van generando condiciones objetivas para la existencia de movimientos popular-urbanos de gran significación como lo prueban las grandes experiencias de Huancayo movilizadas, Cerro de Pasco y la dinámica urbana de Huánuco.
- El desarrollo del capitalismo en la región central que con una lógica extraregional y descapitalizante lleva a la depredación de recursos mineros e hídricos. Impide el crecimiento de un mercado interno, enanizando el comercio y la permanente sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la deshumanización de las condiciones de vida generan contradicciones de resolución estratégicas. Ellas ubican al centro de la contradicción al Estado que aparece como el articulador de la dominación regional y marca los límites para cualquier política desarrollista como la que intenta el actual gobierno aprista.
- El curso de la militarización y las diferentes estrategias de sus actores, lo colocan en el centro de una sórdida disputa. SL que busca articular en una sólo línea su trabajo; el sur (Ayacucho, Apurímac, con su puntada de Huancavelica) con el norte serrano (Sierra de La Libertad y de Ancash), por lo cual ganar la región central es clave para ahogar Lima. La lógica del Ejército que busca copar la zona antes que SL y proteger las ganancias de los empresarios mineros y el narcotráfico que para la zona de Huánuco plantea un problema político agudo y para nosotros los mariateguistas e izquierdaunidades que buscamos conquistar un corredor democrático dentro de nuestro plan de derrotar la militarización.

EN CONSECUENCIA SE PLANTEA LOS SIGUIENTES ACUERDOS

1. Avanzar en establecer una dinámica de dirección y articulación regional, teniendo como ejes: Lima/Oroya-Huancayo y Lima-Oroya-Cerro de Pasco-Huánuco.
2. Siendo la región central poseedora de óptimas condiciones que le dan características de región, debemos de hacer -- del proletariado minero-metalúrgico el eje principal de nuestro asentamiento, ligándolo con la forja del movimiento comunero y agrario y los movimientos popular-urbanos, todo ello en función de una propuesta anticentralista y de programa regional.
3. Ello supone sistematizar propuestas políticas y programáticas que replanteen nuestra relación con las clases y -- nos sirvan para actuar con iniciativa en la lucha por organizarlas, unificarlas, dirigirlas y representarlas. Ellas se sintetizan en las siguientes:
  - a. En el proletariado minero-metalúrgico, donde está a la orden del día la elaboración de un Balance de Trabajo Minero y la elaboración de alternativas programáticas que aperturen un nuevo curso y periodo del trabajo político, resolviendo correctamente los nuevos elementos que la lucha política nos viene planteando: minería y región; minería y desarrollo; crisis, salario y condiciones de vida, clase obrera, frente de clases, asamblea nacional popular, etc.
  - b. Asumir el asunto de la regionalización en función de -- ir movilizándolo a los sectores sociales del centro, tomando como iniciativas las ya existentes (reuniones patrocinadas por el Concejo de Yauli y Junin, elaboración programática en Cerro de Pasco), al respecto se debe de concluir en una Propuesta Regional que armonice nuestro trabajo y propuesta, evitando el localismo y chauvinismo provinciano.
  - c. Asumir el trabajo campesino dentro de las orientaciones de resolver adecuadamente la contradicción SAIS-Comunidades, en función de garantizar la alimentación popular y la mayor productividad agraria, la forja de la Central Unica y la aplicación de nuestra táctica -- del CUNA.
  - d. Plan conjunto de construcción de Izquierda Unida en -- función de ponerlo a la cabeza de estos movimientos recogiendo y resolviendo problemas que son casi comunes
  - e. Elaborar una táctica común en la lucha contra la militarización y la guerra sucia en función de derrotar al Ejército y a SL y afirmar los derechos humanos.
4. Siendo lo básico el ir forjando un equipo de dirección -- regional a partir de nuestros trabajos provinciales y sectoriales, debemos de dar los siguientes pasos de imprescindible necesidad en función de fortalecer nuestro trabajo partidario:

- a. Formar la célula de apoyo al trabajo de la región central, en base a 2 cc. dirigentes mineros de la Sub-Comisión Minera y otros camaradas.
- b. Profesionalizar via caja central, al c. Blanco trasladándolo a la Oroya.
- c. De acuerdo a un Plan Político y la necesaria infraestructura y en función de un Proyecto de representación política, proceder a reinstalar en CP a los cc. Anibal e Iris.
- d. Trasladar a CP al cc. Pedro, profesionalizándolo.
- e. Via el c. Anibal instalada en CP, atender de modo permanente a Huánuco.
- f. Priorizar la relación con los frentes provinciales de dicha región, de las comisiones nacionales.

#### 5. En el CP de Huánuco

- a. Garantizar la realización exitosa del I Congreso de constitución del PUM-Huanuco. En tal sentido es importante el apoyo de la Comisión de Elaboración Programática y la DN de su Plan Político y su Plan de Construcción Partidaria.
- b. Llevar adecuadamente la I Escuela Partidaria y preparación del I Congreso -conforme a propuesta que se anexa a la presente resolución-. Los días 23 y 24 del presente comprométense la DN, a su impulso.
- c. Apoyar la iniciativa política de realizar el Congreso de Unificación de los trabajadores de Huánuco a partir de la realización de un Seminario Laboral, tarea que debe de impulsarse a partir del Sdcto. del CC. En dicha línea de trabajo debe de comprometerse al área de masas del CEN, la CLAN y hacerlo como parte del Plan de la ANP y el Congreso de la CGTP, reorganización del Fedip-Huanuco.
- d. Fortalecer la construcción de la Juventud Mariateguista en Huánuco. Para ello debe establecerse un sistema de comunicación y relación política permanente con Lima Estructurar un equipo de dirección local de la JM de Huánuco y la elaboración de sus Tesis Políticas y Plan de crecimiento.
- e. Apoyar el trabajo de IU-H, tomando la iniciativa, utilizando adecuadamente el espacio conquistado.
- f. Mediante la CAP, apoyar la edición regular de "Alma Matinal", vocero del CP convirtiéndolo en instrumento fundamental en nuestro trabajo político.
- g. Aperturar la centralización de los mp. de FM.

#### 6. En el CP de Cerro de Pasco

- a. Fortalecer el proceso de centralización celular y la forja de un equipo de dirección. Apoyando la elaboración

de su plan político y su plan de asentamiento estratégico, haciendo de su I Congreso programado para el mes de diciembre la base para la forja real del P. en CP.

- b. Apoyar la campaña contra la militarización, comprometiendo a la DN en su impulso.
- c. Realizar la I Escuela de Formación Política con el objetivo de fortalecer la unidad ideológica de la militancia.
- d. Via las comisiones respectivas apoyar a este frente en el trabajo minero: Centro Min y Mm, campesinado, movimiento poblacional y juventud, orientándolo hacia la reorganización del FEDIP y el impulso a su CO.

7. En el CP Oroya

- a. Articular nuestro trabajo metalúrgico. Preparándonos para ganar posiciones en las próximas elecciones al STMMO. Apoyo de la DN en este evento.
- b. Superar la crisis y dispersión orgánica. REagrupando al CP, conquistando la realización del II Congreso y reactivando la base celular ya partir de ir forjando movimientos políticos y la especialización partidaria.
- c. Orientar nuestro trabajo en función de la Asamblea Provincial de la Oroya y el movimiento de la Regionalización.

8. En el CP de Huancayo

- a. Realizar el I Pleno de Organización, del CP, que culmine el proceso de recentralización partidaria.
  - b. Apoyar el trabajo de reactivación de la IU, a partir de una propuesta con el UNIR y el PCP.
  - c. Reactivar la Federación Campesina en base a Plan coordinado con la CNC.
  - d. Participar en las elecciones de la UNCP. Construir la JM, apoyo de la DP de la JM a dicho frente juvenil.
  - e. Montar con el diputado JE. la oficina parlamentaria en Huancayo.
  - f. Mediante la CAP, apoyar la edición regular de "VM"
  - g. Reorganizar el trabajo de Jauja. Atender los contactos e iniciativas existentes en Tarma, Satipo.
-

Resolución sobre la situación en Puno.

LAS TAREAS POLITICAS Y ORGANICAS DEL MOMENTO ACTUAL

CONSIDERANDO :

1. Que el pueblo de Puno en los últimos meses ha reiniciado su lucha por la regionalización y la reestructuración democrática del Agro. Los puntos más altos de estas movilizaciones han sido la marcha campesina del 29 de octubre dirigida por la FUCAM, la parada municipal y proclama de Puno que ha constituido el coneejo departamental que está integrado -- por dos senadores, (JDC y R. Cáceres), los 8 diputados por Puno, 10 organizaciones populares y los 10 alcaldes de las -- provincias del departamento y que está presidida por el c, - Romeo Paca, Alcalde del Municipio de Puno.

2. Que, en estas luchas el P. ha tenido orientación de hacerlas confluir en un solo movimiento a las fuerzas urbanas y rurales, dando al movimiento campesino un rol protagónico, bajo la comprensión de que la lucha regional en Puno tiene como eje vital el problema agrario, en la medida de que se ubica en el centro y destino del movimiento regional. No es posible en Puno luchar por gobiernos regionales, sino incorpora como su centro gravitacional el problema agrario y el movimiento campesino, que es la garantía para su fortaleza, desarrollo y perspectiva.

3. Que, en el aspecto del comportamiento de las fuerzas sociales y su representaciones políticas, es necesario señalar que:

- El Apra por su línea política, frente a estas luchas, ha -- perdido iniciativa y ellas han significado un golpe político para sus planes.

Si bien esta fuerza ha estado en la Asamblea Popular, lo ha hecho contra su voluntad política y con la visión de seguir mostrando su imagen de cambio. Las fuerzas que se agazapan en el poder local se han mantenido a la sobra del repliegue aprista.

- El FRENATRACA, a través de Róger Cáceres, se plegó al movimiento también para evitar su aislamiento y buscar detener su deterioro político-orgánico, que se ha venido agudizando después de su derrota electoral del 14 de abril.

- El movimiento social en general, las organizaciones populares, aunque con distinto ritmo se han sumado al esfuerzo de estas luchas. Cabe destacar en primer plano que los sectores de avanzada de la iglesia, han mostrado su adhesión a este movimiento; particularmente a la reestructuración, a tal punto que Monseñor de Ayaviri ha participado en la marcha campesina realizada en esta provincia y ha enviado una carta a Alan García, solidarizándose con las exigencias del movimiento campesino.



4. Que, en estas luchas el P. y su dirección regional ha jugado un papel preponderante y a desarrollado su accionar con iniciativa política. Lamentablemente las otras fuerzas políticas de IU no comprendieron la magnitud de estas tareas, llevando a Izquierda Unida a un segundo plano, lo que constituye para nuestra acumulación de fuerzas un grave déficit político-orgánico.

5. Que, para dar continuidad a estas luchas, el P. debe centrar sus esfuerzos en las siguientes tareas de dirección política:

5.1. La formulación del programa concreto regional, donde su eje central es el programa agrario.

5.2. Diseño de una propuesta más acabada de frente único para la aglutinación de fuerzas sociales auténticamente regionalistas, que nos permita golpear a las fuerzas del poder local y aislar al Apra que mantiene lazos profundos con estas últimas. Asimismo, esta aglutinación de fuerzas sociales está signada por la necesidad de unificar las fuerzas urbanas y campesinas.

5.3. Un plan de reactivación de IU, que desarrollando su construcción desde las bases, nos permita recomponer su dirección para ponerla a la altura de las exigencias del momento actual. Mantener el perfil del PUM con iniciativa política para dirigir el movimiento de masas; mantener su espíritu unitario reactivando IU, es la orientación central.

6. Que, el P. para desarrollar con mayor eficacia sus tareas debe afianzar organizativa y políticamente las instituciones gremiales y la construcción de la Asamblea Popular. En este sentido, las principales tareas son:

A nivel gremial-campesino (FDCP)

a. Profundizar nuestra campaña, dándole carácter de masas a la lucha por la Reestructuración democrática del agro, que tiene como punto de partida la lucha del campesinado ayavireño. El objetivo de esta lucha es golpear hasta su derrota a los gerentes (blanco central) y aislar al Apra que no da seguridades sobre esta lucha. Para el éxito de ella es necesario formular un Plan de Tomas de Tierras, como parte de la organización del paro regional.

b. Dotarnos de un plan que garantice la realización exitosa del III Congreso de la FDCP. El papel de la mujer campesina debe ser destacado en este hito organizativo del campesinado.

A nivel gremial urbano-popular

a. Buscar la centralización gremial de los barrios populares de PUNO con la organización barrial popular de Julia ca. El desarrollo de los comedores populares y postas médicas, dentro de una lógica de acumulación de fuerzas políticas, es fundamental.

- b. En la medida que el P. ha extendido su influencia urbana a nivel universitario (triunfo de IU en la UNTA y -- triunfo del PUM en la Universidad Andina de Juliaca), se hace necesario unificar estos trabajos, pero buscando -- que sus luchas estén integradas a las del movimiento popular. Realizar esto, significaría dar vuelco a la política que en los últimos años ha realizado Puka Llacta y el Fenatraca.

#### A nivel de la Asamblea Popular

- a. Preparar y organizar la realización de la primera reunión del consejo departamental, la que debe dotarse de normas organizativas para que tenga un funcionamiento sistemático y ejecutivo.
  - b. Organizar la lucha por más recursos para Puno, con motivo de la aprobación del Presupuesto General de la República.
  - c. Defensa y propagandización de la lucha campesina, buscando llevarla a la Cor-Puno.
  - d. Desarrollar de manera sistemática la Asamblea Departamental de Alcaldes de Puno, pero como parte de la institucionalidad de la Asamblea Popular y su Concejo Departamental.
7. Que, para garantizar el éxito de estas luchas y transformar nuestra influencia en organización, es indispensable que superemos nuestras deficiencias y pongamos nuestra situación de organización en un plano superior, adoptando un plan de asentamiento estratégico y un sistema de dirección regional. Para ello, la realización de la I CONFERENCIA DE ORGANIZACIÓN, es su instrumento vertebrador.
8. Que, el Frente de PUNO, tiene que trabajar con miras a forjar un movimiento regional sur-andino, por tanto debe seguir desarrollando sus relaciones horizontales con los CRs. del Ande Rojo, para lo cual debe convocar una segunda reunión.

-----

#### RESOLUCIÓN DE LA CON SOBRE EL CL PUCALLPA

12. Nov. 1985

Visto el Informe presentado por el c. Quispe Coordinador CON de la Región Oriente, la Comisión resuelve:

1. Dar plazo hasta el 15 de diciembre para que el CL presente a la DN del P. el Plan de Trabajo para el CONCEJO PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, principal responsabilidad política del Partido en la provincia, precedido de una evaluación crítica autocrítica y considerando como ejes de acción el PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, la organización del CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS CAMPESINOS Y EL PROGRAMA DE EMPLEO MASIVO con las rentas provenientes del sobrecanon petrolero, así como la culminación y sanaamiento de la titulación. La CON apoyará -

- la elaboración de este plan mediante el viaje del c. Quispe después de la III Sesión del CC.
2. Ratificar el compromiso del CL en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DE ASENTAMIENTO REGIONAL PARTIDARIO siguiendo las pautas del Documento del I Pleno de la CON y del presentado a la CON en el Informe del c. Quispe. Este documento deberá ser aprobado por el CL antes de la III Sesión del CC. Caso contrario deberá hacerse una crítica a los cc.
  3. El CL deberá presentar a la III Sesión del CC un INFORME detallado sobre la situación del c. Antarqui para definir su ubicación en el Partido.
  4. Aprobar la realización de la I ESCUELA DE FORMACION POLITICA PROVINCIAL sobre la base del PLAN ESTRATEGICO. Esta escuela será preparada por la CON y CNF, realizándose a la brevedad posible.
  5. Promover la realización de una REUNION DE LA REGION ORIENTE con los Cl Pucallpa, CD de Loreto, la Cé. de San Martín Encargar al c. Quispe la presentación de una pPROPUESTA al respecto para fines de Noviembre en la cCON.
  6. Apoyar con material de prensa y propaganda al LOCAL PUM de Pucallpa, enviando una primera remesa de libros y folletos.
  7. Apoyar la organización de un CENTRO DE SALUD y la compra de una ESTACION DE RADIO, debidamente centralizado por el Partido.
  8. Encargar al c. Quispe y a la CNE un informe sobre la situación del Centro que dirige el c. Romel.

-----  
RESOLUCION DE LA CON SOBRE EL CD LORETO

12. Nov. 1985

Visto el informe presentado por el c. Quispe Coordinador de CON de la Región Oriente, la Comisión resuelve:

1. Ratificar el compromiso del CL en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO DE ASENTAMIENTO REGIONAL PARTIDARIO siguiendo las pautas del Documento del I Pleno de CON. Este documento deberá ser aprobado por el CL antes de la III Sesión del CC. Caso contrario deberá hacerse una crítica a los cc.
2. Apoyar mediante la Cé. Parlamentaria y la prensa partidaria la proyección nacional y política de la denuncia de los cc. contra el narcotráfico y la complicidad de las autoridades civiles y militares de la Región.
3. Concentrar esfuerzos en la recuperación del espacio programático, político y orgánico en el movimiento campesino de la región, relanzando al partido a una acción planificada y con iniciativa en la organización de una alternati

va de masas para el desarrollo agrario de la región amazónica. Acordar el apoyo de la CNC, encargando al c. Quispe la concreción de este acuerdo.

4. Aprobar el desplazamiento del c. Ahuanari a partir del mes de enero 86 a la ciudad de                      manteniéndose en condición de cuadro financiado por el P.
5. Respetar el acuerdo económico con el CL de financiar sus actividades Octubre, noviembre y diciembre por un total de 21 millones conforme al aporte que han hecho los cc. a la CNE mediante su OI. Este financiamiento deberá ser entregado en cuotas mensuales de 7 millones en efectivo y material de prensa. Exigir a la CNE el cumplimiento formal de este acuerdo.
6. Aprobar la realización de la I ESCUELA DE FORMACION POLITICA PROVINCIAL sobre la base del PLAN ESTRATEGICO. Esta escuela será preparada por la CON y la CNF realizándose a la brevedad posible.
7. Aprobar el documento "UN VIRAJE DECISIVO" como orientación fundamental para el CD Loreto.

=====